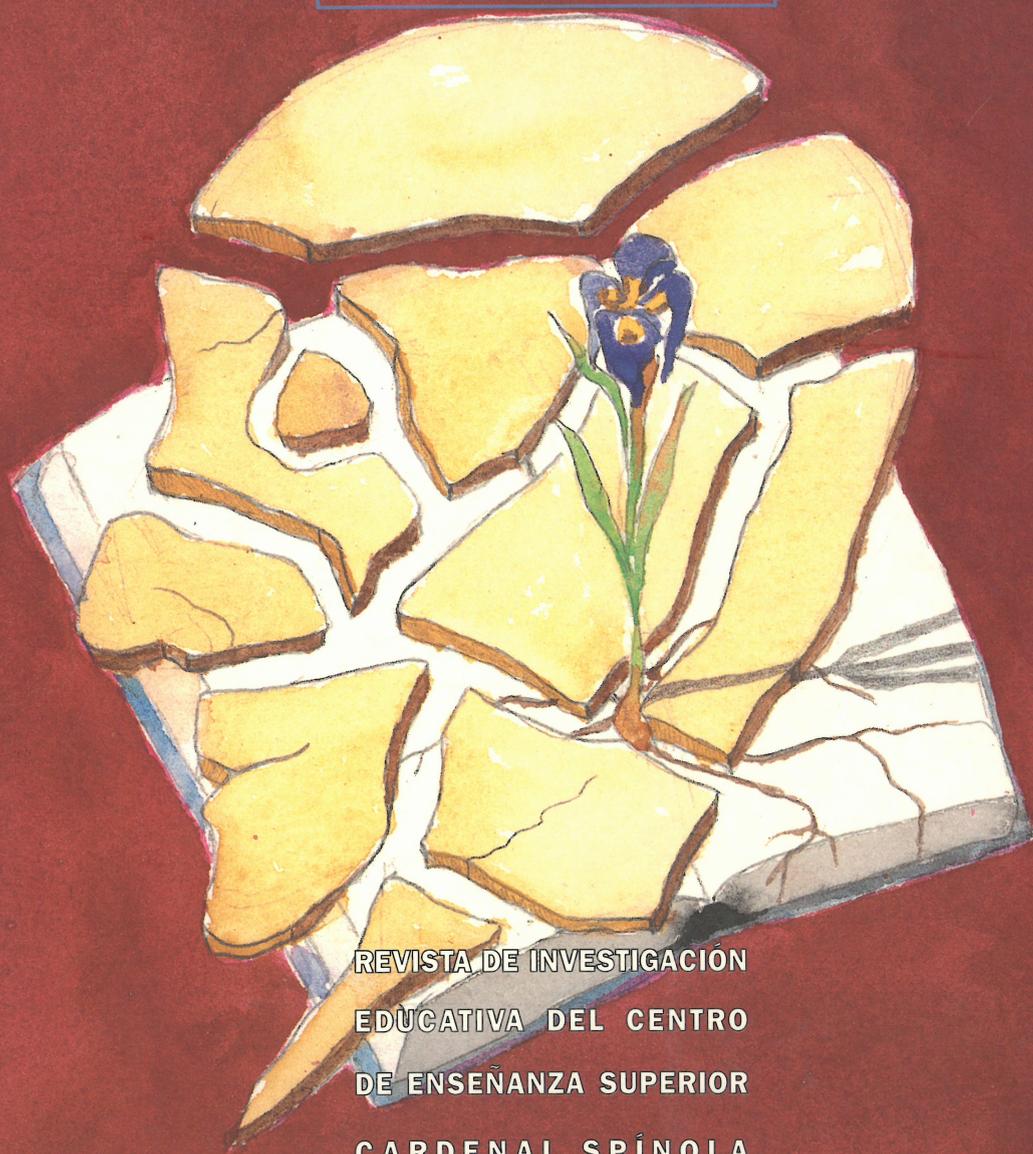


ea

Escuela Abierta
número 3 - 1999



REVISTA DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA DEL CENTRO
DE ENSEÑANZA SUPERIOR
CARDENAL SPÍNOLA

C E U



**REVISTA DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA DEL CENTRO
DE ENSEÑANZA SUPERIOR
CARDENAL SPÍNOLA
C E U**



Número 3
Octubre 1999
Publicación semestral
Suscripción 2 números: 3.000 ptas.

Redacción y Suscripciones:
C.E.S. Cardenal Spínola CEU,
Ctra. de Utrera Km. 1,
41013 Sevilla
Teléfono 954 23 79 43
Fax 954 23 87 20

ISSN: 1138-6908
D.L.: SE-341-98

Edita:
Fondo Editorial de la Fundación San Pablo
Andalucía CEU

Maquetación:
Francisco Pérez Fernández
Servicio de Publicaciones
Fundación San Pablo Andalucía CEU

Consejo de dirección:
Carmen Azaustre Serrano (Directora)
Francisco Pérez Fernández (Secretario)
Fidel Martín Cillero
Rosa Rodríguez Izquierdo
Marie D. Byrne
Augusta Durán Rodríguez
Amparo Vallejos Herrador

Dibujo de portada:
María José Lobato Suero

Traducción al inglés:
Marie D. Byrne

monografías

- 7** **MAYORES Y ESTADO DE BIENESTAR (Anotaciones al caso de Andalucía)**
José Vallés Ferrer
- 33** **APRENDIZAJE UNIVERSITARIO Y PERSONAS MAYORES**
Manuel Velázquez Clavijo y Cristina Fernández Portero
- 55** **EL ENVEJECIMIENTO:
¿UN FENÓMENO DE NUESTRO TIEMPO?**
Luis Fernández López
- 89** **LA INTEGRACIÓN SOCIOFAMILIAR DE LOS MAYORES**
José Luis Malagón Bernal
- 103** **CALIDAD Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN DE
LOS ADULTOS MAYORES**
Norma Liliana Tamer
- 133** **LA FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LOS
PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES**
Manuel Velázquez Clavijo
- 163** **LA JUBILACIÓN ACTIVA**
Manuel Velázquez Clavijo
- 183** **LA GERONTAGOGÍA: UNA NUEVA DISCIPLINA**
Cristina Fernández Portero

reseñas

Monografía

**EDUCACIÓN DE
MAYORES**

coordinado por

**Manuel Velázquez Clavijo
y Cristina Fernández Portero**

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A "ESCUELA ABIERTA"

Apellidos

Nombre Teléfono.....

Calle..... Núm.

Población Provincia

Solicito suscribirme a **Escuela Abierta**. Revista de investigación educativa.

- Suscripción 2 números 3.000 ptas. (más gastos de envío).
 Número suelto 1.500 ptas. (más gastos de envío).

..... de de 2.00

Sistema de pago

- Talón nominativo a la Fundación San Pablo Andalucía CEU
 Transferencia bancaria a la cuenta 2098-0028-09-013-8686325
 Contra reembolso

Remitir a Centro de Enseñanza Superior Cardenal Spínola.
Ctra. Utrera, km. 1 (Antigua Universidad Laboral) 41013 SEVILLA
Tlf. (95) 423 79 43 • Fax (95) 423 87 20

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre y Apellidos

Código Cuenta Cliente

Entidad Oficina..... DC..... Cuenta

Banco/Caja

Agencia núm. Calle/Plaza

Población Provincia

Titular de la Suscripción

(En el caso de que sea otro diferente al de la cuenta)

Señores, les ruego atiendan, con cargo a mi cuenta/libreta y hasta nueva orden, los recibos que periódicamente les presentará la Fundación San Pablo Andalucía CEU para el pago de mi suscripción a la revista **ESCUELA ABIERTA**.

Atentamente

MAYORES Y ESTADO DEL BIENESTAR

(Anotaciones al caso de Andalucía)

José Vallés Ferrer



SUMARIO:

Se presenta aquí el Estado de Bienestar como la intervención política cuyo objeto es asegurar a los ciudadanos la protección frente a determinados riesgos y contingencias; promover determinados bienes que posibilitan la igualdad de oportunidades y corregir aquellos aspectos del funcionamiento de los mercados con efectos sociales negativos. La materialización de estos objetivos ha venido concretándose en políticas públicas. Finalmente el artículo concluye con unos apuntes críticos sobre diferentes y posibles direcciones de las políticas públicas.

SUMMARY:

Here the state of wellbeing is presented as political intervention whose aim is to assure citizens of protection against determined risks and eventualities; to promote determined deeds which facilitate equality of opportunities and correct those aspects with negative social effects within the operation of markets. The materialization of these aims has lately been specified in public policies. Finally the article concludes with some critical notes on different and possible directions of public policies.

I. Introducción

Pocos autores no estarían de acuerdo si definimos el Estado de Bienestar como aquel "conjunto de instituciones y políticas públicas que tienen por objeto:

- Asegurar a todos los ciudadanos la protección frente a determinados riesgos y contingencias, especialmente los derivados de la pérdida de rentas de activo o de la pérdida de salud.
- Proveer determinados bienes que posibilitan la igualdad de oportunidades.
- Corregir aquellos aspectos del funcionamiento de los mercados con efectos sociales negativos".

La concreción de estos objetivos ha venido materializándose en políticas públicas que:

- Garantizan rentas de activos en situaciones tales como la jubilación, la enfermedad o incapacidad, la maternidad o el desempleo.
- Provisión de determinados bienes que cubren necesidades básicas como la sanidad, la educación, la vivienda o los servicios sociales y que permiten, siquiera sea el inicio, una posibilidad de igualdad de oportunidades.
- Que regulan o formulan políticas en el ámbito de la creación de empleo, las condiciones de trabajo, la protección de los consumidores o la conservación del medio ambiente.

Especialmente se considera Gasto Social los recursos asignados a los programas comprendidos en los dos primeros apartados. Distinto es qué Agente público es el que consigna en sus presupuestos dichos programas.

En nuestro país y después de la Constitución de 1978 la Administración Central se especializa en las políticas públicas encami-

* Agradezco la colaboración de Fernando Núñez Hernández, Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Sevilla y alumno del bienio de Doctorado 1997-99 "Economía Aplicada III" del Departamento de Economía Aplicada III de esta Universidad.

nadas a garantizar las rentas de activo. Las pensiones representaban en 1998 el 56% del Gasto Social que a su vez es el 55 por ciento del total del Presupuesto del citado año. La importancia de las pensiones está debilitada porque en Sanidad figura no sólo lo que gestiona la Administración Central sino la totalidad del presupuesto Sanitario de la Seguridad Social. Si se eliminara esta cuantía dedicada a sanidad la parte dedicada a garantizar rentas de Activo subiría a cerca del 70% del Gasto Social del Estado.

Por el contrario de las Comunidades Autónomas, hoy con el Insalud transferido, en un futuro no muy lejano en todas, la sanidad representará casi el 50 por ciento del Gasto Social que a su vez casi llega al 60% del total de los Recursos que administra una Comunidad Autónoma, según datos de 1999.

Se puede afirmar, pues, que en un país con estructuras centrales y subcentrales de toma de decisiones sobre políticas públicas, hay una especialización de funciones donde la "garantía de rentas" se suele ubicar en el Gobierno Central y la provisión de bienes públicos de carácter social se ubica en los niveles subcentrales de Gobierno con una tendencia creciente a que gran parte de estos servicios -al menos en lo que a gestión se refiere- se ubiquen en los gobiernos locales.

Bastan estos simples datos para resaltar la importancia que tienen los recursos destinados a la provisión de bienes públicos de carácter social para las Comunidades Autónomas especialmente los dedicados a la financiación de los servicios sanitarios para el propio desarrollo de las regiones.

En este sentido la economía española, condicionada por factores extraeconómicos, ha realizado un esfuerzo indecible por la globalización de sus mercados y la internacionalización de su economía así como por aumentar el volumen de gasto social. Los pasos seguidos desembocaron en nuestra integración europea sancionada en 1985 y 1986 (Tratado de Adhesión y firma del Acta Única Europea) y nuestro ingreso en el mecanismo de cambios del Sistema Monetario Europeo en 1989. En 1998 España supera el examen para su incorporación a la Unión Monetaria.

El proceso de acomodación de la economía española a Europa implica asumir grandes transformaciones, entre otras, de carácter

social. El envejecimiento de determinados sectores productivos como el industrial, el desplazamiento sufrido por la agricultura, el diferencial de renta familiar, o la falta de capital estructural por citar algunos problemas históricos, exigieron cambios en nuestra política económica a partir de 1985, con los subsiguientes costes directos y sociales. El camino de Europa no era fácil, como tampoco lo es en los actuales momentos. La sociedad española en general y los mercados en particular lo sabían. El objetivo número uno de la política económica a pesar de las dificultades no podía ser otro que el de Europa.

Nuestros socios nos obligaban a ir más deprisa, a quemar etapas, puesto que nuestra economía tenía que acelerar si quería afrontar el reto europeo: Maastricht así lo exige. Nuestra fecha de examen fijada para principios de 1998, nos obligaba a ceñirnos a los criterios de convergencia, para formar parte de los "países in", de la Europa de la primera velocidad, sin tener que esperar hasta el año 2001 y asumir los mayores sacrificios que el retraso implica.

Sin embargo, no por ello debemos renunciar a la construcción de nuestro aún joven Estado del Bienestar, esa figura nacida del informe Beveridge, que conceptualiza a un Estado que protege a sus ciudadanos asegurándole una serie de prestaciones y trabaja a favor de la solidaridad y la cohesión social. Se necesitaban recursos para elevar el gasto social y situarlo a los niveles europeos, pero además, y más hoy, también son imprescindibles buenos gestores que aboguen por el perfeccionamiento de dicho Estado del Bienestar. Sabemos que nuestra partida de gasto público está cerca de la cota psicológica del 50 por ciento del PIB, y que ya no es posible que siga creciendo, pero no por ello pensamos que lo conveniente sea someterlo a una cura de adelgazamiento o a su descapitalización mediante privatizaciones que simplemente resuelven los problemas a corto plazo.

Somos conscientes de la necesidad de acometer reformas estructurales, sabemos que valores antes poco considerados como la competitividad o la productividad son las nuevas reglas del juego. Es la hora de la convergencia con Europa.

La convergencia nominal buscada a través de los indicadores como la inflación, el déficit público, la deuda pública, el tipo de interés o la estabilidad de nuestra moneda va a ser tan sólo el inicio del diseño de

un nuevo país, cuyo problema principal es el desempleo y el diferencial de renta y que tiene el fin último de la convergencia real y social.

Como parte de la cultura social y económica europea, siempre en movimiento, la indudable evolución de la concepción del Estado del Bienestar que en todos los países se está desarrollando, justifica sobradamente la continuidad en el análisis de la situación y perspectivas de la protección social en España. En la consideración de aquél como elemento básico de cohesión social, parece compartido el criterio de que requiere una política social avanzada hasta los límites de lo que sea económicamente posible, cumpliendo así los postulados de la Constitución Española al referirse a prestaciones sociales suficientes (arts. 41 y 50), línea en la que se mueve el Pacto de Toledo y que, hoy por hoy constituye el punto de referencia a la hora de calibrar las acciones que se hayan emprendido.

Se refrenda esta perspectiva con los postulados de la Comisión y del Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas. Tanto en la Comunicación de la Comisión sobre la modernización y mejora de la protección social de la Unión Europea, como en el Dictamen del Comité a dicha Comunicación, se insiste en la adaptación de los sistemas de protección social de los Estados miembros de acuerdo con sus circunstancias y culturas particulares, y que ésta debe llevarse a cabo a través de la cooperación en el marco de la Unión, efectuando a tal fin una serie de propuestas específicas.

Las políticas de convergencia diseñadas han sido la clave de esta adaptación. España, no ha sido una excepción, pues en este año (enero de 1999), tras confirmarse el proceso de convergencia nominal, ha entrado a formar parte de la Unión Monetaria, de la Europa de los once. Sin embargo, el problema no era, ni es, solamente de convergencia nominal sino de convergencia nominal, real y social. Lo que venimos denominando la obtención del objetivo de las tres convergencias.

Además este proceso de convergencia hay que corregirlo con la variable territorial, es decir, teniendo en cuenta la heterogeneidad de

2. La necesidad de las tres convergencias

las Regiones de España. Andalucía, por ejemplo, es doblemente diferente en indicadores socioeconómicos de primer orden.

Desde hace unos años, los gobiernos europeos han volcado todos sus esfuerzos en cumplir a rajatabla los criterios de convergencia establecidos en el Tratado de Maastricht, que garantizaban unos parámetros macroeconómicos para hacer frente a la Unión Monetaria. Sin embargo, han sido pocos los foros de opinión sobre convergencia en términos de bienestar social, de reducción de las divergencias en la distribución de la renta y solidaridad en la Europa de los ciudadanos. La política de convergencia real en términos de empleo y producción y renta, tampoco ha estado en plenitud de posibilidades.

No es el momento de volver atrás sobre debates de política económica ya superados que discernían entre un enfoque puramente keynesiano y el neoclacisismo global, que ya demostró no ser capaz de resolver los fallos del mercado derivados de un capitalismo sin trabas. Hoy en día, prevalece entre nosotros un postulado claro: es necesario poner en marcha políticas más equilibradas, donde los gobiernos corrijan las divergencias del libre mercado para favorecer la estabilidad, el crecimiento, el empleo y, en definitiva, la cohesión social, sin por ello entorpecer las ventajas de la competencia.

Una de cada cuatro regiones de la Unión Europea posee una renta per cápita inferior al 75% de la media comunitaria. El problema de las disparidades regionales, por tanto, no es un tema aislado que afecta a algunas zonas periféricas, sino que se trata de un aspecto de una relevancia vital para la consolidación de una Europa sin fricciones internas que puedan mermar sus potencialidades como área integrada no sólo económica sino socialmente.

En estos días se está debatiendo el Marco Comunitario de Apoyo para el período 2000-2006. Dicho marco financiero a nuestro juicio parte de dos debilidades manifiestas:

- De un lado, se está trabajando con un presupuesto absolutamente insuficiente, que apenas supone el 1,27% del Producto Interior Bruto comunitario, hecho que aún se agrava más puesto que por una parte se prefiere afrontar la ampliación hacia los países del centro y este europeos; y por otra, un grupo de paí-

ses encabezados por Alemania reivindican la puesta en práctica de lo que denominan "el justo retorno", es decir, pagar menos y recibir más por haber sido hasta el momento contribuyentes netos en lugar de receptores de las arcas de Bruselas.

- De otro, el presupuesto es manifiestamente regresivo en cuanto a la redistribución de la renta, lo que queda patente al contemplar una reducción de la partida de fondos estructurales del 11,4%, cuando son precisamente estos los que reciben las economías más pobres y con mayores desequilibrios en cuanto a empleo, renta y riqueza, y que con una mayor dureza sufren el declive industrial. Paralelamente recoge un aumento en términos relativos de los fondos destinados a la Política Agraria Común (PAC), que redundan en un colectivo mucho menor, entre un 5-6% de la población europea. Este brusco cambio de timón de la política comunitaria, se contrapone con la célebre Cumbre de Edimburgo, donde se dotaron los Fondos de Cohesión (que igualmente descienden, quedando sin financiación proyectos medioambientales y de infraestructura de transportes) y se ratificó la importancia del equilibrio entre el Norte y el Sur europeo. Este tipo de decisiones nos aleja de la concepción inicial de una Europa unida, solidaria y equilibrada en sus regiones.

En estos días, los acontecimientos protagonistas de la actualidad económica, son la respuesta de los mercados financieros a la nueva moneda o las políticas de rigor presupuestario que se avecinan. Sin embargo, es curioso no encontrar apenas estudios sobre las repercusiones de la UEM sobre la economía regional, corriendo el peligro de que los posibles efectos distorsionadores que puedan producirse supongan unos costes irreparables como consecuencia de la falta de planificación y anticipación al respecto. Y es que las temidas perturbaciones asimétricas, que algunos expertos han señalado como una debilidad de la Unión Monetaria, podrían acentuarse más si cada uno de los países integrantes del euroclub de los once viviera ciclos económicos más o menos expansivos o contractivos (lo que puede ser una hipótesis de trabajo con visos de realidad), de forma que el Banco Central

Europeo sufriría presiones para cubrir con su política monetaria única todas las diferentes exigencias de los países según la particular coyuntura económica que estuvieran atravesando.

Posiblemente una mayor profundización en la unidad política podría ser la forma de limar asperezas en cuanto al enfrentamiento de los intereses de unos y otros, pero esta es de momento una de las asignaturas pendientes de la Unión.

Si nos centramos en analizar nuestra realidad más cercana, únicamente el archipiélago Balear posee un Producto Interior Bruto (PIB) por habitante asimilable a la media europea, mientras que Cataluña, Navarra, Madrid y país Vasco tiene un PIB per cápita entre el 75 % y el 100% de la media comunitaria. El resto de las regiones españolas, (entre las que se encuentra Andalucía) fueron clasificadas como Objetivo número 1 en las políticas regionales de la UE para el período 1994-99.

En este sentido, el Proyecto del nuevo Reglamento sobre los Fondos Estructurales pretende modificar el artículo 8 del antiguo, donde se establecía el que las regiones con PIB per cápita inferior a la media comunitaria formarían parte de las denominadas Objetivo número 1. De esta forma, los requisitos a exigir introducen una nueva variable; el poder adquisitivo o paridad en el poder de compra, de forma que una región con PIB bajo pero con precios relativos también bajos, vería corregido su PIB al alza con lo que podría dejar de recibir fondos estructurales en el próximo período (este es el caso de Aragón, Comunidad Valenciana, Cantabria, La Rioja o Canarias, aunque ésta última permanecería entre las Objetivo número 1 por tratarse de una región ultraperiférica). Esta nueva forma de medir los niveles de desarrollo nos parece distorsionadora al no reflejar la realidad de las regiones, para lo que se podrían haber utilizado otros indicadores más verosímiles como la renta media disponible por habitante, aún más explicativa si es eso lo que se pretendía, que el PIB por habitante actual.

El temor a un aumento del desempleo y a una reducción de la velocidad del crecimiento como consecuencia de la actuación efectiva de las perturbaciones asimétricas que hagan tambalear los componentes más débiles del modelo europeo (escasa flexibilidad de los salarios y

en especial los del personal poco cualificado, limitada movilidad geográfica de la mano de obra o ausencia de estabilizadores por la vía del tipo de cambio), podría hacernos concluir que la convergencia nominal no es suficiente para garantizar la convergencia real o la social. Partiendo de un presupuesto adelgazado de antemano y con las perspectivas de la ampliación del número de socios comunitarios, los recursos nos resultan insuficientes para realizar una política seria en cuanto a reducción de desequilibrios. Desde el gobierno español, este problema ha sido trasladado a instancias comunitarias, proponiendo entre otras medidas, la creación de un Fondo de Estabilización Coyuntural para afrontar las crisis asimétricas, pero los posicionamientos mayoritarios son actualmente reacios a nuevas cargas presupuestarias.

La convergencia real exige esfuerzos, no sólo desde el punto de vista de su financiación, sino también en la búsqueda de la eficiencia y eficacia en el gasto. En unas economías como las europeas, donde el gasto público prácticamente ha alcanzado sus valores estructurales, es necesario realizar esfuerzos en pro de una implacable gestión de los recursos.

Desde el Tratado de Roma de 1957, los seis socios fundadores preconizaron que la unión económica en principio y muy próximamente unión monetaria, sería un resorte para el sostenimiento de lo que denominamos Sociedad del Bienestar, una sociedad que garantiza una serie de prestaciones como la sanidad, la educación, las pensiones o los subsidios de desempleo que sirven de amortiguadores en momentos de inestabilidad. Hay que seguir trabajando por el proyecto inicial, pero siendo realista y apostando por el perfeccionamiento del Estado del Bienestar europeo, no por su adelgazamiento o desmantelamiento. Y en el caso de España, donde es aún incipiente, hay que reforzar su estructura. Esta es la filosofía que debe reinar en la nueva andadura que comenzamos con la moneda única, la de una Europa que, siendo una potencia económica y monetaria, no se olvida de sus compromisos sociales. Y desde luego no es de recibo pretender excluir a partir del año 2003 a España, Portugal, Irlanda y Grecia de los Fondos de Cohesión tal como sugiere Alemania en el Parlamento Europeo.

3. El sistema de prestaciones sociales ante el reto europeo

Para la inmensa mayoría de los europeos, su condición de ciudadanía se basa no sólo en los derechos políticos, sino también en un conjunto de derechos sociales: la convergencia social, como antes la hemos definido. Durante bastantes años el enfrentamiento eficiencia-equidad quedó resuelto en un modelo social, que pese a sus disfunciones demostraba ser la base de una estabilidad sólida y coherente con los principios de redistribución de la renta, que no era eficientemente asignada por el Estado.

Sin embargo, los últimos ajustes impuestos por las estrechas exigencias de Maastricht y las dificultades para entrar en una nueva fase expansiva de la economía con un crecimiento suficiente de empleo, están abriendo nuevas incertidumbres y riesgos. No podemos aceptar que la solución del problema pase por la destrucción del Estado del Bienestar. La cuestión es como hacerlo más eficiente y estable, y no como podarlo hasta que resulte irreconocible. No podemos realizar críticas serias sin antes evaluar los graves problemas que la puesta en cuestión del Estado de Derecho acarrearía en términos humanos, sociales y de estricta funcionalidad económica. Además, en nuestro país no se puede hablar de recortar una institución que es de nueva creación, y que todavía no ha llegado a su plenitud (la comparación del gasto social español con el de nuestros vecinos europeos corrobora nuestras afirmaciones).

Hay que ser consciente de que debemos reflexionar por lo menos sobre los siguientes puntos:

- La obligación de defender el mantenimiento de la universalización de los derechos sociales básicos (educación, salud, pensiones, desempleo, etc.).
- La atención preferente a personas mayores, jóvenes y a los programas sociales para mujeres.
- La política de reajustes debe ser pactada con los interlocutores sociales y sólo en materias en las que sea probadamente necesaria.
- Debemos plantear iniciativas rigurosas de lucha contra el fraude, no sólo en el aspecto fiscal y en el afloramiento del dinero negro, sino en controles más estrictos de las bajas médicas, invalidez, etc. Para ello es necesario contar con la responsabili-

dad y concienciación de los profesionales del bienestar, para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

- El llamado tercer sector debe implicarse más activamente (fundaciones, ONGs, empresas sociales, etc.) con iniciativas sociales que luchen contra las desigualdades y aseguren el bienestar.

Las políticas neoliberales de desmantelamiento del Estado del Bienestar no son la solución a los problemas, sino el compromiso social renovado que afiance los derechos de una ciudadanía cada vez más consciente de la no gratuidad de los servicios públicos.

España llega a las políticas de bienestar con cierto retraso respecto a Europa. Aunque los cimientos del sistema actual se construyen con la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1.964, estos valores no se ratifican hasta la etapa democrática.

Nuestro Estado del Bienestar es extenso en cuanto a su cobertura, pero desigual en su impacto social. No se ha conseguido aún la coordinación necesaria entre los niveles estatal, autonómico y local, aunque el diagnóstico general es similar al europeo. Sanidad, desempleo y pensiones son responsables del 75% del crecimiento del gasto, mientras que otras partidas como la educación van perdiendo peso debido al progresivo envejecimiento de la población. El caso de las pensiones es el más alarmante puesto que representa la tercera parte del gasto social. Sin embargo, el porcentaje destinado al desempleo es el que más aumenta su peso relativo.

Nuestra tardía incorporación al proceso de internacionalización de las economías nos ha desfavorecido en términos de conquista de bienestar social. De esta forma, mientras que en la Comunidad Europea la participación del gasto social en la renta nacional se amplió en un 12.4% para el período 1960-75, en España sólo supuso un 3.3%. Lo más sorprendente de todo esto es el enorme crecimiento experimentado por nuestra economía, superado únicamente por Japón.

A partir de 1975 empieza el despertar de la relación Gasto Público/PIB pasando de un 25% para ese año a un 42% una década más tarde. Realizando el desglose por partidas, un 40% se dedica a subvenciones y transferencias a empresas en crisis y en particular a los intereses de la deuda. Estas partidas son denominadas servicios gene-

rales o gastos diversos con destino en su mayoría al sector industrial y son los únicos en los que superábamos al resto de Europa en 1986. La enseñanza apenas llegaba al 60% del promedio de la UE mientras que la sanidad, seguridad y obras sociales o viviendas oscilan entre el 70% y el 80%. La atención a la población mayor era, y es, la cenicienta en el destino del gasto social.

De acuerdo con las actuales previsiones demográficas, las perspectivas futuras no son alentadoras respecto al gasto. La población española seguirá envejeciendo por el efecto combinado de aumento de la esperanza de vida y caída de la tasa de natalidad. Se hace necesario establecer políticas de racionalización en la distribución de las partidas públicas para que mejore la eficiencia y se reduzca el fraude. En cualquier caso, la economía española ha hecho un esfuerzo sobrehumano para situar la hacienda de la democracia en los niveles europeos, quemando etapas y recalentando en poco tiempo la política de gasto. El gasto público de la economía española a finales del año pasado se situaba en el 43.5% del Producto Interior Bruto (47.5% en 1995).

El Estado del Bienestar, iniciado en la mayoría de los países europeos tras la Segunda Guerra Mundial, surge bajo el planteamiento de que el Gobierno, además de fomentar el crecimiento económico, debe realizar políticas que aseguren que dicho crecimiento va a ser solidario inter e intrageneracionalmente. Desde entonces en Europa hemos asistido al desarrollo de tres modelos de participación del Estado en la economía: **el modelo británico**, caracterizado por una mayor presencia del sector privado en la prestación de servicios al ciudadano, mientras que el Estado financia parte de las mismas; **el modelo escandinavo**, en el cual el Estado asume todos los servicios, financiándolos con una fiscalidad más elevada y, **el modelo alemán**, predominante en el resto de Europa (a excepción de los países del Este) que no alcanza las cotas de servicios públicos del anterior debido a la búsqueda de un trade-off entre fiscalidad y prestación de servicios.

España, adscrita tradicionalmente a este último modelo, ha experimentado unas tasas de crecimiento del gasto muy superiores a las de la media comunitaria debido al proceso democrático, a la descentralización del gasto público y al esfuerzo de equiparación de nuestros servicios públicos e infraestructuras a los niveles europeos.

En el caso de España existen tres posturas bien diferenciadas en cuanto al Welfare State. Veamos cada una de ellas:

- En primer lugar encontramos aquella posición que defiende el mantenimiento y mejora de las prestaciones sociales, aunque esto suponga un incremento del déficit público. Esto conllevará sacrificar el objetivo de convergencia con Europa. Los euroescépticos defienden esta tesis.
- Otros autores (como J. Velarde, J. Barea, P. Schwartz y L. Gamir) se encuentran partidarios de construir un modelo alternativo que reforme la financiación y el nivel de gasto actual. Esto permitiría corregir los problemas generados por el sistema vigente, al tiempo que garantizaría un nivel adecuado de protección de los ciudadanos más necesitados. Defienden la neutralidad presupuestaria como senda del presente económico, lo que exige una serie de cambios estructurales.
- Por último, existen defensores del perfeccionamiento del Estado del Bienestar a través de una mejora en la eficiencia de los modelos de gestión. Esto permitiría mantener, e incluso mejorar, las prestaciones actuales reduciendo a su vez el nivel de gasto. En esta postura, en la cual me encuentro, participan economistas tales como J. Ros, F. Estapé y A. Castells entre otros, así como los defensores del proceso de construcción europeo; al llevarse a la práctica reconciliaría los deseos de convergencia de 1998 manteniendo a su vez al Estado del Bienestar en una senda de racionalidad.

La segunda posición es la que más polémica está suscitando y forma parte del debate actual desde la llegada al Gobierno de la Nación del Partido Popular:

- Por el lado de la financiación del sistema, considera excesiva la presión fiscal necesaria para el mantenimiento del volumen de gasto. Esta presión fiscal, según ellos, da lugar a ineficiencias en el sistema económico, dado que se fundamenta en la imposición directa, menos neutral que la indirecta. La financiación a través

de las cotizaciones sociales de los empresarios y los trabajadores incrementan los costes de producción. Como resultado, se ve perjudicada la competitividad de la economía, dificultando así la creación de empleo. Al mismo tiempo, el nivel impositivo elevado suele acompañarse de un importante índice de fraude. Este hecho, unido al gasto público, explica una parte importante del déficit público.

- Por el lado de las prestaciones sociales, la crítica se realiza a los desincentivos que éstas generan. En cuanto al ahorro, el desincentivo surge porque al considerarse garantizada una renta futura, suficiente para mantener el nivel de vida, los ciudadanos prefieren dirigir toda su renta al consumo presente y no destinar una parte al consumo futuro: esto es lo que se conoce como "**efecto sustitución de la riqueza**". De este modo la escasez de fondos ahorrados encarece la inversión, haciendo preciso recurrir a la financiación externa. En referencia al factor trabajo, consideran que los desincentivos se producen por la existencia de prestaciones económicas durante el desempleo, la temprana edad de jubilación (en relación a la esperanza de vida de nuestra sociedad) y la posibilidad de acceder a jubilaciones anticipadas. Como último efecto de las prestaciones sociales, señalan la "**Trampa de la pobreza**", como el desincentivo de los trabajadores desempleados que perciben un subsidio a incorporarse al mercado de trabajo.

Por ello los que comparten esta postura pretenden frenar el ciclo expansionista del gasto y corregir los problemas de financiación dando mayor peso específico a la imposición indirecta que a la directa, proponen el mantenimiento de programas sociales exclusivamente para los ciudadanos más necesitados eliminando a aquellos que benefician a las clases medias, implantación de renta negativa, etc.

Por lo que se refiere a las privatizaciones, hemos de criticarlas ya sea como una medida para reducir el déficit público o como alternativa para mejorar la eficiencia del sector público. Consideramos que se trata de una salida coyuntural ya que a largo plazo, si no se resuelven

las causas estructurales responsables del déficit, este resurgirá y se habrá descapitalizado al Estado.

Además si consideramos las privatizaciones como medida para mejorar la eficiencia, se nos plantea el siguiente interrogante: ¿por qué un Estado que no es eficiente como propietario, y por tanto privatiza una empresa o servicio público, ha de serlo como regulador de la actividad privatizada?

Estas y otras ideas nos llevan a defender la tercera opción consistente en la necesaria reforma del Estado del Bienestar, siempre desde el punto de vista de su perfeccionamiento: reformar para mantener, para consolidar el gasto social como elemento de solidaridad y cohesión. Y, por supuesto, atención pormenorizada a mayores, jóvenes y mujeres

No se trata de hacer un planteamiento anti-privatizador per se, sino de realizar un análisis caso por caso para determinar aquellas empresas públicas que manteniendo los objetivos del Estado del Bienestar, serían más eficientes en el sector privado que en el público.

Partimos de la idea que el déficit público no es sólo la consecuencia directa del Estado del Bienestar, sino de la inadecuada gestión de los presupuestos a lo largo de los años, lo que ha dado lugar a un elevado volumen de deuda cuyo servicio condiciona la presión fiscal.

Entre los mecanismos de control destacamos los dirigidos a la corrección de los problemas de carácter estructural. Tales como el establecimiento del Presupuesto Base Cero, cuya ventaja radica en la auditoría continua que evalúa los costes y resultados de las políticas públicas. Esta es una forma de incentivar la inversión y el empleo. Los Contratos-Programa entre la Administración Central y la Territorial, o simplemente entre los sujetos activo y pasivo también ayudarían al sostenimiento de los niveles presupuestarios óptimos.

Un segundo mecanismo consistiría en la separación de la toma de decisiones y la gestión de las prestaciones públicas. Los policy-maker deben ser los encargados de formular los objetivos y estrategias que han de guiar a los gestores públicos no perdiendo estos, la independencia necesaria para dirigir de manera eficiente las políticas sociales.

Además se deben presentar continuas evaluaciones, tanto del grado de cumplimiento como de la eficiencia en la consecución de los objeti-

vos de los programas públicos puestos en marcha. La implantación de criterios privados para la gestión y la depuración de responsabilidades de los gestores influirán positivamente en la toma de decisiones.

4. Problemas y restricciones

Una primera conclusión a extraer de lo que venimos diciendo es la relativa al éxito de las políticas de estabilización macroeconómicas: la denominada convergencia nominal. Sin embargo, el peso del gasto social, de las prestaciones sociales en términos de Producto Interior Bruto, no es el que era de esperar. La economía española tiene problemas, hay restricciones a la política de convergencia.

El espíritu economista de la Unión Europea plantea dificultades a los países meridionales, con España a la cabeza. Pensiones, sanidad, educación, servicios sociales, etc., no tienen en nuestra economía la misma cobertura que en la Europa de los quince. La economía española tiene que hacer un doble esfuerzo para acercarse a la media comunitaria, pero ello implica comportamientos en las políticas de gasto que son dudosas de cumplir a la luz de los dictados de la política económica actual. El Programa de Estabilidad de la economía española 1999-2002, tal y como está diseñado y aprobado, juega como una restricción a la consecución de los objetivos que estamos defendiendo. También, las tendencias demográficas de la población española, no juegan a favor de la protección social de los colectivos afectados, y en particular de la población mayor.

Hacen falta más recursos para las prestaciones sociales; la protección a los colectivos de población mayor está por debajo de la media europea, pero va a ser problemático llegar a la convergencia social como estamos defendiendo en este artículo.

4.1. EL programa de Estabilidad 1999-2002

Sin embargo las proyecciones presupuestarias contenidas en el Programa de estabilidad 1999-2002 no permiten ser demasiado opti-

mistas en materia de gasto social en el período de referencia. En concreto, se establece el objetivo de proseguir en la senda de intensa reducción del déficit hasta lograr un superávit de las cuentas de las Administraciones Públicas en el año 2002. El logro de dicho objetivo descansará en la contención de gastos corrientes, por lo que será compatible tanto con un notable esfuerzo de inversión pública como con un descenso del peso de los ingresos públicos sobre el PIB. Además, según las autoridades económicas españolas, el proceso de consolidación presupuestaria permitirá reducir sustancialmente la ratio deuda pública / PIB.

I	<p>Material fijo no proyectable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maquetas • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Franelógrafos
	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.-Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono • Amplificadores de sonido <p>2.2.- Recursos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas • Retroproyector • Proyector de opacos

En el cuadro nº I pueden observarse los escenarios del Ministerio de Economía y Hacienda para el próximo cuatrienio. En suma, la proyección presupuestaria para el período 1999-2002 se orienta al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento sin dejar por ello de lado el avance en la convergencia real de España con el conjunto de la UE, objetivos esenciales de la política económica del Gobierno en los últimos años. Ni que decir tiene

que el objetivo de convergencia social, defendido en este Trabajo, no va a gozar de buena salud, dada la orientación que la consolidación presupuestaria va a tomar. Lógicamente el gasto social, y dentro de él el gasto en mayores, puede verse afectado o simplemente neutralizado en su crecimiento.

4.2. Tendencias demográficas

Si en el cuadro nº 1 podíamos observar el proceso de consolidación fiscal y su incidencia en las políticas sociales, en el cuadro nº 2 tenemos las proyecciones de población y tasas de dependencia de España 1995-2020, que van a incidir también negativamente en las principales fuentes de ingresos y gastos de las Administraciones Públicas.

La mayoría de las economías occidentales se enfrentan a un proceso continuo de envejecimiento de la población; por un lado, la tasa de natalidad, tras el crecimiento demográfico de los sesenta, está experimentando un descenso considerable, y de otro, el aumento de la esperanza de vida, están amenazando la capacidad financiera de los sistemas de seguridad social.

Mientras que una política económica proclive al sostenimiento del nivel de gasto social tendrá que tener en cuenta estas tendencias demográfica, el Programa de Estabilidad con su dureza presupuestaria

I	<p>Material fijo no proyectable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maquetas • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Franelógrafos
	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.-Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono • Amplificadores de sonido <p>2.2.- Recursos icónicos:</p>

no va a suponer ningún poder compensador. Habrá que estar atentos al devenir de estas variables y defender, en su caso, el mantenimiento de los niveles de gasto social. Dentro de 25 años en España habrá cerca de 9 millones de habitantes con más de 65 años (en 1995, 6 millones), con la subsiguiente presión en el nivel de gasto social y en la cantidad y variedad de prestaciones sociales.

Acabamos de realizar el examen de la moneda única. Nuestras principales magnitudes macroeconómicas son puestas continuamente a prueba, y es obvio que no se trata de aprobar solamente este primer examen y olvidarnos de otros compromisos futuros. La Europa de los países a la cabeza en bienestar social nos exige que el esfuerzo sea continuado y estable en el tiempo. Sabemos que nuestra economía adolece de grandes debilidades, pero también conocemos qué reformas estructurales se están demandando y cómo acometerlas.

Nuestros vecinos comunitarios y la propia sociedad española nos obligan a afrontar el reto de la convergencia tanto nominal como real. Una sociedad cohesionada y solidaria es el único escenario posible para una economía bien gestionada, progresista y eficiente. En esta dirección debe encaminarse nuestra lucha.

Un primer aspecto a definir en el futuro es el relativo al tamaño del sector público. A nuestro entender no hay que engordarlo, pero tampoco someterlo a una cura de adelgazamiento, tal y como el Gobierno del Partido Popular preconiza y defiende. Las economías de la Unión Europea son sistemas mixtos en los que el sector público y el privado están equilibrados en cuanto a su importancia en términos de Producto Interior Bruto. España está homologada en este sentido; no cabe, por planteamientos ideológicos el aludir a las privatizaciones, sino cesar en el mantenimiento de criterios de gestión desfasados, costosos o excesivamente burocratizados. Una cosa es mejorar la calidad del gasto social y otra reducirlo o eliminarlo.

La contención en el avance cuantitativo del Estado Benefactor no significa un retroceso en las prestaciones, sino un nuevo diseño para

5. ¿A dónde vamos?

los cometidos que exige la realidad actual: no forzar nuevos aumentos de la presión fiscal y acometer una reforma estructural a nivel de las Administraciones Públicas.

Debemos acudir a medidas basadas en el concenso político, como es el caso del *Pacto de Toledo*, una iniciativa de carácter político global aprobada únicamente a principios de abril de 1995 en el pleno del Congreso de los Diputados. En el se acuerdan medidas para aprobar el problema del desequilibrio financiero del Sistema de la Seguridad Social como punto de partida a un posterior proceso de reformas.

Una de las bases en que se sustenta el pacto consiste en limitar la capacidad financiera del sistema contributivo de la Seguridad Social a los gastos contributivos, repercutiendo los no contributivos y asistenciales (sanidad, servicios sociales, etc.) sobre los Presupuestos Generales del Estado.

Otra medida sería el retraso de la edad de jubilación hasta los setenta años como propone el Partido Popular o adelantarla como defiende Izquierda Unida basándose en la idea del *reparto de trabajo*. Sin embargo, finalmente no se altera la edad actual, sí se generaliza la idea de flexibilización de la edad de jubilación, y se plantean ideas novedosas sobre la compatibilidad entre trabajo y pensión (jubilación parcial y contratos de relevo).

Se alcanza un fuerte grado de unanimidad en lo referente a la proporcionalidad de las prestaciones con las cotizaciones anteriormente realizadas. IU matiza esta postura rechazando el utilizar para el cálculo de la base reguladora la totalidad de la vida activa del trabajador, medida que pretende acentuar la proporcionalidad entre las pensiones. Se elude el prolongar la cotización mínima causante del derecho de pensión de 10 a 15 años.

También queda resaltada la importancia del control del fraude y la mala gestión de los administradores públicos. Se ha recomendado una integración orgánica de las funciones de afiliación, recaudación y gestión de las prestaciones para reducir el fraude en los beneficios percibidos y en la morosidad en el pago de cotizaciones.

También hay medidas que inciden directamente en los ingresos como la indiciación anual de acuerdo con el IPC de las pensiones públicas, la mejora selectiva de determinadas pensiones (orfandad y viude-

dad), la equiparación de la pensión mínima al salario mínimo interprofesional,... que aunque consensuadas por las tres fuerzas políticas no acaban de definirse en el Pacto.

CIU y PP plantean una reducción en el régimen especial de cotizaciones como medida de incentivación del empleo a lo que se opone IU por considerar que es especialmente en los momentos de crisis cuando es necesario aumentar las garantías sociales. Lo cierto es que las propuestas de reducción de las cotizaciones deberían ir acompañadas de un sistema complementario de pensiones privadas mediante el uso de incentivos fiscales. Además se quieren modificar las condiciones fiscales para el futuro, como el rescate del fondo sin coste fiscal en el plazo de 15 años, aumentar la cantidad deducible anual a 850.000 pesetas y posteriormente a 1 millón, etc. La impresión que se lleva el lector del Pacto es que el sistema alternativo de financiación privada es tocado con una gran ambigüedad: por un lado se protege el sistema de reparto y solidaridad y por el otro se reconoce la imperiosa urgencia de fortalecer las modalidades de previsión basadas en prestaciones complementarias de naturaleza libre y gestión privada.

Por ningún lado aparecen medidas concretas para acometer las reformas estructurales que demanda el sistema, y el texto simplemente presenta un conjunto de recomendaciones que no quedarán bien determinadas mientras no toquemos directamente puntos tan importantes como qué niveles estamos dispuestos a mantener en el nuevo diseño del estado del Bienestar, cómo pretendemos reactivar nuestra economía real o en qué forma vamos a luchar con problemas tan distorsionadores como la economía sumergida.

También es imprescindible una periodificación de las medidas a tomar tanto a corto como a más largo plazo. Sin estas matizaciones, el Pacto quedaría relegado a una declaración de buenas intenciones.

Ya es sabido que el futuro se presenta a través de un modelo de corresponsabilidad en el que el ciudadano se conciencia de que el Estado no puede proveer la totalidad de sus rentas en el momento de la jubilación. Por ello se exigirá que la previsión social conviva con la individual, siendo ésta un complemento de la primera que sólo cubrirá un mínimo que asegure la subsistencia de manera digna. Las figuras protagonistas en este sentido son los planes y fondos de pensiones.

El Sector Público tendrá que diseñar su nueva estrategia de captación de fondos en vista de la irrefrenable caída de la tasa de natalidad, las cifras de desempleo y el aumento de la esperanza de vida.

El sistema sanitario deberá abrirse a una mayor efectividad del servicio, se deberán distinguir los centros por su especialización en la provisión de un determinado servicio con vistas a mejorar la eficiencia y tendrán que fijarse unos niveles de coberturas básicas sin cerrar opción de otras prestaciones complementarias gestionadas mediante la contratación de pólizas. Así se haría partícipe al receptor de los servicios de una parte de su coste. La receta médica gratuita para todos los pensionistas independientemente de su nivel de renta tendría que adecuarse a los ingresos de los usuarios.

De igual forma son expuestas las reformas del sistema educativo en vistas a la homogeneización con Europa: que cada uno pague lo que pueda independientemente de su contribución vía impuestos distinguiendo entre becarios, los que pagan parte del coste y los que pueden financiar por completo su educación.

Las inversiones en infraestructuras son objeto de continuos sobrecostes a través de modificaciones sobre los proyectos ya aprobados: otro reto para la reforma del Estado del Bienestar. Este ahorro podría ir redireccionado hacia la inversión en la generación de empleo para los colectivos más discriminados como los jóvenes, mujeres y parados de larga duración.

La convergencia con Europa nos demanda un Estado competitivo y eficiente, que no sólo se conforme con ser benefactor, sino que ayude a miles de ciudadanos a emplear los recursos disponibles trasvasando a todos estos colectivos desde el no mercado hasta el mercado y la competitividad.

Referencias

BAREA TEJEIRO, J. (1994) "Reflexiones sobre como reducir el Déficit Público", *Hacienda Pública Española*, nº 2.

CINCO DÍAS: A.E. y J.A.V. "Hacienda prepara otro recorte para pagar pensiones", 5 de noviembre de 1996.

ELOLA SOMOZA, J.: "Situación actual y perspectivas de la regulación de la sanidad española", *Información comercial Española*, Madrid, noviembre, 1993.

ELORDI DENTICI, A. (1994). "El sistema de protección por desempleo y perspectivas", *Presupuesto y Gasto Público*, Ministerio de Economía y Hacienda, nº 12, Madrid.

EXPANSIÓN: "La cuerda floja del Estado del Bienestar", Editorial del 29 de octubre de 1996.

GARCÍA COTARELO, R. (1986) *Del Estado del Bienestar al Estado del Malestar*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales,

GONZÁLEZ TEMPRANO, A. y TORRES VILLANUEVA, E.(1992) *El Estado del Bienestar en los países de la O.C.D.E.* Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

GUERRA, A., CABALLERO, A. y TEZANOS J.F. (Editores) et alia (1994) *La socialdemocracia ante la economía de los años noventa*. Madrid: Editorial Sistema.

HERCE, J.A. y PÉREZ DÍAZ, V. (Dres) et alia (1995) *La reforma del Sistema Público de Pensiones en España*. Servicios de Estudios de la Caixa, Barcelona, 1995.

PICO, J.(1987) *Teorías sobre el Estado del Bienestar*. Madrid: siglo XXI

RUESGA, Santos M. (Coordinador) (1993) 1993: *España ante el Mercado Único*. Madrid: Ediciones Pirámide

TORRES LÓPEZ, J. (1995) *Desigualdad y Crisis Económica: el reparto de la tarta*. Madrid: Editorial Sistema.

VALLÉS FERRER, J. (Coordinador) et alia (1995) *Un debate sobre el Estado del Bienestar*, V Congreso Nacional de Economía, Las Palmas de Gran Canaria.

VALLÉS FERRER, J. (Coordinador) (1997) *Economía Española*. Madrid: Editorial McGraw-Hill Iberoamericana.

VALLÉS FERRER, J. (1999) "La Unión Europea y su incidencia en el sistema de prestaciones sociales" trabajo contenido en *Las Prestaciones sociales en el umbral del siglo XXI*, Universidad de Huelva, 1999.

VELARDE FUENTES, J.(1994) "Reacciones españolas ante el incremento del gasto en las prestaciones sociales", Revista del Instituto de Estudios Económicos, nº 1 y 2, Madrid, 1994.

VV.AA (1995) Informe sociológico sobre la situación social en España. Madrid: FUNDACIÓN FOESSA.

VV.AA. (1994) "El Estado del Bienestar posible", Revista del Instituto de Estudios Económicos, nº 1 y 2, Madrid.

VV.AA. (1994) "¿Podemos costearnos el Estado del Bienestar?. Información Comercial Española, nº 736.

VV.AA.(1995) "El futuro de las pensiones en España. Comentarios al Pacto de Toledo", Cuadernos de Información Económica, nº 95.

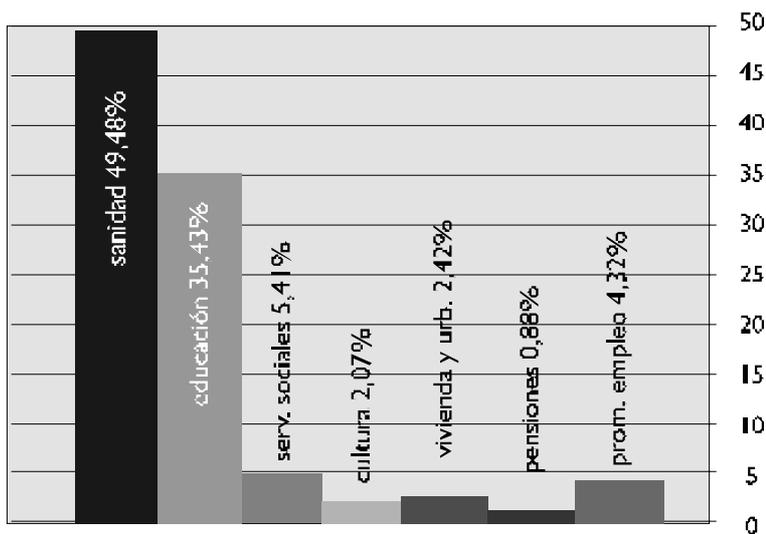
ANEXO: POLÍTICAS DE BIENESTAR SOCIAL EN ANDALUCÍA.

El gasto público total de la Junta de Andalucía representaba el 25% del Producto Interior Bruto regional a finales del año pasado. Más de 2.5 billones de pesetas conforman la Política Presupuestaria del Gobierno de Andalucía, casi el 60% de este Presupuesto se destina a políticas de Bienestar social (ver figura nº 1).

Los programas más importantes se refieren a sanidad, educación y servicios sociales, que en su conjunto representan más del 90% del gasto social total.

La orientación de la política presupuestaria de la Junta de Andalucía es, por tanto, un buen ejemplo del esfuerzo presupuestario que hay que realizar en la búsqueda de la convergencia social, objetivo de política económica que venimos defendiendo a lo largo de este artículo.

Políticas de bienestar social. Junta de Andalucía 1999



Las políticas sociales representan el 59.28% del presupuesto total de 1999

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía

APRENDIZAJE UNIVERSITARIO Y PERSONAS MAYORES

EL AULA DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Manuel Vázquez Clavijo y Cristina Fernández Portero



SUMARIO:

La enseñanza universitaria de las personas mayores es relativamente reciente en España. Esta formación universitaria se justifica por el aumento demográfico de este sector de la población que demanda una formación y una educación, que en su día no pudieron recibir, y que trasciende a la mera alfabetización. El presente artículo se divide en cuatro apartados que recogen los aspectos relacionados con esta enseñanza universitaria: la historia de los Programas Universitarios de Mayores, su definición, su concreción en España, así como un ejemplo concreto de esta actividad: el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla.

SUMMARY:

The university education of senior citizens is relatively recent in Spain. This university training is justified by the demographic increase in this sector of the population that demands a training and an education which they could not receive in their day and which goes beyond mere literacy. The present article is divided into four parts which deal with the aspects connected with this university education; the history of University Programmes for Senior Citizens, their definition, their concretion in Spain as well as a specific example of this activity: the Hall of Experience at the University of Seville.

I. Historia de los programas universitario de mayores

La aparición de las Universidades de Mayores en el mundo es reciente, como lo demuestra el hecho de que la primera Universidad se fundará en Toulouse (Francia) en 1973 por el profesor Pierre Vellas. Éste evento supuso todo un fenómeno social, aunque tardó en tomar la relevancia que merecía, incluso en Francia, donde este movimiento de creación tuvo mayor éxito. Más tarde se extiende a los países francófonos y posteriormente al resto de los países industrializados.

En el análisis histórico de los hechos hay que destacar como precedente que tres años antes, en 1970, en la Provincia de Henao, se fundara el Instituto Europeo Interuniversitario de la Acción Social con el objetivo de confrontar las experiencias sociales y políticas de los distintos países de Europa. Éste Instituto se constituyó como organización científica y pedagógica, con intereses sociales, especialmente en el campo del envejecimiento.

En la actualidad, este Instituto como señala Mayence, 1980, dedica parte de sus actividades a la Gerontología Social. El Instituto Europeo Interuniversitario de Acción Social, con Serge Mayence como director abre, en el ámbito del centro de Gerontología Social del Instituto Europeo Interuniversitario de Acción Social, la primera Universidad de la Tercera Edad belga en Charleroi, en 1975, que se desarrolló un año más tarde, en 1976, en Tournai y en Mons.

El movimiento de creación de las Universidades de la Tercera Edad, tuvo como referencia la iniciativa del citado profesor Pierre Vellas y el mayor impulso se dio en Francia, que en 1980 contaba ya con 50 Universidades de la tercera edad, seguida de los países francófonos e industrializados.

Todo ello explica que en los años 80, las Universidades de la Tercera Edad en el mundo fueran las siguientes: Francia (50), Brasil (2), España (19), Portugal (1), Bélgica (12), E.E.U.U (1), Polonia (7), Argentina (1), Canadá (3), México (1) y Suiza (2). Así pues, por esas fechas estaban funcionando entre 110 y 120 Universidades en el mundo, además de las más de 60 descentralizaciones o sedes. Siendo el número total de alumnos/as superior a 125.000. Más tarde, a partir de 1980, se abren nuevas Universidades de la Tercera Edad en: Italia, Suecia, Suiza, E.E.U.U, Canadá y Argentina.

Este fenómeno emergente ha hecho que en todas las Universidades del mundo las Universidades de la Tercera Edad hayan ido aumentando y se haya abierto al menos, una cada mes, de ahí que sea difícil determinar el número exacto en la actualidad, así como el total de alumnos y alumnas participantes.

Estas Universidades surgen con la idea de proporcionar a la persona mayor un lugar en la sociedad y recuperar su dignidad. Con este objetivo las actividades de las Universidades de la Tercera Edad inicialmente se dirigen a: la formación, sobre todo, en Gerontología Social, la reconversión para los activos que trabajan en la Seguridad Social, Administraciones Públicas y Privadas y la investigación en temas relacionados con la salud, lo psicológico, lo social y lo económico-legal.

Ante el aumento de nuevos Programas Universitarios de Mayores, conviene resaltar la poca lógica existente en el nacimiento de estas Universidades de Mayores, ya que surgían en países distintos y sin vinculación alguna entre ellas. Por este motivo, surgió la preocupación de estar presentes cerca de los organismos internacionales. Así se abrió una secretaría en Ginebra, que mantenía contactos con la ONU y en Marcinelle se estableció una oficina permanente para Europa, que se encargaba de las relaciones con la Comisión de Comunidades Europeas.

De esta forma surge, en 1975 en Toulouse, la decisión de crear una Asociación Internacional, que se constituyó en 1976 durante el Congreso de Lila y Charleroi, cuya sede social se estableció en la capital occitana. Siendo elegido como Presidente el profesor Pierre Vellas.

Esta Asociación tuvo como objetivos:

- a) dar a conocer a las Universidades que aún no tenían Universidad de la Tercera Edad, la necesidad y conveniencia de establecerlas,
- b) informar de sus actividades y favorecer intercambios,
- c) desarrollar el estudio común de problemas relativos a las personas mayores y
- d) asumir una misión, cerca de las organizaciones internacionales de forma consultiva.

En la actualidad existen multitud de Organismos Nacionales e Internacionales. En España, por ejemplo, entre otras tenemos la Confederación Española de Aulas de Tercera Edad (CEATE), los Encuentros anuales de los Programas Universitarios de Mayores, en el que participan los responsables de los mismos, así como representantes de la Administración y del alumnado. También existen Asociaciones Internacionales, como A. I. U. T. A- Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad.

Por otro lado, también se organizan seminarios internacionales por ejemplo, la Red Talis (Third Age Learning International Studies) fundada por el profesor Jean Costa, ha organizado diferentes seminarios internacionales: Toulouse, París, Venecia, Beijing, Regina, Paraná, Ginebra y el último, en Minnesota en julio del presente año.

2. Definición de los programas universitarios de mayores

Al iniciar el estudio sobre los Programas Universitarios de Mayores, lo primero que se debería aclarar es en qué consisten éstos, saber qué son y cómo se definen. En este sentido, es importante establecer claramente la diferencia entre la Educación de Adultos, las Aulas de Tercera Edad, y los Programas Universitarios de Mayores, porque bajo el común denominador de la formación continua, se confunden estas tres características.

La Educación de adultos, que surge de las condiciones de producción y continuidad de la sociedad y no de la idea de un grupo social o de una sociedad culta, se basa en un programa de alfabetización. Este programa está destinado a formar a las personas en el ámbito profesional, personal y social, teniendo en cuenta las diferencias socioculturales. Lo que se persigue es la adquisición de una cultura general (no sólo aprender a leer, escribir y hacer cálculos), englobado en un proceso de formación permanente de adultos y dando prioridad a las poblaciones de riesgo.

En los países industrializados, la Educación de adultos pretende dotar a los sujetos de cualificación profesional para enfrentarse a una economía que cada día exige más. Así, se intenta que ciertos grupos de edad adquieran nuevos conocimientos que anteriormente no les eran tan necesarios. Sin embargo, en los países menos industrializados, los problemas de educación y formación, afectan más a la población de personas mayores. Se pretende que dominen los conocimientos básicos.

Las diferencias entre la Educación de adultos y los Programas Universitarios de Mayores, está, en primer lugar, en su origen. Por un lado la Educación de adultos surge orientada a la integración de los adultos en el mercado de trabajo a través de programas de calificación, recalificación y reciclaje ocupacional (Yuni y Tamer, 1995), mientras que los Programas Universitarios de Mayores nacen de la creciente demanda de la población mayor de lograr una formación que trasciende a la alfabetización. En segundo lugar, se diferencian en el proceso de alfabetización que es el eje central de la Educación de adultos, se persigue la enseñanza de las materias instrumentales, mientras que en los Programas Universitarios de Mayores la enseñanza es posterior a la alfabetización, de hecho los alumnos/as mayores de la Universidad dominan las materias instrumentales básicas (lectura y escritura).

Las Aulas de la Tercera Edad se pueden definir como un foro para el acercamiento a la animación sociocultural, que posibilita el desarrollo comunitario de la persona mayor, potenciando sus capacidades lúdicas y creativas en torno a la cultura.

La diferencia entre las Aulas de Tercera Edad y los Programas Universitarios de Mayores se encuentra en la gestión de las mismas, ya que en los Programas Universitarios recae sobre la propia Universidad con funciones básicamente universitarias, como son la docencia y la investigación, mientras que en las Aulas de Tercera Edad la gestión no recae sobre la Universidad y sus funciones, sino en otras instituciones y se centran en aspectos socioculturales y de animación, basados principalmente en talleres.

Por último, los Programas Universitarios de Mayores, constituyen como señala su fundador, el profesor Pierre Vellas, una institución universitaria con dos funciones fundamentales: la de formación, en el campo de la Gerontología Social y la de investigación, en temas relacionados con la salud, la economía, la jurisdicción, la psicología y la sociología de la vejez.

De una forma más explícita, lo que define a las Universidades de Mayores es: actuar en el ámbito universitario general, facilitar el acceso a la educación y a la cultura, dinamizar la vida cultural de la comunidad impulsando el asociacionismo y promoviendo la participación cultural y social, promover actividades para el tiempo libre, facilitar oportunidades de relación con otras personas fomentando la convivencia y la tolerancia, posibilitar la educación continua, propiciar el desarrollo cultural como patrimonio de bienes y sistemas de valores éticos y de solidaridad, y por último, trascender el ámbito puramente instructivo y académico para enfrentarse a los problemas educacionales que plantea la comunicación social o las dificultades inherentes a la sociedad industrial y de consumo.

En resumen, la Educación de Adultos está centrada fundamentalmente en la alfabetización como medio para la incorporación en el mundo del trabajo. Mientras que las Aulas de Tercera Edad están orientadas hacia la animación socio-cultural y las actividades lúdicas, creativas y culturales.

Finalmente, los Programas Universitarios de Mayores se centran en la formación científico-cultural y social de las personas mayores con el objetivo de “aprender por aprender”, al mismo tiempo que se motiva para la investigación.

Las Universidades de mayores en bastantes Programas españoles se dirigen a personas de más de 50 años. La mayoría de los alumnos/as son personas mayores jubilados/as, amas de casa, parados/as ... etc.), no obstante, pueden asistir también estudiantes de todas las edades, como se constata en algunas Universidades de Mayores que están funcionando.

En España existen ya Universidades de Mayores en la mayoría de las Comunidades Autónomas y prácticamente en todas las grandes ciudades. Las Universidades que están funcionando en este momento en nuestro país son veintiséis: U. Alcalá de Henares "Curso de Humanidades Senior"; U. Alicante "Universidad Permanente"; U. Almería "Mayores en la Universidad: Ciencia y Experiencia"; U. Autónoma de Madrid "Vivir con vitalidad"; U. Islas Baleares "Universitat Oberta per a Majors"; U. Cádiz "Aula Universitaria para Mayores"; U. Carlos III, "Aula de Educación Permanente"; U. De Córdoba "Aula Intergeneracional"; U. Extremadura, "Universidad de los Mayores de Extremadura"; U. Girona, "Aules D'extensió Universitària per a la gent gran"; U. de Granada, "Aula Permanente de Formación Abierta"; U. Huelva "Aula de Mayores y de la Experiencia"; U. de Jaén "Universidad Abierta"; U. La Laguna "Cursos de Formación Permanente dirigidos a Mayores"; U. Las Palmas de Gran Canaria "Peritia et Doctrina"; U. de Lleida "Aules Universitaires per a la gent gran de Lleida"; U. De Málaga "Aula de Formación Abierta para mayores"; U. Murcia "Aula de Mayores"; U. Navarra (Bilaketa) "Universidad para mayores: Francisco Ynduráin"; U. Pontificia de Salamanca "Universidad de la Experiencia"; U. Rovira i Virgili de Tarragona "Aules D'extensió Universitària per a la gent gran"; U. Santander "Universidad Nacional de Tercera Edad"; U. De Santiago de Compostela "Cuarto Ciclo Universitario"; U. de Sevilla "Aula de la Experiencia"; U. Valencia "Universidad de la Experiencia" y la U. de Valladolid "Programa de Acercamiento Intergeneracional".

No obstante cada vez, existen más Programas Universitarios de Mayores en proyecto, como es el caso de Castilla La Mancha, Oviedo, el País Vasco y la Universidad San Pablo CEU de Madrid.

3. Los programas universitario de mayores en España

El nacimiento de estos Programas en España está en pleno auge, como lo demuestra el hecho de que en el curso académico 98-99 se hayan puesto en marcha diez nuevos Programas Universitarios de Mayores, que representa un aumento del 40% frente al total de Universidades que hasta el momento funcionaba.

En el análisis de estos Programas se observa que tienen diferencias en los contenidos que cada Universidad imparte. Diferencias que dependen de varios factores como: el apoyo e implicación de la propia Universidad, la visión que del aprendizaje de las personas mayores tienen los organizadores de esta actividad, del contexto donde se ubica dicha Universidad, de los intereses del alumnado, de los contenidos que se imparten en otras Universidades de Mayores, de los planteamientos teóricos de la Universidad organizadora y de los recursos con que se cuenta.

Nuestra experiencia como estudiosos de los Programas Universitarios de Mayores de diferentes países del mundo nos ha llevado a concluir que en España, igual que en los restantes países del mundo, cada Universidad diseña su programación según estima conveniente y generalmente de acuerdo con los factores antes citados. No obstante, existe una cierta homogeneidad tanto en los bloques de temas tratados, como en las áreas de conocimiento o materias a impartir. Esto suele ocurrir en Universidades que tienen unos planteamientos científicos y rigurosos. Tal vez porque todas beben de las fuentes de la primera Universidad de Toulouse.

Desde este análisis se podrían englobar los contenidos impartidos en la mayoría de las Universidades del mundo en: aspectos científicos, culturales, socio-legislativos y económicos. Cada uno de estos bloques se pueden subdividir en "áreas de conocimientos". Así, dentro del bloque científico se suele incluir materias como salud, psicología, biología, medio ambiente, astronomía... En el bloque cultural suelen aparecer contenidos relacionados con las humanidades: historia, arte, filosofía, música, literatura, antropología, medios de comunicación... y el bloque social se suele completar con materias tales como derecho, legislación, calidad de vida, el estado de bienestar, las pensiones ...

Por otra parte hay que añadir que a la diversidad de Programas hay que sumar la diversidad de diseño de cursos, la distribución temporal diferente, el número de horas distintos, así como la contemplación o no de la investigación en sus diseños.

De esta forma se entiende, por ejemplo, que existan Universidades de Mayores que imparten sus programas en un curso académico, otras en dos, otras en tres ... y otras no pongan limitación de tiempo a estos estudios. Es frecuente que, frente a programas donde el alumnado elige una serie de materias, el temario se imparte cerrado. Tampoco será difícil comprender la diversidad existente a la hora de impartir los contenidos: existe diversidad también desde el punto de vista metodológico: ciclos de conferencias, clases magistrales, metodología participativa ... Existe desacuerdo en que se lleven o no a cabo evaluaciones y qué tipo de evaluación se haya propuesto. No hay uniformidad, tampoco, en la edad de comienzo, en la titulación impartida al finalizar esos estudios, ni la utilidad que estos tendrán cuando los alumnos y alumnas abandonen estos estudios universitarios.

Todo esto hace que quien se aproxime a informarse o a investigar sobre las Universidades de Mayores saque, entre otras, estas tres conclusiones: denominaciones diferentes para una actividad igual o parecida, diversidad de diseños y curricula propias de la autonomía universitaria de cada institución, y la heterogeneidad, fruto de una falta de confrontación científica que da como resultado la dispersión y el desenfoque en algunos casos.

Por otro lado, los precios de matrícula que deben abonar los alumnos/as mayores al año en España, oscila entre 1.000 y 20.000 pesetas al año. En Granada por ejemplo, el coste de la matrícula es de 12.000 ptas. mientras que en Málaga, es de 3.000 ptas. El abono de esta matrícula se puede efectuar en un sólo plazo o fraccionado. Además, en algunas Universidades, se dispone de becas para el estudio, ya sea por el importe total o parte de él, que son financiadas o bien con presupuesto de la Universidad o a través de convenios firmados entre las universidades de Mayores y Entidades Públicas o Privadas.

Además, el número de plazas ofertadas cada año depende de cada Universidad. En Sevilla, por ejemplo, se admitieron en el curso 1998-99 a 163 alumnos/as, mientras que en la U. Pontificia de Salamanca, el número total de alumnos/as que se suelen admitir por curso y año es de 65 personas. En muchos casos se trata de acoger al máximo de personas mayores posibles, sobre todo contando con que el porcentaje de este sector de la población es cada día más alto y que la demanda se irá incrementando año tras año. Sin embargo, las Universidades ponen un número de plazas fijo que corresponde con el total que pueden adecuar a los cursos e instalaciones de que disponen y con criterios de calidad.

Desde el punto de vista teórico, el contenido de los temarios que se imparten en cada Universidad, se elabora en cada una de ellas, pero las áreas que con más frecuencia se imparten en la mayoría de las Universidades de Mayores, al menos en el territorio nacional, son las siguientes: área de acción cultural: arte, literatura, idiomas modernos, filosofía y música; área de dinámica ocupacional; área de acción social: legislación y economía; área de salud, mantenimiento, medicina y calidad de vida; área de biología y medio ambiente; área de aspectos psicosociales de la vejez; área de historia y geografía, y actividades complementarias (visitas, talleres, etc.).

La programación de los cursos, se suele complementar con conferencias y coloquios, que las distintas Universidades añaden a su temario, así como visitas culturales. A modo de ejemplo, citaremos que en el II curso de Formación Abierta de la Universidad de Mayores de la Universidad de Málaga, se impartieron en el curso 1996-1997, conferencias abiertas como: "Vivencias malagueñas", o " La informática y su léxico", y visitas culturales a la ciudad de Sevilla, Cádiz, Úbeda y Baeza, entre otras. Las materias o asignaturas de los cursos de los Programas Universitarios de Mayores, se suelen dividir en materias obligatorias, básicas o troncales y optativas o de libre elección, como es el caso de la Universidad de la Experiencia de la U. Pontificia de Salamanca, del Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada o el del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla. Las materias obligatorias, básicas o troncales, como su propio nombre indica, son comunes a todos los alumnos/as, mientras que de todas las opta-

tivas o las de libre elección que se oferten, cada persona elegirá aquellas que más se adecuen a sus intereses y preferencias personales.

El profesorado suele ser, en la mayoría de los casos, de la propia Universidad, que dan clases de un módulo de entre horas y veinte horas como promedio general. Pero en ocasiones, el profesorado se complementa con profesionales especializados en un tema en concreto o materia, aportando sus conocimientos a los alumnos/as mayores, sin tener por qué pertenecer a la Universidad.

A modo de conclusión se podría decir, que la heterogeneidad de programas es debido a la diversidad de iniciativas, que en el ámbito de las Universidades de Mayores se lleva a cabo, a través de las personas que toman la iniciativa y la responsabilidad y del apoyo que estas reciben de la institución de la que dependen.

El Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla es un Programa de desarrollo científico-cultural y social dirigido a personas mayores de 55 años, para promover la ciencia, la cultura, las relaciones intergeneracionales, y mejorar la calidad de vida de las personas mayores, al mismo tiempo que persigue fomentar la participación en su entorno socio-cultural como dinamizadores sociales.

4. El Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla

4. 1. 1. Objetivos del Aula de la Experiencia

Los objetivos fundamentales que persigue el Aula de la Experiencia son los siguientes: ofrecer una actividad socio-educativa partiendo de los intereses del alumnado mayor; facilitar un espacio para el debate científico, cultural y social; posibilitar un camino de promoción cultural para que los mayores puedan desarrollar plenamente sus funciones como ciudadanos; investigar y publicar los resultados; respetar su capacidad de aprendizaje, creatividad, experiencia y comunicación; aprovechar la riqueza cultural de los mayores para potenciar su auto-

valoración y sobreguardar el patrimonio y las tradiciones; propiciar de forma activa, el acceso de este sector de población a los bienes culturales para su mejor calidad de vida y favorecer el empleo creativo del ocio; favorecer tanto en el profesorado como en el alumnado el interés y el conocimiento de la población y de las características propias de las personas mayores; ofrecer un marco para las relaciones intergeneracionales e incentivar la participación de los mayores como dinamizadores de su entorno sociocultural.

La consecución de estos objetivos se consigue a través de la organización de la propia Universidad de Mayores, de los contenidos curriculares diseñados específicamente para ellos y de una metodología de acuerdo con las metas perseguidas. Todo ello sin perder la doble perspectiva universitaria de la docencia y la investigación.

4.2.2. Destinatarios

El Aula de la Experiencia está dirigida a personas mayores de 55 años sin necesidad de titulación previa. En el Curso académico 98-99 se matricularon 423 alumnos/as mayores en los tres cursos de los que consta el Programa: Primero, Segundo y Tercero. No obstante, el número de personas que asistieron a las conferencias-coloquio, que, también, forman parte del Programa, asciendió a 850. Esto es debido a que a través de esta actividad se persigue que el alumnado del Aula invite a conocidos, amigos, familiares y estudiantes jóvenes de la Universidad, para que estas conferencias-coloquio sean un foro abierto de reflexión colectiva de ámbito social.

El perfil del alumnado mayor es variado, según el sexo, estado civil, situación laboral y nivel de estudios. La mayoría de los alumnos/as del Aula son mujeres (58,9% frente al 41,1% de hombres), casados/as (266 de total de 423 alumnos/as matriculados), jubilados/as (40% del total) y con un nivel de estudios no muy alto (de hecho tan sólo el 16% tiene estudios universitarios y el 15,4% estudios universitarios). (Véase figuras 1,2,3,4 y 5).

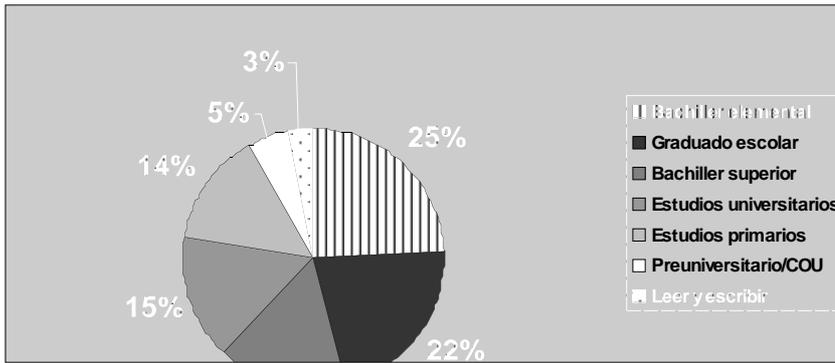


Figura 1.
Relación de alumnos matriculados en el Aula de la Experiencia en el curso académico 1998/99

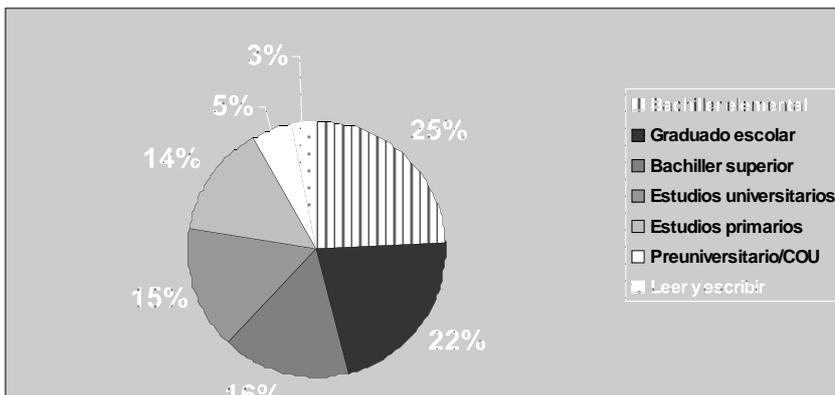


Figura 2.
Distribución del alumnado del Aula de la Experiencia por sexo

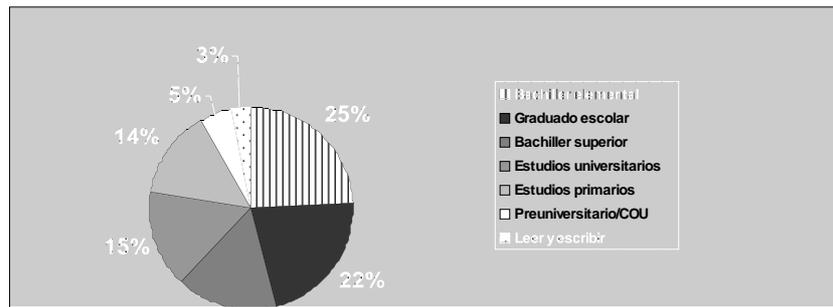


Figura 3. Alumnado del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla según el estado civil

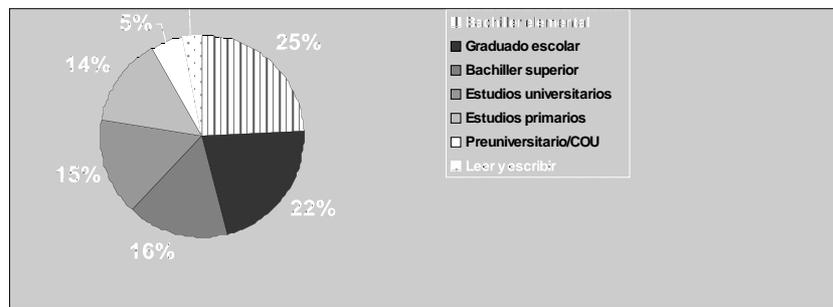


Figura 4. Alumnos del Aula de la Experiencia según la situación laboral

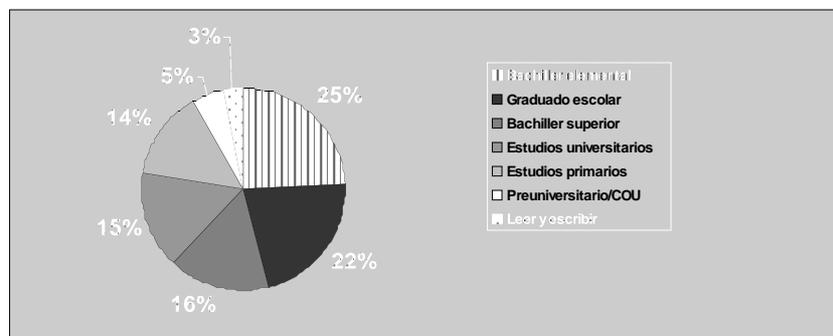


Figura 5. Nivel de estudios de los alumnos del Aula de la Experiencia

4.2.3. Estructura docente

El Programa Específico del Aula de la Experiencia se estructura de la siguiente forma:

CURSOS (3)	BLOQUES (3)	ÁREAS (6)*
PRIMERO (120HORAS)	CIENTÍFICO: "EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO CIENTÍFICO"	BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
		SALUD Y CALIDAD DE VIDA
		PSICOLOGÍA Y DESARROLLO
SEGUNDO (180 HORAS)	CULTURAL: "LA CULTURA EN EL UMBRAL DEL SIGLO XXI"	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA HUMANIDADES
TERCERO (180 HORAS)	SOCIAL: "PRESENTE Y FUTURO DEL ESTADO DE BIENESTAR"	JURÍDICO-ECONÓMICA

* Las materias no se especifican debido al elevado número de asignaturas de que consta cada curso. Tampoco se especifican los Talleres que no se contabilizan en las horas computadas de los cursos.

4.2.4. Elementos básicos del currículum

Los elementos básicos del currículum del Aula de la Experiencia siguen los cuatro aspectos fundamentales del diseño curricular de cualquier nivel docente. Estos cuatro elementos básicos, siguiendo a César Coll, (1988) son los siguientes: qué enseñar (contenidos), cómo

enseñar (metodología), cuando enseñar (secuenciación) y qué, cómo y cuando evaluar (evaluación).

1	<p>Material fijo no proyectable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maquetas • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Franelógrafos
2	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.-Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono • Amplificadores de sonido <p>2.2.- Recursos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas • Retroproyector • Proyector de opacos <p>2.3.- Recursos audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diaporama • Cine • Vídeo • Televisión

Cuadro de los elementos básicos del currículum

Qué enseñar

En este epígrafe se trata sobre los contenidos de la enseñanza-aprendizaje de las personas mayores. Para conseguir estas metas se proponen unos objetivos concretos.

Los objetivos fundamentales propuestos en el Aula de la Experiencia son los siguientes:

- Facilitar un espacio para el debate científico-cultural

- Ofrecer un marco para las relaciones generacionales e intergeneracionales
- Propiciar, de forma activa, el acceso de las personas mayores a los bienes culturales para la mejora de la calidad de vida y el fomento del empleo creativo del ocio
- Fomentar la participación de las personas mayores como dinamizadores en su contexto socio-cultural.

Los criterios para la selección de los objetivos y los contenidos de la Programación del Aula de la Experiencia, se basan principalmente en:

- a) Los Programas Universitarios impartidos en otras Universidades españolas y de otros países
- b) Las propuestas de los Coordinadores de área como expertos en sus respectivas materias
- c) Las materias que proponen los distintos Departamentos de la Universidad de Sevilla.
- d) Las propuestas que sugiere el propio Coordinador del Aula como experto en Universidades de Mayores.
- e) Las propuestas del alumnado del Aula de la Experiencia.

En el capítulo de contenidos hay que señalar, como ya se ha indicado, que además de la programación computada de las horas indicadas existen unas actividades complementarias de enseñanza-aprendizaje entre las que destacamos:

A. *Taller de Cultura* como un espacio diseñado para que los propios alumnos/as puedan expresar libre y autónomamente sus intereses e inquietudes culturales. La organización corre a cargo del propio alumnado con presupuesto del Aula de la Experiencia, pudiendo pertenecer a este taller todos los alumnos/as matriculados.

Los objetivos de este taller están encaminados a la expresión cultural del alumnado y a incentivar las relaciones intergeneracionales a través de las Aulas de Cultura y de las Delegaciones de Alumnos de los distintos Centros Universitarios de la Universidad de Sevilla.

Para llevar a cabo las actividades diseñadas por el alumnado existe un espacio físico donde mantener reuniones, guardar materiales, etc.

B. Actividades para el ocio y la cultura. El programa de materias y actividades complementarias de libre elección tiene el objetivo de completar la formación del alumnado del Aula de la Experiencia, devolviendo así la petición expresa de los alumnos/as que corresponde a los intereses expresados en las evaluaciones finales de cada curso.

Organizado por el propio Aula de la Experiencia y teniendo en cuenta los intereses de los alumnos/as se montan los siguientes talleres: "Iniciación al teatro", "Artes Plásticas", "Análisis Cinematográfico: utilización del cine como vehículo de ocio y de cultura", "Iniciación a la lectura textual. Una introducción a la historia de la literatura española", "Taller de idiomas: inglés y alemán", "Informática" y "Deportes", que es un programa diseñado específicamente para alumnos del Aula de la Experiencia por el S.A.D.U.S, Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla, ofertando distintas actividades deportivas como son, la gimnasia de mantenimiento, Tai-chi, bailes de salón y yoga.

Por otro lado, se realizan otras actividades complementarias como, visitas a museos, al Parlamento Andaluz, a los Reales Alcázares, etc. Así como excursiones a diferentes lugares de interés cultural para los alumnos/as e intercambios con otras Universidades españolas y extranjeras, como, por ejemplo, Granada, Almería, Salamanca, Italia, Francia y Portugal.

Cómo enseñar

En este apartado se trata sobre la metodología que se lleva a cabo en el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.

Los métodos de actuación para llevar a la práctica el diseño del Aula de la Experiencia se basa en el modelo constructivista del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que se inspira este proyecto y en la forma particular que los mayores tienen de aprender. De esta forma, los criterios teóricos en los que se fundamentan estos procesos hacen que esta metodología tenga las siguientes características:

- a) Activa, mediante el aprendizaje a través de la práctica y la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- b) Participativa, a través de la intervención de los estudiantes mayores en las programaciones y desarrollo de propuestas curriculares.
- c) Socializadora, basada en el trabajo en grupo y en las interacciones sociales de los estudiantes y profesores.
- d) Intergeneracional, procurando buscar conexión con otros grupos de población a través de programas comunes o asistencia a actividades programadas por universitarios más jóvenes.
- e) Flexible, adaptándose en cada momento a las necesidades del grupo-clase.

Cuándo enseñar

Este epígrafe se centra en la secuenciación del proceso de enseñanza-aprendizaje como elemento básico para la distribución temporal del programa. Además, dicha distribución temporal es un elemento organizador y vertebrador del programa, ya que garantiza la ejecución de los contenidos según el plan previamente establecido en el diseño curricular.

El curso académico se desarrolla de octubre a mayo, en dos turnos (17-19 y 19-21 horas), siguiendo la distribución temporal y de horarios que aparece en el siguiente cuadro.

I	<p>Material fijo no proyectable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maquetas • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Fanelógrafos
	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.-Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono • Amplificadores de sonido

Qué, cómo, cuándo evaluar

En este apartado tratamos sobre la evaluación como elemento fundamental del currículum. Para ello se hace un análisis del contenido de la evaluación, de la metodología con la que se evalúa y de la secuenciación de la evaluación.

La Evaluación del alumnado en el Aula de la Experiencia sigue un triple proceso: evaluación inicial, evaluación del aprendizaje individual y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Evaluación inicial (realizada antes de ingresar en el Aula de la Experiencia, como Prueba de Acceso). Esta evaluación consiste en detectar las necesidades y expectativas del posible alumnado. Para ello se pasa un Cuestionario diseñado expresamente para este evento. La selección trata, básicamente, de detectar posibles patologías y medir el nivel de conocimiento adecuado al exigido en el Aula de la Experiencia.

La Evaluación del aprendizaje individual (realizada durante el curso, una vez que termina cada una de las materias). Esta evaluación consiste en cumplimentar un Cuestionario diseñado previamente en el que se mide los aspectos positivos y negativos, las mejoras que introducirían el alumnado para el desarrollo de las clases, la frecuencia de asistencia, así como una valoración de 0 a 10 del aprendizaje adquirido en esa materia. Las mencionadas fichas de evaluación se encuentran archivadas en Secretaría a disposición de cada profesor/a para ser consultada en cualquier momento. De esta manera el profesorado puede conocer la valoración que ha hecho el alumnado tanto del desarrollo de su materia como del aprendizaje individual.

La Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje (realizada al final de cada trimestre en asamblea con los alumnos y al final de cada trimestre con los coordinadores de área y el profesorado). Esta modalidad de evaluación cualitativa tiene el interés de escuchar al alumnado y al profesorado para conocer la marcha general del curso como evaluación del proceso. Al mismo tiempo esta actividad sirve como foro de encuentro y reflexión sobre la actividad general que tiene programada el Aula de la Experiencia para corregir, potenciar e introducir cuantas novedades se estime oportuno por parte de este colectivo.

Referencias

- ARROGANTE, V. (Dir). (1995) "Universidades Populares: visión actual y perspectivas de futuro". *Entre líneas. Apuntes para la educación popular*, 11.
- COLL, C. (1988) *Psicología y Curriculum*. Barcelona: Laia.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES (1994) *¿Qué son las Universidades Populares?*. Madrid: Inédita.
- GUIRAO, M, RUBIO, R., MORALES, M. y FERNÁNDEZ, E. (1996) *Calidad de vida de los alumnos universitarios mayores*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- I ENCUENTRO DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE ALUMNOS/AS MAYORES. Granada (España) Noviembre 1996.
- II ENCUENTRO DE PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA ALUMNOS/AS MAYORES. Alcalá de Henares, Madrid. Noviembre 1997.
- LEMIEUX, A.(1993). "La femme a l'Université du troisième Age: portrait social et degré de satisfaction". *International Journal of third Age learning Studies*,(3), 53-72.
- LEMIEUX, A; JEANNERET, R. Y MARC, P. (1992) et al. *Enseignement et recherches dans les universités du troisième age*. Quebec: Editions Agence d'Arc.
- MAYENCE, S. (1980) *La grande aventure de universités du troisième âge. N° 4 Retraite de vie devant joi* (IEIAS).
- MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES, (1992) *Plan Gerontológico Nacional*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- TAMER, N. (1998) "El aprendizaje significativo en los adultos mayores: un desafío educativo para el siglo XXI". *International Journal of Third Age Learning International Studies* (8), 121-137.
- TAMER, N. (1995) "Participación educativa y democratización de oportunidades para las personas mayores". *International Journal of Third Age Learning International Studies* (5).
- TAMER, N. (1993) "El aprendizaje en la Tercera Edad: principios y condiciones". *International Journal of Third Age Learning International Studies* (3), 87-93.

VELÁZQUEZ, M Y FERNÁNDEZ, C. (1999) "Autoconcepto y envejecimiento". *International Journal of Third Age Learning International Studies*. (9), 27-30.

VELAZQUEZ, M. Y FERNANDEZ, C. (1998) *Las Universidades de Mayores. Una aventura hecha realidad. Estimulación y desarrollo en el último tramo del ciclo vital*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

VELÁZQUEZ, M., CALSO, J Y FERNÁNDEZ, C. (1998). Estimulación y desarrollo en el último tramo del ciclo vital. *International Journal of Third Age Learning International Studies*. (5), 177-183.

VELÁZQUEZ, M. (1998). "El Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla". *International Journal of Third Age Learning International Studies*. (8), 14-21.

YUNI BORTUELLE, J.A. (1997) *Motivación académica en la segunda mitad de la vida*. Universidad de Granada: investigación inédita.

YUNI, J.A.(1993) *La educación de las personas mayores como experiencia de integración social*. *International Journal of Third Age learning International Studies* (3),101-112.

EL ENVEJECIMIENTO:

¿UN FENÓMENO DE NUESTRO TIEMPO?

Luis Fernández López



SUMARIO:

El envejecimiento secundario es el resultado de las modificaciones que el estilo de vida, entendido éste como el conjunto de actitudes que posicionan al hombre frente a sí mismo y frente al universo, introduce en el proceso “natural” de envejecimiento, acelerando o frenando, las características esenciales de dicho proceso. El envejecimiento secundario (procedimiento), modula las manifestaciones del curso inexorable del paso del tiempo. O sea, del envejecimiento primario (proceso). Se añade a la dimensión biológica del envejecimiento, la derivada del comportamiento. El texto concluye afirmando la existencia del enriquecimiento secundario, pero se cuestiona que sepamos tratarlo.

SUMMARY:

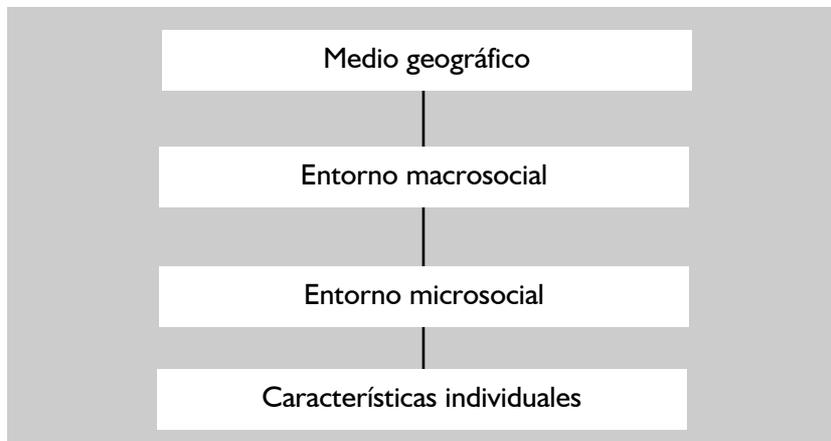
Secondary ageing is the result of the modifications that lifestyle, understanding this as the set of attitudes that place man facing himself and facing the universe, introduces in the “natural” process of ageing, accelerating or stopping the essential characteristics of that process. Secondary ageing (procedure) modulates the signs of the inexorable course of the passing of time. That is primary ageing (process). The dimension derived from behaviour is added to the biological dimension of ageing. The text concludes confirming the existence of secondary enrichment, but questions if we know how to treat it.

I. Introducción

Cuando se habla de envejecimiento secundario, se trata de un concepto dinámico, según el cual, “envejecer” deja de ser solo un proceso (algo no influenciado, ajeno a la voluntad humana), para convertirse además en un procedimiento. Esto es, en una forma de proceder, una actitud, con la que los hombres y las mujeres a lo largo de la historia, en las distintas épocas (encrucijada entre cultura e historia), han perfilado su forma de “ser mayores”, influyendo en su propia expectativa de vida y en la de sus sucesores.

El envejecimiento secundario es la consecuencia del modo en que, el estilo de vida cataliza el propio proceso de envejecimiento, contribuyendo a que se aceleren o frenen los caracteres, las manifestaciones que identifican dicho proceso.

El estilo de vida (cuadro adjunto), viene determinado por la actitud que el hombre sostiene con el mundo que le rodea y por la forma en que interpreta las señales que percibe de su propio organismo. Es un conjunto de opciones libremente elegidas y, al mismo tiempo una manifestación cultural, resultado de la encrucijada entre la educación y la vida. En nuestro entorno cultural el estilo de vida viene a ser resultado de todo el proceso educativo sociobiográfico, en el que se condensan las distintas manifestaciones comportamentales del individuo que, se han constituido con el paso del tiempo en “pilares” de su personalidad y que, se ven influenciadas por mecanismos reforzadores positivos y /o negativos.



El estilo de vida puede favorecer una vida saludable (con las enfermedades tratadas o bloqueadas), duradera y con sentimientos (justificados o no) de satisfacción vital. Un estilo de vida saludable es aquel que tiende a añadir años a la vida y vida a los años y con el que se hace menos probable la aparición de discapacidades.

No obstante, hay que tener en cuenta que no existen “estilos de vida saludables” en sentido absoluto, dado que las conductas del individuo están mediatizadas por los sistemas histórico, geográfico, cultural, sociopolítico, económico, familiar, etc., en que está envuelto.

El resultado de mantener “estilos de vida saludables” durante el proceso de envejecimiento, contribuye a tener una percepción satisfactoria del paso de los años que, refuerza la propia historia vital y crea expectativas positivas respecto al futuro.

El hombre se autoafirma en la vida, aceptando que ésta es un continuum que evoluciona desde el nacimiento hasta la muerte. Aceptando el envejecimiento.

Como decía Ortega: *“El ser de la vida es un hacer, mejor aún, un hacerse. La vida es para sí porque es por su propio esfuerzo; es lo que de sí haga. Vivir es existir absolutamente. Y por eso no como en el caso del yo cartesiano que existe porque piensa, o sea, porque existe el pensamiento, sino que vivir es inmediatamente y por sí, existir”*.

El proceso de envejecer hasta el día de hoy no es controlable, pero sí moldeable. A pesar de los muchos intentos habidos a lo largo de la historia por controlar a voluntad dicho proceso, esto no ha sido posible. Por el contrario cuando los individuos han aceptado el envejecer como parte esencial de la propia vida, han desarrollado una actitud adecuada (de satisfacción en relación al envejecimiento y a los mayores) que, les ha repercutido con un feedback positivo en todas y cada una de sus distintas etapas vitales, retardando las manifestaciones del envejecimiento.

Desde el momento de la concepción los individuos de las distintas especies portamos, como una característica más, el “índice de envejecimiento” de la especie. Se trata de una identidad genética que, como cualquier otra se modula en relación con las demás (es poligénica), y con el medio ambiente. Dado que el medio ambiente determina las actitudes del individuo, el estilo de vida; la expresividad genética se

favorece según qué estilo de vida se ha mantenido en las distintas etapas, incluida la edad mayor. No obstante, una vez alcanzadas edades avanzadas de la vida dicha expresividad disminuye, siendo difícil que existan caracteres genéticos (asociados a veces con enfermedades), aún no expresados.

El envejecimiento secundario (procedimiento), modula las manifestaciones del curso inexorable del paso del tiempo. O sea, del envejecimiento primario (proceso).

I. I. Procedimiento versus proceso

Somos autores de nuestro propio envejecimiento y perfilamos algunas características de los futuros envejecientes.

El procedimiento es la forma activa, dinámica, en que el ser envejece. Se trata de algo elaborado conforme a la voluntad del individuo, según los medios de que dispone. Digamos que, cada uno llega a ser la Persona Mayor que se ha ido haciendo, según la forma en que se proyecta hacia el futuro.

A pesar de disponer de un futuro temporalmente más delimitado que en otras etapas de la vida, en la vejez, la proyección hacia el futuro se nutre y enriquece de la mirada hacia atrás, por lo que puede llegar a ser más fructífera que en etapas previas.

Ambos segmentos de la "carrera vital" (pre y post-vejez), se encuentran en un punto y suman sus efectos dando por resultado las "características sociobiográficas de cada Persona Mayor". Claro que, para que esto ocurra de forma satisfactoria, generando ilusión, tranquilidad, autoestima y sabiduría, el procedimiento vital (carrera vital), tiene que desarrollarse en un marco adecuado, que procure optimizar o al menos controlar las situaciones de mayor fragilidad que puedan afectar a las esferas física, cognitiva, afectiva y social.

I. 2. El concepto de persona mayor no es transcultural

Cada sociedad crea sus propios valores. Un individuo puede haber sufrido pérdidas considerables antes de que se inicie su degradación física; por el contrario, es posible que en el curso de esta decadencia realice beneficios intelectuales importantes. ¿A cuál concederemos el valor más alto?. A las aptitudes corporales, a las facultades mentales, o a un feliz equilibrio entre unas y otras. Los individuos y las sociedades establecen una jerarquía de edades con arreglo a tales opiniones.

I. 3. El envejecimiento es transcultural

La forma en que el paso del tiempo afecta las diferentes capacidades del individuo es similar en las diferentes culturas, aunque el "punto de partida" para cada una de ellas sea distinto. Esto es, el proceso intrínseco de envejecimiento (primario) pasa por las mismas etapas, que pueden ser más o menos prolongadas en el tiempo. Ello va a depender de la forma de envejecer.

El envejecimiento secundario, aquel que viene determinado por los factores medioambientales (meteorología, nutrición, vivienda, hábitat, higiene, circunstancias laborales, entorno social, redes de apoyo, cultura, desarrollo tecnológico, desarrollo sanitario, etc.) del momento y, por la relación multidireccional que el sujeto mantiene con su ecosistema; en sus aspectos básicos es extrapolable de unas sociedades a otras. Esta relación debe favorecer la máxima expresividad de las capacidades en los seres humanos y ello debería ser posible en todas las sociedades.

Las doce tablillas que forman la Epopeya de Gilgamés (personaje heroico que vivió alrededor de los años 2.700 a 2.600 antes de Cristo), se remontan al siglo VII a.C., y son una recreación sobre mitos e historias de la cultura sumeria, la primera civilización de Mesopotamia. En su tablilla once, encontramos el siguiente poema:

2. Algunos apuntes históricos

La Planta de la Vida: Mientras el rey Gilgamés, / usando su larga pértiga, / se dispone a navegar / saliendo de la rivera, / el lejano Ut-Napistim / le hablaba de esta manera: / “Hay en el fondo del agua / Una planta sin igual. / Es como un lirio espinoso / que pincha como el rosal. / Si la coges con tus dedos / tendrás la inmortalidad”. / Gilgamés cuando oyó esto / piedras empezó a buscar. / Las ha amarrado a sus pies / y al agua se tira ya. / Hasta el fondo ha descendido, / la planta llegó a arrancar, / aunque ésta hiere su mano, / él no la piensa soltar. / Luego regresa a la orilla / y al batelero fue a hablar: / “Esta es una planta célebre, / con ella el hombre renueva / el aliento de la vida / cuando la vida se aleja. / Yo la llevaré a Uruk / y haré que coman de ella. / “El viejo se vuelve joven” / será su nombre en mi tierra. / Cuando coma de esta planta / mi juventud será eterna”. / Una fuente de agua fría / Gilgamés había encontrado. / Mientras se bañaba en ella / la serpiente con su olfato, / ha percibido la Planta, / y en silencio la ha robado. / Al advertir lo ocurrido, / Gilgamés mucho ha llorado. / Se dirige al batelero, / Cogiéndole de las manos: / A)Para qué me herí los dedos? /)Para qué habré derramado / tanta sangre de mi cuerpo? / Para un bicho he trabajado. Ningún beneficio obtengo. / Ese reptil ha escapado / con la Planta de la Vida, / y ya no podré encontrarlo”.

Como se puede apreciar la búsqueda de la eterna juventud se adentra hasta las primeras civilizaciones e impregna el pensamiento mágico de las distintas épocas.

Paralelamente, y de forma contraria, algunos pensadores encuentran el modo de no competir, sino de convivir con el envejecimiento. Así Cicerón, 44 años antes de Cristo, en su libro “de Senectute” decía que muchos achaques y problemas que se sufren en la vejez no son propiamente debidos a ella, sino al carácter, actitudes y personalidad de los envejecientes.

La influencia que los hábitos y estilo de vida ejercen sobre el proceso de envejecimiento a través la salud, estuvo presente en todas las épocas, creando una conciencia transitiva no del todo crítica al respecto, mediatizada por las enfermedades que afligieran a las sociedades del momento.

La relación del hombre con su medio repercute, en su estado de salud y por tanto en la expectativa de vida, hecho del que en todas las épocas y en todas las culturas, se ha tenido mayor o menor conciencia.

Veamos algunos ejemplos:

La vida rural-urbana en la Edad Media se desarrollaba en viviendas construidas con materiales perecederos en las que se acumulaba el grano para las temporadas invernales. Esto favoreció el sobrecrecimiento de los ratones de campo y con ellos de los piojos y pulgas que, con su picadura a los hombres vehiculaban con la saliva determinados gérmenes (rikettsias), produciendo algunas formas de las denominadas “pestes”. Otro ejemplo lo podemos encontrar en las sociedades urbanas que surgieron con la revolución industrial, donde el hacinamiento humano en lugares poco ventilados favoreció la extensión de la tuberculosis.

Se puede apreciar como a pesar de que el desarrollo urbanístico de las ciudades estuvo determinado por las vías de agua existentes en los alrededores, el estado de salubridad de las mismas y en general los comportamientos insalubres, determinaron la aparición de enfermedades infecciosas que limitaron las expectativas de vida.

En el mundo clásico, en la Edad Media y hasta finales del siglo XVI, fue preocupación importante el uso de la comida como régimen de salud. Tratados hipocráticos como “De Dietae” fueron reeditados. La primera edición en castellano se imprimió en Sevilla en 1541 (“Regimiento de Sanidad de todas las cosas que se comen y se beven”).

El baño era concebido en el siglo XVI como un agente terapéutico, indicado, de acuerdo con los tratados médicos, en determinadas enfermedades y proscrito en otras, siendo el médico quién debía determinar la conveniencia o no de su utilización en cada caso particular.

El régimen de salud o *Kitab Fi tadbir al-shah*, de Maimónides, refleja la importancia que en la Edad Media tuvo la higiene para preservar la salud. Del siglo XII al XV estuvo presente la figura del *al-muhtasib* (almotacén), que era un inspector de mercados que, velaba por la calidad de los productos y de la higiene urbana, penando la venta de carnes mortecinas y vigilando las farmacias, de las que retiraba las sustancias en mal estado.

Durante los siglos XVI y XVII el estado estuvo interesado en contar con el máximo posible de súbditos sanos y productivos, reglamentando la vida entera del hombre desde el esquema de los llamados “sex res non naturale”: aire y ambiente, comida y bebida, movimiento y descanso, sueño y vigilia, excreciones y secreciones, y afectos del ánimo.

En los siglos XVII y XVIII destacaron los estudios demográficos y la responsabilidad del estado en la organización de la Sanidad, sobre todo en relación con las pestes, principales campos en que se empezó a tomar conciencia de las relaciones de los problemas sanitarios con los sociales.

Los humanistas del Renacimiento insistieron en la necesidad de mantener el agua potable para evitar todo tipo de enfermedades, dando normas higiénicas para el filtrado del agua y la limpieza de aljibes.

Múltiples han sido los intentos por explicar el hecho real e irreversible del envejecimiento. La cuestión preocupó a Pitágoras, en su escuela se entendía la vejez como “una enfermedad que conduce a la muerte, como cualquier otro proceso patológico”. En el papiro egipcio de Edwin Smith ya se ocupa de ello, al igual que la cultura romana como ya hemos visto con Cicerón.

En nuestro siglo y en nuestro sistema cultural Mechnikoff, Bartay y Dogliotti son los primeros en intentar explicar desde el punto de vista científico el proceso de envejecimiento con su libro “Fisiología de la vejez”. Otros como Cazalis, Mechnikoff, Brown-Sequard, Veronof, Burnet y Bourliere; establecen teorías que relacionan el envejecimiento con los sistemas vascular, endocrino, nervioso y con la capacidad de adaptación de los órganos a las necesidades vitales.

Intencionadamente utilizamos el término “adaptación” en lugar de “cambio”, para subrayar la importancia de la forma en que se desarrolla el procedimiento para envejecer.

El tiempo de vida es un fenómeno programado genéticamente, del que se puede esperar una duración, en torno a los 120 años. No obstante, el influjo genético en la duración de la vida tiene un valor relativo, que depende de la influencia del medio ambiente. Las variaciones genéticas modifican significativamente la senectud de los mamíferos.

3. Adaptaciones biológicas con la edad

3. 1. Teorías del envejecimiento

Existen más de 300 teorías acerca del envejecimiento, lo que da idea de la enorme complejidad del tema. No se sabe si el envejecimiento obedece a una o varias causas. Globalmente se acepta que la involución senil es un “efecto secundario” de la pérdida de división mitótica en relación con la respiración mitocondrial de las células diferenciadas. Desde el punto de vista fisiológico el acontecimiento más importante es la disminución de la capacidad de homeostasis, esto es, una adaptación disminuida ante las perturbaciones ambientales internas y/o externas.

Las distintas teorías hacen hincapié en algunos aspectos concretos:

Teorías basadas en el envejecimiento celular y subcelular resaltan aspectos como: (1) La desorganización de las membranas celulares por peroxidación de sus ácidos grasos. (2) La posible lesión mitocondrial en presencia de radicales libres (productos oxidados del metabolismo celular), con alteración en la síntesis de proteínas. (3) Las alteraciones genéticas que determinan errores catastróficos en la síntesis de proteínas estructurales y funcionales.

Sea como fuere, parece que las células responden ante señales externas (factores o moléculas de difusión tisular). En este sentido, cuando se trasplantan células tumorales éstas nunca pierden su capacidad vital y se pueden mantener en series sucesivas de generaciones. Esto es, parece que las células “normales” de un organismo, in vivo,

tienen una capacidad limitada de proliferación, pero se pueden conseguir periodos más largos (como se ha visto en trasplantes sucesivos), sobrepasando la longevidad del organismo estudiado.

Teoría inmunológica: Considera que una alteración primaria del tejido linfoide, daría lugar a una “especie de reacción autoinmune” contra los tejidos normales. Se relaciona directamente con la teoría bioquímica que hace mención al hecho de que algunas mutaciones proteicas, actuarían como alérgenos (cuerpos extraños), desencadenando una reacción de histo-incompatibilidad en los organismos envejecidos. Se ha demostrado que en las personas mayores se encuentra elevada la presencia de anticuerpos antinúcleo.

Teoría neuroendocrina: El sistema neuroendocrino regula todas y cada una de las funciones del cuerpo incluso cuando declinan las mismas. Según esta teoría (Denckla 1977), existiría una hormona pituitaria que aparecería en la pubertad bajo el estímulo de las hormonas tiroideas (anabolizantes) y, cuya misión sería bloquear la respuesta de los tejidos a las propias hormonas tiroideas, iniciando el declinar progresivo de las distintas funciones.

Hayflick (1985), en su extensa revisión sobre teorías del envejecimiento concluye que, la teoría inmunológica al igual que la neuroendocrina posiblemente sean más efecto que causa del mismo.

Teoría integradora del envejecimiento fisiológico, celular y molecular: El común denominador es la acumulación de entropía o desorden en las macromoléculas, las células y los organismos. Esto da lugar a que el envejecimiento se manifiesta de diferente forma según que nivel consideremos. Ver cuadro siguiente:

EFFECTOS DEL ENVEJECIMIENTO A DISTINTOS NIVELES

Nivel	Desorganización
Poblacional	Aumenta las diferencias entre individuos
Orgánico	Disminución de funciones fisiológicas
Sistemas orgánicos	Involución endocrina, conjuntival, neuronal
Celular	Alteración de las células diferenciadas
Subcelular	Alteración de organelos (mitocondrias, etc.)
Macromolecular	Mutaciones en el DNAm.

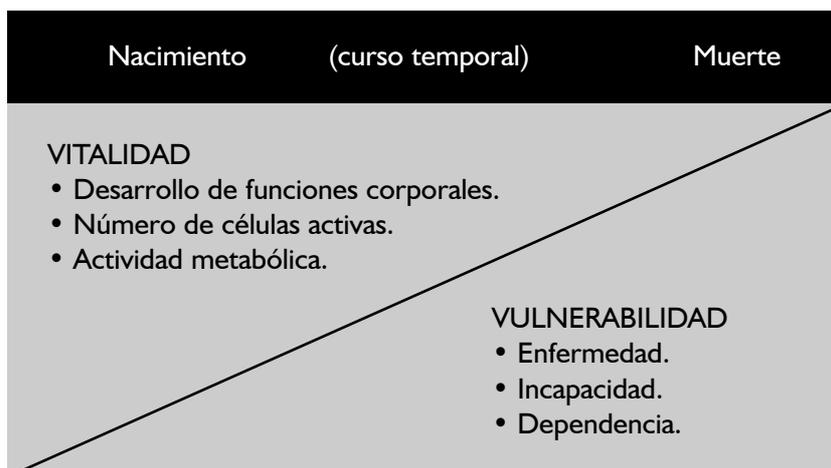
Para concluir quiero destacar que, lo importante es comprender la razón del envejecimiento biológico, además de las causas. La evolución biológica no favorece la longevidad del individuo sino la perpetuación de la especie y el intercambio genético a través de la reproducción. Esto lleva implícito la aparente paradoja de que, una vez realizado lo más difícil: la coordinación funcional de todas las estructuras implicadas en un organismo vivo, se produzca un “proceso de hipofuncionalidad progresiva” hasta la desaparición del mismo. Hecho que ocurre a partir del momento de máxima vitalidad, en torno a los 30 años de edad cronológica en nuestra especie. A ello contribuyen las enfermedades.

En este punto, la enfermedad debe entenderse como un “error” en los distintos niveles de funcionalidad que, tiende a sustraer para

siempre, un tramo del tiempo incluido en la esperanza de vida que el individuo tiene al nacer. Surge así el concepto de expectativa de vida, que, viene a poner en relación la esperanza de vida al nacer con las circunstancias medioambientales que la condicionan.

3. 2. Cambios fisiológicos

En el envejecimiento fisiológico la acumulación de errores (enfermedades), se produciría a edades más avanzadas de la correspondiente a la esperanza de vida actual. La vida humana puede ser dividida artificialmente en dos etapas, una de crecimiento y desarrollo y otra de involución. La primera se corresponde con la de mayor vitalidad y la segunda con la de mayor vulnerabilidad. En la medida en que una crece, la otra decrece. Ver cuadro siguiente:



En la etapa de mayor vitalidad aumenta el número de células activas, se incrementa la actividad metabólica y se desarrollan la mayoría de las funciones corporales. Durante los periodos de mayor vulnerabilidad se desarrollan mecanismos de adaptación que dan lugar a que el

individuo sea, en general, autosuficiente para satisfacer sus necesidades y desarrollar las actividades cotidianas.

Por otro lado, no todas las funciones evolucionan al unísono. Por ejemplo: La función reproductiva tiene una cúspide que está entre los 25 y 40 años de edad cronológica. La capacidad física crece hasta los 20 años y puede mantenerse casi en meseta hasta los 55 o más años. La actividad creativa está presente en todas las etapas de la vida, pero es a partir de los 50 o más años cuando muestra sus mejores frutos.

Veamos a continuación los cambios que ocurren con el “envejecimiento normal” en órganos, aparatos y sistemas.

Envejecimiento y Sistema Nervioso (S.N.)

Es difícil realizar una distinción entre los cambios producidos por el propio fenómeno del envejecimiento (cambios fisiológicos), de aquellos producidos por agentes externos (enfermedades degenerativas, vasculares, etc.).

A *nivel macroscópico* disminuyen el tamaño y el volumen cerebral aproximadamente en un 10%, sobre todo en varones, a partir de los 60 años. Aumenta en tamaño de los surcos y de los ventrículos, a medida que disminuye el de las circunvoluciones cerebrales (“masa magra cerebral”). Algo parecido ocurre a nivel cerebeloso. Las meninges se fibrosan y calcifican, reduciéndose el espacio subaracnoideo pericerebeloso.

A *nivel microscópico* se produce una pérdida progresiva en el número total de neuronas. Esta pérdida es menor en las áreas corticales de asociación, donde se hacen más patentes los fenómenos de neuroplasticidad (establecimiento de nuevas conexiones neuronales). Se trata de una vasta red asociativa (establecida a través de las conexiones neuronales entre axones y dendritas), similar a un diccionario o a una base de datos relacional, de modo que cuanto mayor diversidad reine en las conexiones, más rico será el significado. Por supuesto que, un grupo de neuronas puede tomar nuevas funciones (estableciendo nuevas conexiones), con lo que el cerebro aprende categorías nuevas y, también puede asociar categorías nuevas a las ya existentes.

Es lo que ocurre durante el proceso de envejecimiento, de manera que aunque la pérdida neuronal sea significativa a lo largo de toda la vida, (sobre todo en el lóbulo frontal), ésta pérdida se ve compensada con las nuevas conexiones que establecen el resto de las unidades celulares.

Intracelularmente se observan depósitos de partículas de degeneración (cuerpos de Lewy, ovillos neurofibrilares, gránulos) y de lipofuscina (pigmento relacionado con procesos degenerativos). Las células de la microglía (células del sistema inmune autónomo del Sistema Nervioso), se activan.

No obstante, aunque la pérdida neuronal sea significativa a lo largo de toda la vida, (sobre todo en el lóbulo frontal), ésta pérdida se ve compensada con las nuevas conexiones que establecen el resto de las unidades celulares. Su traducción serían los pequeños cambios que en el proceso biográfico, sufren muchas de las funciones cognitivas.

Los cambios que ocurren en el encéfalo pueden verse a diferentes niveles, como ya hemos mencionado, pero ocurren de una forma paulatina y moderada. Cuando estos cambios son exagerados surge la enfermedad degenerativa cerebral (demencia).

De entre las formas de demencia que conocemos, la Enfermedad de Alzheimer es tomada como modelo para formular teorías acerca del envejecimiento del S.N. humano, ya que sus signos y síntomas vienen a ser una exageración de los cambios que se producen durante el envejecimiento normal. Los estudios sugieren que los cambios celulares comienzan en la tercera década y son específicos de regiones encefálicas particulares. Más importante que la reducción en el número de células es la pérdida de sus conexiones sinápticas.

El envejecimiento del S.N. pudiera estar relacionado con factores genéticos asociados a determinadas regiones del cromosoma 21. En la Enfermedad de Alzheimer se encuentran alteraciones que se van acumulando a lo largo de la vida en los "cromosoma 21" de todas y cada una de las células del organismo. Estos errores en la replicación genética, cuando son lo suficientemente importantes desde el punto de vista cuantitativo, producen características fenotípicas del comportamiento, similares a las que suceden en el Síndrome Down.

Anatomopatológicamente se manifiesta con el depósito entre otras sustancias de proteína betaamiloide en determinadas áreas del cerebro y en los vasos sanguíneos cerebrales, (¿Hipotensión?, ¿Disminución del flujo sanguíneo cerebral?), y cuyo depósito dependiendo de la superficie de extensión, se relaciona con la mayor o menor presencia de manifestaciones clínicas.

Otras teorías acerca del envejecimiento del S.N. plantean que, a veces "el organismo se equivoca con la mejor intención". En el cerebro humano, ocurren pérdidas neuronales y microlesiones continuamente, al igual que en otras partes de nuestra economía, tras lo cual se activan las células de la microglía. Las células de microglía, fueron descritas por vez primera en 1919 por Pío del Río Hortega, discípulo de Santiago Ramón y Cajal. Estas células se distribuyen entre el tejido neuronal. Cuando la actividad de las células de la microglía se exagera (al igual que ocurre en las enfermedades autoinmunes) no sólo eliminan el tejido dañado, sino neuronas normales, y lo que es peor, su actividad "antiinflamatoria y cicatricial" frena el establecimiento de nuevas conexiones neuronales. La hiperactividad de la microglía guarda relación con la demencia que sufren los enfermos de SIDA.

A nivel *funcional*, el envejecimiento normal se asocia a cambios en varias áreas cognitivas, entre las que figuran la capacidad intelectual fluida, los procesos complejos de atención, las capacidades visuoespaciales y ciertas formas de razonamiento abstracto y de resolución de problemas. También es evidente la lentificación psicomotora.

La valoración de la memoria revela que la rememoración rápida de información específica (p.ej., el nombre de las personas) disminuye, pero que la memoria de identificación se mantiene conservada.

Estos cambios cognitivos del envejecimiento normal producen poca incapacidad. Y lo que es más importante: el deterioro cognitivo que se observa con frecuencia a edades avanzadas, puede estar asociado a la edad, pero no es una consecuencia y/o una manifestación inevitable del envejecimiento.

Envejecimiento y Aparato Cardiovascular

Aparece inevitablemente arterioesclerosis que, se caracteriza por un engrosamiento de la capa íntima de las arterias con una calcificación posterior de la pared arterial. Ello conlleva un aumento de las resistencias vasculares periféricas por mayor rigidez de la pared arterial y un a menor capacidad de vasodilatación. Aparece también una alteración en la regulación de la presión arterial con tendencia a episodios de hipotensión en bipedestación. La perfusión renal se ve disminuida y, en consecuencia disminuye el filtrado glomerular con tendencia a la retención de sodio y a la hipertensión arterial.

A nivel cardiaco, aumenta el esqueleto fibroso del corazón y se desarrollan áreas de calcificación. Frecuentemente se observan calcificaciones de los anillos valvulares, sobre todo del aórtico y del mitral. La paredes ventriculares tienden a engrosarse con lo que disminuye la capacidad de llenado ventricular.

Todo ello se traduce funcionalmente en: Mantenimiento del gasto cardiaco necesario para las actividades de la vida cotidiana. Disminución de la frecuencia cardiaca. Descenso de la fracción de eyección. Disminución del volumen circulante. Aumento del tiempo de circulación. Aumento de la presión arterial media. Cierta grado de insuficiencia ventricular izquierda durante el estrés.

Envejecimiento y aparato respiratorio

En las vías aéreas se aprecia un calcificación de los anillos traqueales con aumento de la luz traqueal. Disminución de las glándulas mucosas en todo el árbol respiratorio y en consecuencia disminución de la inmunidad local (IgA, asociada a las secreciones mucosas). Disminución de los cilios y enlentecimiento de su actividad. La disminución de la función mucociliar aumenta el riesgo de infecciones.

A nivel de parénquima pulmonar se aprecia una pérdida de la capacidad de resorte elástico, con cierto grado de atrapamiento aéreo.

La caja torácica se afecta por calcificación de los cartílagos costales, osteoporosis y disminución del tono muscular, por lo que disminuye la amplitud de las incursiones respiratorias.

Todo ello comporta un menor volumen de aire recambiado y una menor tolerancia al ejercicio que se agrava con el sedentarismo.

Envejecimiento y Aparato Gastrointestinal

La digestión de los alimentos se puede ver afectada por: alteraciones en la masticación; disminución de la salivación; secreción de ácidos gástricos disminuida y retraso en el vaciamiento gástrico; enlentecimiento en el hábito intestinal.

En la cavidad oral se observa un desgaste irregular de la dentina con tendencia a la caries. Atrofia del alveolo dentario por fibrosis progresiva del mismo con tendencia a la expulsión de la pieza (edentulación). Atrofia de la mucosa oral. Disminución (a la mitad que en la adultez) del número de botones gustativos en cada papila gustativa, con disminución del sentido del gusto y tendencia a la alimentación inadecuada.

En el esófago disminuye la respuesta peristáltica y el tono del esfínter esofágico inferior, es frecuente el reflujo gastroesofágico y la hernia de hiato.

El hígado disminuye sobre todo su capacidad para conjugar fármacos, hecho a tener muy en cuenta en este grupo de edad por su tendencia a la polimedicación.

Envejecimiento y Sistema Genitourinario

A nivel renal se aprecia una disminución de su peso y volumen (25-40%), que afecta sobre todo a la corteza renal. Disminuye el número de glomérulos (unida funcional renal) funcionantes por glomeruloesclerosis. Disminuye la capacidad de filtración por: disminución del flujo

renal, disminución del índice de filtrado glomerular y pérdida de las funciones tubulares de secreción y absorción.

La vejiga urinaria disminuye su elasticidad y presenta un menor tono del músculo detrusor. La capacidad de contracción está disminuida por debilitamiento de los músculos del suelo pélvico. Todo ello provoca la retención de pequeñas cantidades de orina después de la micción y aumenta el riesgo de infecciones y de incontinencia urinaria.

La hipertrofia benigna de próstata afecta al 100% de los individuos mayores de 70 años.

En la mujer se produce la menopausia, único fenómeno de pérdida de función (reproductiva), que puede ser observado externa y puntualmente. La desaparición de la producción estrogénica de los ovarios no solo produce atrofia vaginal, sino que afecta también al tercio inferior de la uretra, dada su común procedencia embrionaria (saco urogenital), y ocasiona insuficiencia del meato urinario con lo que se favorece la incontinencia urinaria ante pequeñas maniobras de valsalva (risas, tos, estornudos, etc), y la contaminación bacteriana.

Envejecimiento e inmunidad

En general existe una mayor susceptibilidad ante las infecciones por una disminución de los mecanismos de defensa, lo que facilita infecciones más graves.

Disminuye la función de barrera en piel y mucosas. También disminuyen las secreciones mucosas y con ello el efecto barrera de la IgA (inmunoglobulina contenida en las secreciones mucosas).

La respuesta inmunitaria se debilita por disminución de la inmunidad celular y la respuesta ante las infecciones también por afectación de la inmunidad humoral.

Envejecimiento y sistema endocrino

Todos los cambios que ocurren están relacionados entre sí y, repercuten a distancia sobre los “órganos diana”.

La corrección de los cambios endocrinos ofrece posibilidades de prevenir las enfermedades asociadas a la edad. Por ejemplo, la Osteoporosis (enfermedad causada por una disminución de la cantidad de calcio por unidad de volumen de hueso, que se acelera en la mujer durante los 7 a 10 años que siguen a la menopausia), puede ser frenada administrando durante ese periodo de tiempo las hormonas que los ovarios han dejado de producir (estrógenos y progestágenos).

Envejecimiento y aparato locomotor.

En general se produce una disminución de la masa muscular y un aumento de la masa grasa, lo que determina una predisposición a la atrofia muscular y a la pérdida de masa ósea.

El cartílago articular se vuelve menos elástico y en consecuencia más friable, aumentando la predisposición a sufrir desgarros. El líquido sinovial es menos viscoso. Los tendones se hacen más rígidos aumentando su predisposición a lesionarse.

El hueso tiende a sufrir procesos degenerativos del tipo osteoporosis (ya descrita), y artrosis. La artrosis es la enfermedad más prevalente en la edad mayor (> 80% de las personas mayores), y aunque en general no es invalidante el dolor de función que ocasiona contribuye a disminuir la autoestima y, a aumentar la “sensación de pérdida” generalizada que ocurre en la vejez.

Envejecimiento y piel

El grosor de la piel disminuye, el plexo vascular se esclerosa y atrofia, las fibras de colágena se modifican. Todo ello altera la regulación de

la temperatura, disminuye la protección frente a traumatismos y la capacidad de cicatrización.

Disminuye también (por disminución del número de melanocitos), la protección frente a las radiaciones solares. En consecuencia, aumenta la predisposición a sufrir infecciones y cáncer cutáneo.

Envejecimiento y órganos sensoriales

La disminución en la función de los órganos de los sentidos afecta a los sistemas de relación con el mundo exterior y, contribuye a la desconfianza frente al microsistema de relación más inmediato, incrementando el riesgo de distimias reactivas que desembocan en aislamiento y soledad.

En la visión, a nivel del órgano: El cristalino se hace menos elástico y más denso por lo que disminuye el efecto de acomodación y aparecen cataratas. El campo visual, sobre todo en la visión periférica disminuye, lo que aumenta el riesgo de caídas por tropezones. El diámetro pupilar disminuye. Se pierden en torno al 20% de fotorreceptores con lo que disminuye la agudeza visual.

A nivel funcional: Disminuye la visión nocturna. Disminuye la percepción de los colores azul, verde y violeta. Existe mayor facilidad para el deslumbramiento. Se siguen con dificultad los movimientos, y disminuye la integración de las secuencias; esto dificulta tareas como la conducción de vehículos y la circulación peatonal, incrementando el riesgo de sufrir accidentes al cruzar las calles.

En la audición, a nivel orgánico: Se produce atrofia celular, calcificación de las membranas, angioesclerosis y, alteraciones biomecánicas y eléctricas.

A nivel funcional: Disminuye la sensibilidad tonal, se dificulta la localización del origen de los sonidos y, disminuye la comprensión de la palabra.

Envejecimiento y sexo.

Aumentan las tensiones matrimoniales y en consecuencia la incidencia de rupturas conyugales. No disminuye el placer del orgasmo ni del acto sexual. La respuesta sexual en general es más lenta (esto a veces está influido por la ingesta de fármacos).

*Respuesta sexual:

Fase ascendente. En el hombre la erección es más lenta y necesita estímulos más prolongados. En la mujer la lubricación vaginal es más lenta y de menor cuantía.

Fase de meseta. En el hombre es más prolongada y la necesidad de eyacular más tardía. En la mujer la turgencia areolar, la elevación uterina y el diámetro vaginales son menores, disminuye la congestión vascular.

Fase orgásmica. En el hombre la eyaculación es más rápida y el volumen seminal menor. En la mujer se acorta y puede ser dolorosa.

Fase de resolución. En el hombre es más breve y aumenta el período refractario.

Todos los cambios hasta aquí referidos son los que se relacionan con el envejecimiento en circunstancias de "normalidad biológica", pero el envejecimiento primario también tiene unas características propias cuando se aleja de las circunstancias de normalidad.

Envejecimiento y enfermedad

El envejecimiento del organismo determina unas peculiaridades en la forma de presentación de las enfermedades comunes y, favorece el desarrollo de algunas específicas de este grupo de edad.

Es común la presencia de patología múltiple asociada por la coexistencia de enfermedades crónicas y, por la presencia de patología crónica reagudizada. Esto se produce por:

- Largos periodos de latencia (periodos ventana), que dan lugar a que se superpongan episodios agudos.
- Aumenta la incidencia acumulada de enfermedades comunes en órganos distintos. Por ejemplo: Hipertensión+Diabetes +Artrosis+Prostatismo+Cánceres... etc.
- Aumenta la incidencia acumulada de enfermedades en el mismo órgano. Por ejemplo: Artrosis+Osteoporosis.
- Las enfermedades se manifiestan con pocos síntomas (ausencia de fiebre, menos dolor, etc.), y algunas otras modifican sus síntomas habituales.
- Las enfermedades crónicas pueden conducir a discapacidad y dependencia.
- Otras veces se acompañan de trastornos de conducta y/o se relacionan con una sociopatía.
- Existen enfermedades propias de este grupo de edad. Tales son los Grandes Síndromes Geriátricos (G.S.G.): Demencias, Incontinencia, Caídas, Úlceras por presión, etc.
- Es frecuente la polifarmacia, así como, las interacciones medicamentosas y iatrogenia.

4. Adaptaciones psicológicas con la edad

En general existe una disminución en la velocidad para procesar la información y compilar las acciones sucesivas necesarias para la realización de las tareas.

Se encuentran afectadas capacidades básicas como: Percepción, atención selectiva, concentración, asociación, razonamiento (clasificación, categorización, analogías), lenguaje (disminución de la fluidez verbal y del uso de sinónimos y antónimos), cálculo, orientación espacial y referentes temporales.

Obviamente las actividades más afectadas son aquellas que requieren la intervención de dos o más capacidades básicas y las acciones prácticas de las destrezas psicomotrices. complejas.

Existe un claro declinar en las actividades de procesamiento de la información y emisión de una respuesta. Estas se definen como el con-

junto de operaciones observables para la organización lógica y la adaptación de acciones eficientes en una actividad determinada, en contraposición a las habilidades puramente motoras que, son acciones observables usadas en la movilización del cuerpo u objetos necesarios para una actividad.

Estas capacidades y sus posibilidades de adaptación están mediadas por factores como:

Atención

La atención se puede definir como la energía que se emplea en la obtención del procesamiento cognitivo. Puede ser:

- Sostenida.- Es aquella que se utiliza durante largo tiempo, para detectar sucesos que ocurren a intervalos de tiempo impredecibles.
- Dividida.- Aquella otra, que se distribuye entre dos o más tareas simultáneas.
- Selectiva.- Es la más básica, ya que se encarga de detectar y filtrar la información relevante, rechazando aquella otra que no lo es. Resulta fundamental para el aprendizaje.
- Cambio de atención.- Hace referencia al proceso de cambio en el foco de atención entre dos o más fuentes de información alternativas. Requiere el reconocimiento de la existencia de cadenas de pensamiento separadas.

Validez ecológica

Se trata del grado de significación de una tarea, según la relevancia que ocupe en la vida cotidiana. Se relaciona con la capacidad para distinguir entre la realidad y la fantasía, por tanto resulta fundamental en la vida diaria, pues permite actuar con la mayor eficacia, evitando errores innecesarios.

Familiaridad

Cuanto más "familiarizado, acostumbrado" esté el individuo con lo que tiene que aprender/recordar, más fácil le resultará dicha tarea.

Experiencia

Desempeña un papel muy importante en el desenvolvimiento para la realización de las distintas tareas, y se asocia con el dominio específico de las actividades a desarrollar.

Motivación

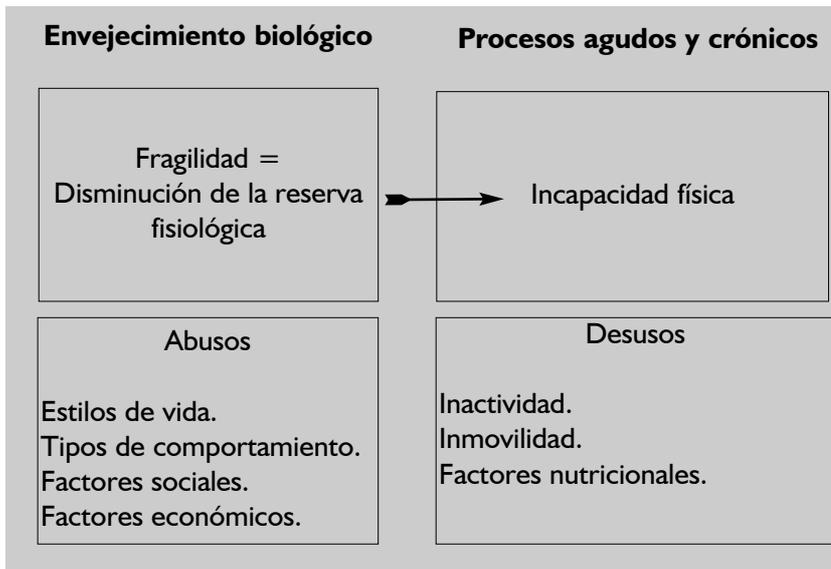
Puede ser extrínseca (vía recompensas o castigos), e intrínseca (más potente), en función de los intereses que se deriven de la realización de las actividades. El aprendizaje autodidacta o autodirigido es un ejemplo de motivación intrínseca. Dentro de las fuentes de motivación extrínseca, la que se produce mediante estímulos positivos (premios), a intervalos de tiempo variable, es con la que mejores resultados se obtienen. Esto es así a todas las edades, ya que una de las cualidades innatas del ser humano es el interés por agradar a los demás, por sentirse útil y por incrementar su nivel de autoestima.

Estado de salud

Se trata de un factor que afecta con especial incidencia y prevalencia a nuestro grupo de edad, sobre todo los decrementos del mismo. Las enfermedades agudas disminuyen las expectativas globales de realización personal. Las enfermedades crónicas, que producen dolor y disminuyen la movilidad (de aparato locomotor, cardiovasculares, respiratorias, metabólicas, etc.), pueden interferir con las capacidades psicocognitivas. Ni que decir tiene que las pérdidas sensoriales (auditivas, visuales), limitan desde la base, el propio proceso intelectual, por interferir con la capacidad de percepción. Otras como la depresión y la ansiedad interfieren con los procesos de memoria y de atención.

5. Fragilidad

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *fragilidad* es la “calidad de frágil”, esto es, que puede deteriorarse con facilidad. Se trata de un fenómeno que cursa como un “continuum” desde el estado de no fragilidad al de fragilidad.



Según Buchner, la fragilidad puede ser entendida como el estado en que la reserva fisiológica está disminuida, lo que lleva asociado un aumento del riesgo de incapacidad, una pérdida de la resistencia y un aumento de la vulnerabilidad (Ver figura superior).

La presencia de fragilidad en las Personas Mayores, se manifiesta a distintos niveles. Por ejemplo:

- **Fuerza muscular:** La fuerza de los músculos de los miembros inferiores se correlaciona con la velocidad confortable y rápida de la marcha. La atrofia de los músculos de la cadera y de la pantorrilla, se correlaciona con la mayor frecuencia de caídas.
- **Abusos y desusos:** La baja actividad física, inmovilidad, aislamiento y, los malos hábitos higiénico-dietéticos, son factores de riesgo que aumentan la fragilidad.
- **Aspectos psicológicos:** Tanto la infraestimulación (anomia, aislamiento), como la sobrestimulación cognitivas (acontecimientos

vitales estresantes), al igual que la pérdida de roles (jubilación), favorecen la mayor fragilidad.

- Fragilidad afectiva: Un 25% de los mayores padece algún trastorno psíquico. Los más frecuentes son los trastornos por ansiedad y las depresiones. Ambos, se ven favorecidos por la presencia de determinados factores biológicos, médicos, funcionales, psíquicos y sociales; cuya descripción se sale del cometido de este documento.

Todos los cambios orgánicos y funcionales, descritos en los párrafos anteriores, que acompañan al proceso normal de envejecimiento, pueden llegar a representar algún grado de fragilidad. Esta se precipita bajo tres circunstancias: (1) El individuo deja de estar en situación basal y se le demandan reservas fisiológicas de las que carece. (2) Las situaciones de fragilidad inciden sobre distintas funciones, órganos, aparatos y sistemas; potenciando sus efectos. (3) La precipitación de una situación de fragilidad en otra de incapacidad sobre determinada función, incrementa la demanda a otros niveles y da lugar a que se manifieste la fragilidad de otras funciones

A modo de resumen podríamos indicar que una persona mayor está en situación de fragilidad cuando: a) Sufre enfermedades orgánicas agudas o enfermedades afectivas previas. b) Padece enfermedades crónicas, especialmente si se asocian a presencia de dolor, incapacidad o estado terminal. c) Sufre aislamiento social. d) Presenta deterioro cognitivo.

La incapacidad supone un estadio más avanzado e, indica la pérdida de función. Por ejemplo: La Osteoporosis, debe ser prevenida y tratada antes de que cause fractura ósea. Pues una vez que ésta se ha producido la situación de riesgo, ha generado incapacidad.

Las Personas Mayores pueden presentar diferentes grados de fragilidad y, pueden ser frágiles por diferentes causas. Dichas causas están mediadas en general por el estilo de vida que, en sus extremos abarca las situaciones de abuso y las de desuso respecto a las distintas funciones.

En un estudio (datos presentados al XIX Congreso Nacional de Geriátrica), realizado en la ciudad de Sevilla (España), para establecer

una fórmula que midiera el “riesgo global” a que están sometidas las personas mayores, se pusieron en relación indicadores de las áreas clínica, psicocognitiva, social y estilo de vida; con el objetivo de determinar un “punto de corte” ajustado a las características de la población, para desenmascarar a los sujetos con mayor fragilidad.

Al considerar el “riesgo global” como variable dependiente, las variables que con más intensidad se asociaron fueron aquellas que, se relacionaban con la “funcionalidad” del individuo: Actividades Cotidianas de la Vida Diaria, Actividades Instrumentales de la Vida Diaria, grado de participación social, actividad física desarrollada y estado afectivo. En segundo lugar aquellas otras que miden enfermedades, salud percibida, presencia de factores estresantes y actuaciones de salud propuestas.

Se encontró que, el 18,3% de los individuos tenían puntuaciones iguales o inferiores al punto de corte establecido y, presentaban una situación de mayor fragilidad.

Se dedujo que, los indicadores de “función” del individuo (social, psicocognitiva, actividad física), constituyen la base común de las puntas (fragilidad), del iceberg encontrado.

La forma de envejecer se relaciona con la forma de vivir todas las edades, pues en todas se envejece, pero nunca antes se habían alcanzado edades tan avanzadas. Cada día se prolonga más la expectativa de vida acercándose a la esperanza de vida al nacer que genéticamente tenemos programada. Pero la cosa no queda aquí, se acerca el momento en que podamos controlar mediante técnicas de “ingeniería genética”, los diseños orgánicos con “programas defectuosos”. Se acerca el momento en que el hombre controle gracias a la tecnología las manifestaciones que caracterizan el envejecimiento secundario y aquellas otras que están en los orígenes mismos del proceso de envejecimiento. El hombre moderno ha conseguido hacer la vida más fácil y duradera, ha conseguido controlar algunas enfermedades, disponer de medios técnicos que disminuyan las limitaciones de movilidad (pró-

6. Envejecimiento secundario. Estrategias

tesis y ortésis), que disminuyan el número de muertes prematuras (revascularizaciones coronarias, trasplantes, diagnóstico y tratamiento precoz del cáncer, etc).

Las sociedades del futuro más inmediato serán sociedades envejecidas, los mayores compartirán su tiempo de vida con otros mayores, lo que no quiere decir que convivan con ellos. Uno de los problemas que aquejan a los mayores actuales es la vivencia de soledad y la tendencia al aislamiento.

En el presente y en un futuro inmediato, al menos en los países desarrollados; tendremos que aprender a vivir en el límite de las situaciones de fragilidad que, como hemos visto acompañan el proceso de envejecer; habremos de saber, de conocer, los factores que incrementan la fragilidad y tendremos que tomar medidas para evitar su evolución hacia la incapacidad. Cada día, en fin, cobrará más importancia el ENVEJECIMIENTO SECUNDARIO.

6. 1. ¿Cómo se envejece sin acelerar el proceso?

Es importante mantener unos cuidados adecuados del cuerpo, de la mente y del espíritu. Para lo primero una alimentación adecuada es fundamental, pues aunque en contra de lo que se ha dicho, no somos lo que comemos, lo que comemos activa o frena determinados procesos enzimáticos, determinadas cadenas metabólicas que, contribuyen al depósito celular de contaminantes (que favorecerán la aparición de cánceres o destruirán la propia estructura del órgano, como ocurre con la cirrosis de etiología alcohólica), o a un exceso de radicales libres.

El hombre es un animal omnívoro, por tanto, capacitado para ingerir todo tipo de alimentos. La dieta debe ser variada (no están justificadas las dietas estrictamente vegetarianas. Se debe limitar la ingesta de grasas saturadas y de aquellas otras que han sufrido un proceso químico por el que se haya modificado su estructura estereotáctica (margarinas). La razón para todo ello está la conveniencia de reducir los niveles de colesterol para evitar la aterogénesis. Se aconseja también

aumentar la ingesta de fibra natural para reducir la absorción de las grasas y, para favorecer la motilidad intestinal, aumentando el tamaño del bolo fecal, con lo que se consigue disminuir la incidencia de enfermedad diverticular y de cáncer de colon.

Algunos alimentos naturales pueden reducir los niveles de colesterol: Fibra de avena, psyllium, aceite de oliva, carne magra y concentrado de aceite de pescado. Los productos de grano cereal tales como el salvado y el maíz contienen fibras solubles así como el salvado de avena y los cereales de harina de avena. Las legumbres, como por ejemplo las alubias pintas, los garbanzos y los guisantes, son una buena fuente de fibra soluble. De los vegetales, las patatas al horno con piel, las coles de bruselas, el maíz y los calabacines, son una magnífica fuente de fibra. Las frutas, en particular, las ciruelas, uvas, manzanas, albaricoques, higos y peras contienen fibra soluble. Una dieta que incluya una cantidad moderada de carne magra y productos cárnicos, es compatible con una reducción de los niveles de colesterol y previene la aparición de ferropenias (anemia ferropénica).

Por otro lado, se ha constatado en modelos animales, que una dieta hipocalórica (siempre que sea superior a las 1.500 Calorías por día, para garantizar un aporte adecuado de nutrientes), aumenta la esperanza de vida. Esto es así, porque mejora la prevención de las enfermedades que interrumpen prematuramente la vida: dislipemia, hipertensión, diabetes, obesidad, cardiopatía isquémica. Y porque se retrasan los procesos intrínsecos del envejecimiento: (a) Disminuye la oxidación celular. (b) Mejora la expresividad genética y el funcionamiento de la “telomerasa”, enzima encargado de la adecuada transcripción genética durante la división celular.

Se aconseja distribuir equilibradamente las comidas evitando las cenas copiosas. Quiero recordar aquí un dicho del acervo popular, del que desconozco su fundamento, que decía mi madre: “El melón por la mañana oro, al mediodía plata y por la noche mata”.

El ejercicio aeróbico, moderado y continuado; consigue que el envejecimiento secundario se manifieste frenando el proceso. Los individuos que durante más tiempo siguen pautas de ejercicio físico llegan a modificar secundariamente sus hábitos dietéticos, haciéndolos equilibrados

y saludables, disminuyendo en ocasiones la ingesta calórica total, lo que se traduce en cambio de peso corporal y en aumento de masa muscular con disminución del tejido graso.

El estado de ánimo y más aún el estado de conformidad con uno mismo (autoconcepto), es importante que se mantenga a un nivel elevado. Se aconseja hacer ejercicios de reminiscencia, evitando las fijaciones en el pasado. Recordar que “somos quienes somos, en función de como hemos vivido”. Aceptar que somos fruto de nuestras experiencias (sin intentar imponérselas a los demás), es aceptarnos en la vida. Rechazar los juicios de valor con contenido peyorativo al estilo de: “lo antiguo ya no vale”, porque ello supone un rechazo de nuestra biografía, necesariamente antigua; y predispone a la desvinculación.

Un autoconcepto elevado, no obstante, debe ser acorde con la realidad y estar interrelacionado con las expectativas reales de desarrollo personal, por ello, debe partir de una actitud abierta a los cambios conceptuales desde una conciencia crítica, constructiva y participativa. Existen actitudes que frenan el envejecimiento secundario, cuando se ejercen en la dirección adecuada; están presentes a cualquier edad y catalizan los procesos adaptativos, son: (1) Capacidad de sorpresa e interrogación. (2) Desenvolvimiento ante situaciones de indeterminación. (3) Capacidad de asumir riesgos. (4) Tolerancia a la frustración. (5) Persistencia ante los obstáculos. (6) Capacidad de soledad y de colaboración. (7) Tendencia a la exploración. (8) Tendencia a completar las tareas. (9) Motivación ante las tareas. (10) Necesidad de comunicación.

Controlar la presencia de factores estresantes. Su presencia favorece el envejecimiento secundario, creando un estado de alerta innecesario que genera descargas de hormonas catecolaminérgicas (incrementan la actividad metabólica), y de factores procoagulantes; con el consiguiente riesgo de accidentes tromboembólicos.

Evitar los sentimientos de pérdida narcisista, evitando pensamientos del tipo: “ya no sirvo para nada”. Interpretar las arrugas como un galardón.

Adaptarse a los Acontecimientos Vitales Estresantes (Los AVE, son acontecimientos impuestos y no deseados, asociados en general a sentimientos de pérdida por muerte de familiares, jubilación, etc.).

Tener una relación de pareja satisfactoria, bloquea los sentimientos de angustia y desamparo y facilita la vinculación a la vida, compartiendo experiencias presentes y pasadas.

Mantener una actividad intelectual suficiente con la utilización, cuando menos, de procesos de razonamiento básicos y de estrategias que compensen los fallos de memoria asociados a la edad.

En general los individuos de todas las edades desean integrarse en su microsistema más inmediato, para ello aceptan la inmersión en los sistemas de producción establecidos y aceptan los valores que el sistema les ofrece como universales. En nuestro medio (creador de valores antinatura, como el llamado “pensamiento único”, la competitividad, la eterna juventud, etc), es fagocitado por el sistema, incorporado a su maquinaria, hasta que ésta le expulsa cual desecho. Le desvincula. Estas circunstancias están siendo percibida por los envejecientes y, generando una reacción según la cual, los condicionantes que en la actualidad hacen que un individuo se sienta desvinculado, en un futuro sean una opción libremente elegida.

Lo importante es conocer las características de cada edad, en lugar de imponer valores de una a otra. Cada edad tiene formas de ser que le son propias. La edad no es solo una realidad biológica sino que es también un criterio de organización social que el individuo incorpora y adapta a sus necesidades.

En un futuro en lugar de aspirar a la felicidad como valor añadido (constructo de la inteligencia que jamás se alcanza), las personas optarán por la satisfacción de una vida plena.

El envejecimiento secundario existirá, siempre ha existido, pero, ya nos lo han presentado. ¡Sabremos como tratarlo!.

7. El Feedback negativo de un futuro optimista

Referencias

- Ortega y Gasset, J. (1984) *Qué es conocimiento*. Madrid: Alianza editorial, S.A.
- Fernández López, L. (1998) *Seguir aprendiendo, ventajas de la edad*. Sevilla: Padilla libros.
- Beauvoir de, S. (1983) *La vejez*. Barcelona: Edhasa.
- Ramos Chaparo, E.J. (1999) *Epopeya de Gilgamés*, versificada en español. Sevilla: Padilla libros.
- Losana Méndez, J. (1994) *La Sanidad en la época del descubrimiento de América*. Madrid: Edit. Cátedra.
- González González, J.A. (1989) en: *Hacia una vejez nueva*. Salamanca: Edit. San Esteban.
- Crespo, D. (1997) *El envejecimiento celular en: El envejecimiento. Un enfoque multidisciplinario*. Barcelona: Edit. D. Crespo.
- Hayflick, L. (1980) "Cell aging". *Ann Rev Gerontol Geriatr* (1): 26-67.
- Salgado, A., Guillén, F. (1994) *Envejecimiento celular y molecular. Teorías del envejecimiento en: Manual de Geriátrica*. Edit. Masson-Salvat. .
- Shock, N.W. (1972) *Energy metabolism, caloric intake and physical activity in old age*. Upsala: Almqvist y Wiksall.
- Ribera Casado, JM. (1989) "Patología Neurológica y Psiquiátrica en Geriátrica". *Clínicas Geriátricas Vol.V*. Madrid: Ediciones Médicas SA
- Martyn, C. (1996) "Presión arterial y demencia". *The Lancet* (Ed.Esp.) T.29, nº3: 123-133.
- Streit, W.J. y Kincaid-Colton, C. (1996) "El sistema inmunitario del cerebro". *Investigación y Ciencia*, enero, 16-19.
- Cummins, J.L. (1995) "Demencia: El cerebro desfalleciente". *The Lancet* (Ed.Esp.) T.27, nº4 265- 269.
- Ritchie, K. y Kildea, D. (1996) "Demencia senil: ¿relacionada con la edad y relacionada con el envejecimiento? Resultados de un metaanálisis de la prevalencia de la demencia en individuos de edad muy avanzada". *The Lancet* (Ed.Esp.) T.28, nº2: 93-96.
- Master, W.H. y Johnson, V.E. (1996) *Human sexual response*. Little Brown, Boston.

Forbes, WF et al. (1990) "Age-related diseases and normal aging: the nature of relationship". *J.Clin.Epidemiol.* (43):191-93.

Dickerson, AE., Fisher, AG. (1993) "Age differences in functional performance". *The American Journal of Occupational Therapy.* (47):686-692.

Alarcón, T. (1997) "Fragilidad y vejez ¿compañeros inevitables de camino?". *Rev.Esp:Geriatr Gerontol* (32) (NMI): 1-2.

David J. Chalmers. (1996) "El problema de la consciencia". *Investigación y Ciencia.* Num. 233 : 60-67.

Fernández López, L y .col. (1999) "Aproximación cuantitativa a la detección de riesgo global en las personas mayores de la ciudad de Sevilla". *Rev Esp. Geriátria y Gerontol.* Vol34:24-25

Martínez Fornés, S. (1991) *Envejecer en el año dos mil.* Madrid: INSERSO y Edit. Popular.

Fernández López, L. (1990) *Estudio sobre la prevalencia de ferropenia en los sujetos ancianos de Sevilla.* (tesis doctoral) Sevilla.

Richard Weindruch. (1996) "Restricción calórica y envejecimiento". *Investigación y Ciencia.* Pp.12-15.

Young, A.G. (1983) "Nutrición, envejecimiento y ancianos". *Clínicas Médicas de Norteamérica* Vol.2.:295-312.

Lizarraga, MA. (1998) *Actividad física y salud: recomendaciones dietéticas básicas.* Barcelona: CESNID.

Rubio, R. Y col. (1999) "Estudio transcultural sobre estereotipos relacionados con la vejez en España y Chile". *Geriátrika* Vol.15 (7):326-334.

Díaz Aledo, L. (1993) *Envejecer es vivir.* Madrid: Edit. Popular,S.A.

García Gutierrez, A. (1993) *La fuerza de la experiencia.* Madrid: Edit. Popular,S.A.

LA INTEGRACIÓN SOCIOFAMILIAR DE LOS MAYORES

José Luis Malagón Bernal



SUMARIO:

El artículo que se presenta comienza haciendo dos preguntas que consideramos fundamentales: qué son las personas mayores y qué es la familia. Estas dos cuestiones pensamos que son importantes, porque de ellas se desprende el planteamiento posterior. Además hay que considerar que para una y otra pregunta existen muchas respuestas, que no son neutras, ni están vacías de contenido.

En el último apartado del texto se estudia la integración social de los mayores, partiendo para ello del análisis de la exclusión social, para llegar a los diferentes tipos de integración.

SUMMARY:

The article presented begins by asking two questions which we consider fundamental: what are elderly people and what is the family. We think that these two questions are important because the subsequent consideration arise from them. We must also consider that for both questions there are many answers which are neither neutral nor lack content.

In the last part of the text social integration of the elderly is studied taking analysis of social exclusion as a starting point getting round later to different kinds of integration.

I. Qué se entiende por mayores

La vejez, tal y como generalmente la concebimos, es algo que construimos culturalmente. Es decir, algo de lo que hablamos y que definimos y redefinimos a partir de categorías sociales. La vejez no tiene un umbral cronológico exacto, explícito. No obstante, la mayoría de los tratadistas cuando se acercan al fenómeno del envejecimiento lo hacen desde una perspectiva biológico-cronológica. Pero el envejecimiento no es un concepto unívoco, directo y sencillo. No se ha conseguido un acuerdo unánime a la hora de definirlo. Es evidente que todas las definiciones coinciden en expresar dos hechos y sus relaciones entre ellos:

- 1) Los efectos del paso del tiempo
- 2) Las modificaciones que sobre los seres vivos conlleva.

Los matices y las diferencias se producen, sin embargo, a la hora de concretar dónde, cómo y cuándo se localizan inicialmente esas modificaciones y a la hora de decidir si considerar únicamente factores estrictamente físicos y biológicos o incluir perfiles sociológicos, psicológicos, culturales, ambientales, e incluso filosóficos.

Hay teorías que defienden que el envejecimiento es el resultado de la acción sobre el organismo de determinadas cantidades de material tóxico o de una "acumulación de errores" en la reproducción celular que llevarían al deterioro de las funciones celulares. Se ha sugerido también que existe una hipotética sustancia irremplazable de la que existirían unas reservas que se agotarían a lo largo de la vida. Ciertas células del organismo, como las neuronas, no son capaces de dividirse y por lo tanto no pueden ser reemplazadas, y a partir de ese fenómeno se ha planteado que en la pérdida o afectación de estas células estaría la base del envejecimiento.

Para algunos parece ser que los humanos, al igual que el resto de las especies, tenemos un máximo posible "predeterminado" de duración de la vida. La llamada "teoría programada del envejecimiento" incluye conocimientos genéticos y sugiere que ciertas neuronas del hipotálamo actuarían como células marcapasos, como un reloj neurobiológico, controlando el crecimiento, desarrollo, maduración, envejecimiento y muerte. Consideran sus defensores que dicho reloj está programado para desconectarse a un determinado tiempo, aunque

admiten que esto pudiera estar influenciado por factores endógenos y exógenos (Hayflick, 1.985).

En cualquier caso, y a pesar de las diversas investigaciones realizadas hasta nuestros días, tenemos que insistir en que todavía no existe una teoría generalmente aceptada que explique los procesos biológicos fundamentales del envejecimiento, aunque se están empezando a desvelar las causas fundamentales de la involución celular (Borja, 1.998).

Frente a los enfoques biologists, diversos autores proponen otras alternativas que pudiéramos llamar teorías socioculturales del envejecimiento. Dos de las más extendidas son las llamadas "teoría del desenganche o retiro progresivo" y la "teoría de la actividad".

La primera considera el envejecimiento normal como la separación y retirada progresiva entre el individuo anciano y la sociedad. Sería el medio por el cual la sociedad puede mantener y transferir ordenadamente el poder, de manera que gente anciana en puestos claves serían reemplazadas por gente más joven que, además, son capaces para desempeñar las tareas correctamente. Se evitaría con ello, a su vez, los trastornos que pudieran ocasionar al desarrollo de funciones claves de la sociedad la muerte repentina de algunos de sus miembros importantes. De esta manera se mantendría la estabilidad social y el funcionamiento eficiente de la sociedad. (Cumming y Henry, 1.961).

Los defensores de esta teoría sostienen que este proceso es también beneficioso para la persona anciana, ya que ésta al retirarse de muchos de los roles sociales considerados propios de una persona de edad media, sería más libre para seguir sus propios intereses al margen de esos roles y obligaciones sociales.

La "teoría de la actividad" parte de la hipótesis de que sólo la persona activa puede sentirse feliz y satisfecha. El individuo ha de ser productivo y útil para los demás. Lo contrario supone un ser desgraciado y descontento. Según esta teoría, la pérdida del rol por motivo de la jubilación significa una pérdida de función. Esto lleva consigo inactividad, una limitación en el área del comportamiento, y no sólo en el área social en general, sino incluso en el terreno de la esfera familiar. Aquí, donde aún se valoraba la autoridad de los años, cada día se concede menos importancia, incluida su función clásica dentro del proceso de

enculturación de los más jóvenes. Por otra parte, debido a una necesidad constante de adaptación de la persona de edad avanzada a situaciones nuevas y de la sustitución de la información oral por la comunicación de masas, resulta superfluo el papel de los mayores como transmisores de cultura y experiencia.

Esta pérdida de función de la generación más antigua, dentro del contexto social, va acompañada de la separación espacial de los ancianos. Se han de encontrar nuevas formas de adaptación que impidan el aislamiento general de las personas mayores. Pero ninguna de las formas que se dispongan cumplen su objetivo si no tienen en cuenta el hecho de que la generación mayor ha perdido su función en la familia como potencia orientadora del comportamiento. Esta pérdida de función limita considerablemente su área funcional así como su espacio vital, con lo que se ve forzada a la inactividad y acaba sintiéndose inútil y descontenta. Es esto, precisamente, lo que se ha de evitar.

La "teoría de la actividad" fue, en principio, elaborada con vista a suplir las lagunas existentes en la "teoría del desenganche". Frente a ella considera que la clave para un envejecimiento satisfactorio se basaría en el mantenimiento de una actividad continua tanto física como familiar y social.

2. ¿Qué es la familia?

La familia es la más antigua de las instituciones y la más permanente a través de la historia. En todas las sociedades una gran parte de la vida de las personas transcurre en el seno de la familia. A pesar de todos los cambios sociales que se han producido a lo largo de todo el proceso histórico, la familia, con unas u otras características, se nos aparece en todo tipo de sociedad. La formación de la familia suele iniciarse por el matrimonio, pero no ha sido siempre obligatoriamente de esa manera, sin embargo la palabra familia se usa para referirse a la pareja matrimonial y a sus hijos. Hoy constituye un término de uso muy corriente en detrimento del de parentesco. En la actualidad se recurre a la sustitución del término parentesco por el de familia: "toda la familia asistió a la boda", cuando realmente se está refiriendo a la

parentela. De ahí que, en ocasiones, la conceptualización de la familia no sea tarea fácil, pero a pesar de todo lo borroso que parezca el término familia, constituye un signo identificatorio de todas las culturas. Ahora bien, el que este fenómeno sea universal no quiere decir que todas las familias sean idénticas en todas partes. La familia es determinada por la sociedad. Son los sistemas económicos y culturales quienes deciden qué forma adopta la familia en cada caso concreto.

Nosotros vamos a referirnos a la familia de la sociedad de nuestro tiempo y al papel que en ellas juegan o pueden jugar las personas de edad, los abuelos. Para ello prescindiremos de las grandes teorías, para basarnos en pequeñas teorías, es decir, aquellas que empíricamente tratan de descubrir secuencias concretas del cambio social y familiar. Tradicionalmente, en las sociedades preindustriales, las funciones de la familia eran del tenor de las siguientes: sexuales, reproductoras, económicas y educativas. (Murdock, 1.949).

A veces se afirma, acudiendo a los grandes principios teóricos, que en las sociedades preindustriales los ancianos gozaron de gran prestigio. Esto es relativamente cierto, debido a que aunque los estatus de edad son reconocidos en todas las sociedades, sin embargo no siempre lleva consigo la situación de privilegio. El mínimo universal incluye tres categorías: niño, adulto y anciano. En algunas sociedades los ancianos han gozado de un estatus de respeto, reverencia y privilegio, pero más que a la edad propiamente dicha es más bien a la sabiduría acumulada a través de la experiencia a lo que se rinde veneración. Han ocupado puestos de chamanes, magos, sacerdotes, etc., es decir, han destacado en el sobrenaturalismo en general. Estas situaciones privilegiadas aparecen - no siempre - en los pueblos de economía sedentaria, pero son prácticamente inexistentes en los pueblos cazadores y recolectores, en los que la protección del anciano es un lujo que no se podían permitir, apareciendo entonces el senilicidio.

Con la industrialización y la urbanización aparece la familia moderna, la cual ve mermada sus funciones tradicionales. Precisamente la evolución del matrimonio y de la familia constituye un dato revelador de la transformación profunda que se produce en la realidad social a partir de tales acontecimientos. A comienzos del siglo xx se da un importante contraste entre las familias ricas y las familias pobres.

Mientras que las primeras disponían de un espacio suficiente distribuido en varias habitaciones que garantizaba la holgura e independencia de sus miembros, los pobres por su parte - obreros y campesinos - se apiñaban en viviendas compuestas por una sola habitación o dos a lo máximo. Los rasgos de esta situación perduran hasta prácticamente la primera mitad del siglo xx. El tipo de familia que se impone es la llamada nuclear, compuesta por una pareja casada y sus hijos solteros. (Aries, 1.990).

A partir de los años cincuenta se da el gran salto hacia la modernidad. El bienestar empieza a generalizarse gracias a la intervención del Estado. La familia se privatiza cada vez más, perdiendo progresivamente las funciones que hacían de ellas una microsociedad. La educación de los niños ha abandonado la esfera doméstica. La familia deja, pues, de ser una institución para convertirse en un simple lugar de encuentro de la vida privada. (Aries, 1.990:87).

La progresiva nuclearización de la familia ha traído consigo la ausencia de autoridad de los padres sobre los hijos adultos, aunque ello no ha significado la extinción de la relación entre padres e hijos después del matrimonio de éstos, y los nietos han seguido teniendo una gran significación para los abuelos. La relación abuelo-nieto ha sido un tema poco investigado y poco analizado. Ello sea debido quizás a que la autonomía de los adultos jóvenes significa que no son meramente hijos de sus padres y que su prole constituye ante todo "sus hijos" y no los "nietos de sus padres". Sin embargo, a pesar que la familia de nuestro tiempo se caracteriza por la modalidad nuclear compuesta por padre-madre e hijos menores de edad, las últimas investigaciones han puesto de manifiesto que pueden establecerse vastas redes de parentesco, por lo que los contrastes entre las formas de familia extensa y nuclear se hacen más fluidos. (Bott, 1.990).

Las redes familiares se consideran un arma eficaz socialmente, ya que la gente no solamente puede sino que quiere ayudarse mutuamente y que toda ayuda para que sea totalmente útil es mejor si forma parte del contexto social de la persona. La proximidad física de los parientes con respecto a la familia posibilita la intimidad, pero no la hace inevitable. Es muy difícil para una familia, especialmente si tiene niños pequeños, mantener relaciones estrechas con parientes geográ-

ficamente distantes. Ahora bien, si los parientes viven cerca, dicha familia puede mantener un estrecho contacto con ellos, aunque no esté obligada a hacerlo. En nuestro contexto social detectamos la existencia de relaciones entre hermanos y primos hermanos, alcanzando verticalmente a los abuelos.

El desfase entre la edad de jubilación y la edad en que la vejez es biológicamente perceptible es un hecho constatado. La jubilación es un paso desde un tiempo social caracterizado por el trabajo a otro tiempo caracterizado por el ocio. Es un cambio de vida que afecta a todo el que lo padece y constituye un trauma para quien no lo desea. Se vive este fenómeno de diferente forma según el género de la persona. La mujer o bien se ha desenvuelto siempre en el espacio doméstico y no se percibe del cambio, o bien ha trabajado por cuenta ajena y, en este caso, ha distribuido su tiempo entre el trabajo y las tareas domésticas, por lo que también su incidencia es menor. Otro factor influyente en la jubilación es el tipo de actividad laboral que se haya desarrollado. Desean la jubilación temprana aquellas personas poco cualificadas y con trabajos duros, mientras que desean su retraso aquellos que tienen trabajos socialmente valorados y perciben altas remuneraciones. Sea como fuere, lo cierto es que vivimos en una sociedad caracterizada por la proliferación de personas mayores, con una doble característica:

- a) "envejecimiento del envejecimiento", en el sentido de que ha aumentado en términos absolutos y relativos el número de personas mayores de 85 años, las cuales demandan una cobertura asistencial adecuada a sus características.
- b) aumento de los "jóvenes jubilados", ya que a los 60 y 65 años se encuentran en condiciones de llevar una vida activa. Con esta edad se puede seguir haciendo deporte, viajar, conducir, etc. Lógicamente pueden seguir desempeñando diversos papeles en la sociedad, entre los cuales - que no el único - se encuentra el rol de abuelo.

Sin embargo, investigaciones llevadas a cabo por Tartler (1.961) ponen de manifiesto que en la sociedad industrial las personas jubiladas pierden roles y funciones, entre las que destaca la pérdida de la función socializadora de la familia donde los ancianos eran uno de sus agentes. Por su parte Riesman (1.956) señala que se suele poner en tela de juicio que los abuelos contribuyan a la educación de los nietos. También la antropóloga Margaret Mead (1.970) desarrolló la teoría del "abismo generacional", afirmando que hoy en día no hay ancianos que sepan lo que los niños ya saben.

Esta pérdida de función limita considerablemente el radio de acción de las personas mayores, así como su espacio vital, con lo que se ven forzados a la inactividad y acaban sintiéndose inútiles y descontentos. Pero la descripción de esta situación no debe llevarnos al desánimo, sino todo lo contrario. A partir de estos conocimientos, la labor práctica que se ha de desarrollar con los ancianos incluye la activación de los mismos. Para ello nada mejor que contar con las personas mayores como recursos de la comunidad a la que se hayan vinculados, ya que después de la familia se nos aparece la comunidad como nivel de participación e integración. La familia constituye un importante campo de interacción durante todas las etapas del ciclo vital de los individuos, pero el otro campo de acción lo constituye la comunidad, sobre todo a través de las instituciones sociales y educativas. A través de los servicios sociales comunitarios el educador social atenderá directamente al grupo de personas mayores, que constituyen un importante sector de intervención de estos profesionales.

3. La Integración social de los mayores

Es evidente que el anciano tiene unas potencialidades de actuación, pero que hay que desarrollarlas. El anciano padece una doble marginación:

- a) La mayoría de los ancianos sufre una marginación receptiva, fundamentalmente de tipo económico. No tenemos que hacer mucho esfuerzo para darnos cuenta de que las pensiones muchas veces no permiten que este tipo de personas puedan

llevar una vida digna y libre de preocupaciones pecuniarias, lo cual hipoteca toda una serie de posteriores intereses que le conduzcan a un pleno desarrollo humano. Mientras no se tengan cubiertas las necesidades de tipo primario, las secundarias no aparecen. Mientras que el anciano no tenga medios suficientes para la adquisición de los bienes necesarios que le proporcionen un bienestar mínimo, difícilmente se va a ocupar de la consecución de bienes culturales y educativos, a no ser por una estimulación dirigida.

- b) Igualmente se da una falta de participación contributiva, ya que al no constituir todavía los ancianos grupos de presión no influyen en las decisiones sociales importantes. Al estar excluidos del proceso de producción, su participación es poca, pues una sociedad cuyo principal basamento es la rentabilidad económica, lógicamente trae consigo la exclusión de las personas improductivas, de entre las cuales los ancianos constituyen el grupo más numeroso.

Hemos hablado de una doble marginación de la población anciana: económica y social, pero nos hemos quedado cortos, estas personas sufren aún más marginaciones que no nos hemos detenido a considerar. Hay cuestiones como la falta de una asistencia sanitaria específica, cual sería la inclusión de la geriatría y la podología en la seguridad social para ancianos, etc. No cabe duda que la eliminación de los problemas económicos, sociales, sanitarios, etc., ayudaría a nuestros ancianos a eliminar muchas angustias que actualmente padecen.

Se hace, por tanto, necesario que la sociedad afronte esta problemática que ella misma ha generado y le dé adecuada respuesta, que ayudará a conseguir la armoniosa integración de los ciudadanos mayores en la dinámica de la vida social y comunitaria. La integración se nos aparece por dos vías:

- a) La integración formal, que tiene carácter estático y se manifiesta generalmente a través de la normativa legal. Esta integración podemos decir que nuestros ancianos la tienen realmente con-

seguida. No existe en nuestro ordenamiento jurídico discriminación hacia los mayores. Todo lo contrario, el bienestar social de los ancianos lo determina la propia Constitución.

- b) La integración dinámica, la cual viene sustentada en la solidaridad social. Esta es la más difícil de conseguir y es aquí donde nuestras comunidades, nuestros municipios y nuestros barrios tienen que dar la talla. Para sacar al anciano de su estado de abulia, pasividad y desinterés, nada mejor que motivarlos hacia la acción. Hacia una acción lúdica, pero también útil. La persona ha de sentirse necesaria a la colectividad. Los ancianos han de sentirse insertos en la comunidad en la que habitan. Los centros de servicios sociales comunitarios y los centros gerontológicos tienen que abrirse a su entorno. No pueden constituir "guetos" cerrados a cal y canto. Ha de fomentarse el asociacionismo, que los ancianos participen y vivan toda la problemática que afecta a su comunidad. Hay que contar con ellos. Son recursos personales de la comunidad. Con sus conocimientos y experiencia podrán colaborar a la solución de los problemas que se planteen en la comunidad.

Ahora bien, para conseguir la meta de integración social del anciano se hace necesario que tanto la sociedad, como la familia y los dirigentes políticos municipales tomen conciencia del problema y se habiliten los medios para su solución.

Es evidente que la integración dinámica de los ancianos en la sociedad ha de llevarse a cabo en todas las esferas para que sea tal. Pero hay una que vamos a tratar más detenidamente: la integración del anciano en la esfera educativa.

Estamos convencidos de que si la integración se produce en este ámbito, en los demás vendrá por añadidura. Constituye, pues, una pieza clave la participación de nuestros "abuelos" en la actividad social y educativa de nuestras comunidades y municipios. Repetimos que las personas mayores constituyen por sí mismas valiosos recursos de los que la comunidad debe sacar sus frutos. Este tipo de actividad constituye un auténtico intercambio generacional y lo vemos a tres niveles:

- a) Introducción en los programas escolares del tema de la ancianidad.
- b) El anciano como docente.
- c) El anciano como discente.

En cuanto al primer punto, lo interesante sería que el fenómeno de la vejez y del envejecimiento fuese introducido en los programas de la enseñanza primaria, secundaria obligatoria, bachiller y educación de adultos con el carácter de transversalidad. Los niños, jóvenes y adultos recibirían de esta forma una información y educación que se traduciría en crearle una actitud de aceptación, tolerancia y respeto hacia nuestros mayores.

La segunda cuestión hace referencia a que las personas mayores de las comunidades - pueblos y barrios - hagan llegar su "saber" y su cultura a los centros escolares y de adultos a través de actividades perfectamente programadas y no de forma esporádica e informal, sino que ha de ser planificado a lo largo de todo el curso escolar. De esta forma los ancianos recuperarían su papel de transmisores de la riqueza cultural. Esta actividad sería posible por la coordinación de los centros de servicios sociales comunitarios con los centros escolares y de adultos.

En tercer lugar, sería deseable que por parte de los Ayuntamientos se fomentase a través de los servicios sociales comunitarios la creación de "aulas de Tercera Edad", donde se desarrollen programas y proyectos destinados tanto a la formación de los ancianos como a la utilización del tiempo libre. Estas actividades irían desde la realización de ejercicios físicos hasta la celebración de seminarios sobre los más variados temas.

El objetivo de conseguir la participación de las personas mayores en la vida comunitaria constituye un reto que no es nada fácil de conseguir de forma inmediata. Los viejos de hoy siguen siendo lo que siempre fueron, espectadores de su propia vida, ya que nunca participaron en su propia realización. Cambiar, por tanto, lo que han sido durante toda su existencia, es la meta que proponemos alcanzar. Pero no se puede perder la esperanza si creemos en el ser humano, en su perfectibilidad y en su capacidad de cambio. Experiencias hay, que nos avalan tal posibilidad.

Para conseguir lo que nos hemos propuesto, el dar protagonismo al anciano en la vida social municipal, es fundamental la metodología empleada. Por ello, el educador social ha de poseer un claro dominio de la animación sociocultural, cuyo distintivo no está en "qué hace", sino en "cómo lo hace". Por tanto, la acción sociocultural será tal si se utiliza una metodología activa, donde el "animado" deja su papel pasivo para convertirse en sujeto agente.

Utilizando la metodología activa el grupo va a descubrir sus propias necesidades y va a ser agente de su propio cambio. Ni las instituciones ni el propio educador social tienen derecho a imponer su opción. Sin embargo, no se puede deducir que el educador va a estar a la expectativa. Debe programar actividades pertenecientes a los siguientes órdenes: motivación, explicación y orientación. La acción sociocultural debe partir de las experiencias e intereses de las propias personas a quienes va dirigida, por lo que la primera tarea a programar consiste en averiguar qué experiencias e intereses comunes pueden utilizarse como estímulos. De la explicación no debe abusarse, pues lo más importante es la actividad del anciano, pero a veces es conveniente recurrir a ella, tanto individualmente como en grandes o pequeños grupos. La orientación consiste en que tienen que hacerlo por ellos mismos. Debe ir dirigida en "hacer hacer" a los mayores.

Referencias

- ARIES, P. (1.970): *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus.
- BARIA, G. (1.998): *El problema del envejecimiento*, Madrid, Arial.
- BOTT, E. (1.990): *Familia y red social*, Madrid, Taurus.
- CUMMINGS, E. Y HENRY, W. E. (1.961): *Growing old: the process of disengagement*, Nueva York, Basic Books.
- HAYFLICK, L. (1.985): "Theory of biological aging", *Revista Experimental Gerontology*.
- MEAD, M. (1.970): *Culture and Commitment*, Garden City, Natural History Press.
- MURDOCK, G. P. (1.949): *Social Structure*, Londres, Macmillan.
- RIESMAN, D. (1.956): *Die einsame Masse*, Berlín, Darmastardt.
- TARTLER, R. (1.961): *Das alter in der modernen Gesellschaft*, Stuttgart, Enke.

CALIDAD Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES

Exigencias y alcances de una demanda pendiente

Norma Liliana Tamer



SUMARIO:

La ausencia de ideas consensuadas que integren a la sociedad en un proyecto común convierte a este fin de siglo en un tiempo muy particular en el cual la educación está llamada a cumplir un rol fundamental para la elaboración de políticas, estrategias y acciones basadas en el desarrollo humano contextualizado. Ello exige una concepción más abierta de educación para la transformación personal en un mundo también en transformación. Se le presenta un gran desafío a la educación de hoy y en proyección al tercer milenio: generar y organizar las mejores condiciones y oportunidades para que todos tengan posibilidades de concretar sus potencialidades de crecer, de crear, de proyectar y proyectarse para su propio bien-estar y el de las comunidades que los contienen.

SUMMARY:

The absence of approved ideas which integrate society into a common project has converted this end of century into a very peculiar period of time in which education is called on to fulfil a fundamental role for the elaboration of policies, strategies and actions based on contextualized human development. This requires a more open conception of education for a personal transformation in a world which is also in the process of transformation. A great challenge is given to actual education in preparation for the third millennium: to generate and organize the best conditions and opportunities so that everybody has possibilities to fulfil potentials for growing, creating, planning and promoting for self wellbeing and that of the communities to which he/she belongs.

I. Planteamiento general

El hombre no vive jamás en estado de naturaleza; en su vejez, como en cualquier edad, su condición le es impuesta por la sociedad a la que pertenece

Simone de Beauvoir,

La vejez

En el escenario mundial de creciente globalización de la economía, el problema demográfico aparece como un tema central en la agenda de los países desarrollados y de los países en desarrollo. La tendencia hacia un creciente envejecimiento de la población cobra particular importancia por las repercusiones que presenta este fenómeno en los aspectos social y económico.

Sin embargo, el envejecimiento personal y social visto sólo desde la dimensión cuantitativa de las personas mayores de 60 años y más, en la población de América Latina, aún desde sus proyecciones hacia el tercer milenio no alcanza a expresar la real complejidad de la situación actual y menos el problema en el futuro.

Desde el panorama demográfico, se vuelve esencial profundizar la investigación en torno al problema de las crecientes proporciones del grupo etario de personas mayores dentro de la población total, para derivar de ella propuestas orientadas a atenuar las consecuencias negativas que este hecho puede provocar en la sociedad y en la economía.

Los cambios económicos afectan a los países, las empresas y los trabajadores. Algunas de las transformaciones que se están produciendo ahora, que se supone continuarán en el siglo XXI y que pueden afectar a la economía y a las personas de edad, se producen debido a tres tendencias principales: la globalización y el desarrollo de una economía mundial, los avances tecnológicos y la reestructuración de las empresas y las industrias. El envejecimiento de las poblaciones en los países industrializados puede influir en cada una de esas tendencias .

El envejecimiento de la población altera no sólo las relaciones entre los grupos de edades sino también la estructura interna de las mismas. En el primer caso, se han observado cambios en la relación de dependencia potencial que, si bien disminuye en términos globales, cambia al mismo tiempo su composición interior, reduciendo el número de pasivos potenciales menores de 20 años y aumentando el de mayores de

60. Otras consecuencias del envejecimiento general de la población son el incremento de la proporción de personas de mayor edad dentro de la población potencialmente activa y el aumento de los “viejos-viejos” dentro del conjunto de personas de la llamada tercera edad.

Actualmente queda en evidencia el desafío técnico y científico de la temática de la vejez, no sólo desde una perspectiva médica, de la salud o económica, sino lo que significa también desde la dimensión social, política, cultural y pedagógica.

Los aspectos económicos, de la seguridad social, los servicios institucionales, los del hogar, la protección y bienestar de los ancianos, la calidad de vida en la vejez, la búsqueda de medios para que continúen una vida autónoma e independiente, son algunos de los temas que están siendo debatidos de manera interdisciplinaria.

El proceso de envejecimiento poblacional, que implica cambios en el peso relativo y también en el número absoluto de personas en los distintos grupos de edades, tiene consecuencias económicas y sociales cuyos efectos pueden ser negativos si la sociedad no logra adaptarse a las nuevas situaciones y el gobierno no diseña políticas de mediano y largo plazo que puedan orientar, positivamente, el fenómeno. En consecuencia, políticos y planificadores, en la búsqueda de soluciones a esta preocupante situación, deben replantearse los modos de gestión y distribución de los recursos y coordinar acciones destinadas a satisfacer las necesidades básicas de las personas mayores.

La política social -considerada como conjunto de acciones que impulsan el Estado y las organizaciones de la sociedad civil para resolver cuestiones visualizadas colectivamente como problema- ha incorporado la problemática de la tercera edad como uno de sus sectores prioritarios.

Ya a comienzos de los años 80, casi sin excepciones, la agenda de discusión política relativa al envejecimiento incluye aspectos que van más allá de la promoción y defensa de políticas tradicionales de empleo y de jubilación. La aparición de un paradigma superador del basado en el modelo biológico hegemónico permite incorporar, de manera sistemática, la discusión de los factores y procesos que aseguran mejor calidad de vida en la vejez.

Existe una variedad de nuevas estrategias e iniciativas orientadas a sentar las bases de una política de acciones y de servicios para los mayores de nuestra sociedad que trata de compatibilizar exigencias de justicia y equidad sociales con los requerimientos impuestos por una racionalidad económico-administrativa.

En nuestro país, Argentina, como en otros de Latinoamérica, en la última década se ha alcanzado un consenso a nivel político-administrativo y de opinión pública respecto a la necesidad de atender con un sentido de urgencia y prioridad los problemas emergentes del aumento lento, pero manifiesto de la población de personas de 60 años y más.

El incremento del número de personas mayores ha provocado intensos debates públicos sobre temas tales como costos de seguro social, atención de la salud, inversión educativa que están directamente relacionados con los cambios en la estructura de edad de la población.

Ante la complejidad de la problemática del envejecimiento personal y social y la urgencia de anticipar propuestas, si bien se reconoce la necesidad de la participación interdisciplinaria e interinstitucional, desde el ámbito educativo no se ha dado una respuesta satisfactoria a la nueva demanda que surge del grupo constituido por Adultos Mayores con posibilidades de seguir actuando de manera activa en su comunidad.

La experiencia de los países muestra que, cuando los gobiernos reconocen la compleja y multifacética naturaleza social del problema, comienzan a promover la elaboración de políticas y a llevar a cabo programas encaminados a proporcionar a los mayores servicios que resultan esenciales, para que puedan adaptarse a los cambios que el envejecimiento produce en sus vidas.

Hay acuerdo entre los gerontólogos acerca de algunos principios generales fundamentales que contribuyen a definir las metas y determinar los recursos de los programas destinados a satisfacer las necesidades esenciales de la vejez. Tienen presente que todo sistema orientado a asegurar niveles de bienestar, autonomía, competencia y actividad aceptables de las personas de edad, **debe suministrar un número amplio y diversificado de servicios.**

Para que estos servicios sean eficaces **deben ser sumamente**

accesibles y flexibles de modo que se adapten rápidamente a necesidades y situaciones que varían incesantemente. De igual modo, los sistemas de distribución de servicios para los Adultos Mayores deben permitir el empleo más eficaz posible de los recursos sociales existentes: las instituciones, la comunidad, la familia y las mismas personas mayores.

Debido a la heterogeneidad de necesidades, motivaciones e intereses que se da en los grupos de personas mayores generada por la mayor diferenciación que se produce al ir avanzando en edad como resultado de las particularidad de la historia de vida contextualizada, la organización de propuestas, acciones y servicios es una empresa sumamente complicada y difícil. Requiere, ante todo, tener en cuenta el principio fundamental de que las necesidades no son idénticas, lo cual genera la demanda de políticas y acciones específicas y diversificadas.

Hay consenso en clasificar los servicios y acciones destinados a la vejez en tres categorías:

1. personas relativamente saludables;
2. servicios que constituyen alternativas a la institucionalización
3. servicios para quienes necesitan la institucionalización o atención equivalente.

Esos servicios se derivan del reconocimiento de tres subgrupos en la población etaria de los mayores:

1. personas sanas o competentes que pueden continuar su vida de manera autónoma, independiente y participativa;
2. personas enfermas con algún grado de deterioro en ciertos aspectos bien delimitados;
3. personas imposibilitadas física, psíquica y/o socialmente.

Un dato a tener en cuenta por su relevancia en orden a una intervención adecuada es que, según cifras de la Organización Mundial de la Salud, el 65% de las personas de 60 años y más son autoválidas, el 25 o 30 % tienen alguna discapacidad ,pero con posibilidades de adap-

tación y sólo el 5% restante están afectadas de demencia senil. De acuerdo con cifras actualizadas en nuestro país, el porcentaje de personas de 60 años y más que están institucionalizadas no excede del 1% de ese grupo etario. Esto significa que la mayor parte de las personas de esa edad viven en la comunidad, lo cual justifica ampliamente la definición de políticas y la programación y ejecución de acciones al respecto.

Es ya un conocimiento generalizado el admitir que postergar la institucionalización todo lo posible y promover el autocuidado, el apoyo familiar y el de la comunidad constituyen las alternativas más humanas, equitativas y eficaces con que se cuenta.

Tanto en América Latina como en Argentina en particular, el nivel de respuesta a las nuevas y complejas demandas gerontológicas ha sido, en general, hasta ahora, muy escaso y generalmente concentrado en atender las necesidades visualizadas desde una imagen negativa del envejecimiento y de la vejez y, por consiguiente, limitadas al tercio de los subgrupos mencionados. Con respecto tanto a las políticas como a los programas y servicios sociales en relación con las demandas del primer y segundo subgrupo antes caracterizado, se les ha asignado, hasta el momento, un grado muy bajo de prioridad y un apoyo insuficiente.

Esta desproporción entre las actuales e inéditas demandas de las personas de edad y la disponibilidad de ofertas y servicios diversificados se debe, en gran parte, a factores históricos, ideológicos, sociales, económicos y organizacionales que han influido en los procesos de elaboración de políticas a lo largo del tiempo.

En los países que han dado importancia a los problemas de la vejez, la elaboración de políticas se ha visto frustrada, muchas veces, por dudas acerca de la racionalidad económica de destinar recursos a solucionar los problemas de una minoría improductiva. Este fenómeno se ha hecho sentir en el campo de las políticas de la seguridad social en lo relativo, por ejemplo, a pensiones y mecanismos de equilibrio pensiones-ingresos y de la salud pero, sobre todo, en el de la educación que se manifiesta con la exclusión generalizada de las oportunidades de aprendizaje.

2. Educación, calidad de vida y dignidad humana: hacia la construcción de una aspiración compartida.

"La educación a lo largo de la vida representa para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes y de su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y de su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública".

Jacques Delors

Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI

Estamos caminando tiempos de transición lo cual exige definir un rumbo, elegir una dirección, atisbar un destino para las generaciones próximas y para nosotros mismos.

La ausencia de ideas consensuadas que integren a la sociedad en un proyecto común convierte a este fin de siglo en un tiempo muy particular en el cual la educación está llamada a cumplir un *rol fundamental* para la elaboración de políticas, estrategias y acciones basadas en el *desarrollo humano contextualizado*, tendiente a sostener *posibilidades reales de equidad, dignidad y calidad de vida para todos*.

Contribuir a elaborar una agenda para debatir sobre la educación y su relación con el desarrollo lleva a la *necesidad de revisar supuestos pedagógicos, sociales y económicos* erróneos o, al menos discutibles, que están detrás de esas políticas y estrategias.

Al respecto, un punto de conflicto resulta de la dificultad misma para acordar el significado de las categorías "*calidad*" y "*equidad*", términos que son usados con tan amplias y disímiles connotaciones que impiden llegar a precisiones válidas y consensuadas. Si esto es así, en general, mucho más complejo resulta cuando se trata de "la calidad de vida" y "la equidad" referida a las Personas Mayores y sus oportunidades de desarrollo. En este sentido, algunas vías para una resolución favorable resultan de las posibilidades para:

- Evidenciar la prevalencia de un paradigma asistencial de la vejez fundado en un modelo deficitario de envejecimiento sustentado por teorías y supuestos ya superados en el estado actual de la

investigación gerontológica y por un criterio homogeneizante, reduccionista que lleva a acciones insatisfactorias y limitadas.

- Consolidar una imagen social positiva y sana de la vejez y del proceso normal de envejecimiento. Resignificar su sentido y valor en el curso de la vida y en la estructura social de nuestros tiempos.
- Destacar la función de las Universidades que, entre otras instituciones sociales, le corresponde convertir el conocimiento disponible en acción y orientar a gobiernos, instituciones, ONGs. y comunidad a transformar esta nueva preocupación en políticas y programas concretos. Programas que no sólo logren mejorar las condiciones de vida en la vejez sino que estén destinados a utilizar las posibilidades de los Adultos Mayores de contribuir al desarrollo socio-político-cultural y al intercambio fecundo intergeneracional.
- Instalar una interpretación educativa de la vejez (gerontología educativa) sustentada en la concepción de persona y de sus posibilidades de aprendizaje sistemáticos a lo largo del ciclo vital. (Tamer, 1993)

Si nos circunscribimos al ámbito de las oportunidades educativas ello exige, una concepción de educación que fundamente tal posibilidad de transformación personal en un mundo también en transformación. Una educación sustentada sobre una base sólida que se construye y concreta en el protagonismo significativo de las personas, de cualquier edad y en cualquier situación, como consecuencia de privilegiar tanto la diversidad como la autonomía de espacios en que ese protagonismo sea realmente posible.

En consecuencia con lo antes expuesto, lo que aquí se plantea es una propuesta alternativa de promoción y acrecentamiento personal fundada en el reconocimiento de la heterogeneidad en la vejez, que lleva a una política educativa basada en el respeto por el sentido de la vida y por la dignidad de las personas, sin limitarse a la edad cronológica o a la situación socio-cultural.

3. Algunos principios y cuestiones fundamentales de la propuesta para el desarrollo y la educación de los Adultos Mayores

La importancia que ha adquirido el problema de la educación de adultos y, en particular, la de los Adultos Mayores en nuestro tiempo, especialmente en su adecuada formulación de cara al futuro obliga a pedagogos, sociólogos y políticos a enfocarlo con el necesario rigor, en sus diferentes aspectos y aplicaciones. La fundamentación teórica se hace indispensable, como previa a un planteamiento correcto, racionalmente concebido, y también como consecuencia de la evaluación de las experiencias positivas y negativas que han proporcionado las diversas intervenciones según enfoques tradicionales. Ante ello, es necesario examinar la cuestión que implica la nueva demanda de Educación Permanente en las Personas Mayores con la necesaria actitud crítica que el tema requiere, de tan amplias y profundas consecuencias humanas y sociales.

Un eje significativo en las discusiones en este ámbito lo constituye la resignificación del rol de las personas mayores en la sociedad de modo tal que garantice para ellos su participación plena y activa. Esto implica, necesariamente, el conocimiento de los cambios biológicos, fisiológicos, psicológicos y sociales que se dan en este ciclo de la vida y sus repercusiones en cada contexto.

La irrupción de este tema en el campo de las disciplinas científicas es de reciente aparición y, por lo tanto, constituye un ámbito muy dinámico de reflexión y de producción de nuevos conocimientos, en un incipiente proceso de desarrollo armónico.

Las aún dispersas labores de investigación, intercambio de información, educación y capacitación en gerontología han contribuido a dificultar la comprensión holística del proceso de envejecimiento y sus implicaciones personales y sociales.

A partir de los años cincuenta, los resultados de los estudios evolutivos, al abarcar todos los períodos del desarrollo humano, dieron lugar a estudios más intensivos respecto al ciclo de la adultez, en general, y de la vejez, en particular, concentrándose en las capacidades intelectuales. Tales estudios hicieron posible la explicitación y generalización de las objeciones a los presupuestos con los que obtuvieron sus

resultados las teorías sobre el declive de la inteligencia y llevaron, entre otras derivaciones, a evidenciar el carácter reduccionista y supletorio de la Educación de Adultos, basada en teorías de aprendizaje condicionadas por concepciones de evolución-involución de la persona, según el modelo funcionalista preponderante.

A ello se suma, asimismo, un rasgo característico de nuestro tiempo como lo es el de "mayor y nueva forma de demanda educativa" que lleva a sostener la urgente necesidad de ampliar, en tiempo y espacio, el Sistema Educativo y/o a proponer líneas alternativas para su transformación coincidiendo, igualmente, con las reformas educativas de los diferentes países.

Es dado tener en cuenta que la oferta de actividades educativas para personas de edad implica no sólo la ampliación de las oportunidades actuales de formarse en este ciclo del desarrollo vital sino que constituye una alternativa de reparación de las desigualdades sociales y culturales construídas históricamente.

Para la mayoría de los Adultos Mayores, su inclusión en un programa educativo no es sólo una oportunidad de reentrenamiento intelectual sino que es la posibilidad de concretar una experiencia de diálogo, de participación real en las decisiones vinculadas al contenido y las modalidades de su propio y personal proceso formativo.

Sin embargo, sólo existen ofertas dispersas para una demanda aún desatendida. Demanda que incluye pensar en nuevos educadores para nuevos tipos de educación, proponer un nuevo marco formativo para una pluralidad de perfiles, de nuevos estilos de gestión educativa, de currículos y metodologías apropiadas e, igualmente, precisar la responsabilidad de los centros educativos en esta actividad..

Por su parte, la Universidad como Institución Educativa comprometida con el acontecer histórico de la Sociedad en la que está inmersa, no puede permanecer ajena a la complejidad con que se plantea tal problemática en nuestros días y a la que aún se ofrece prevalentemente programas asistencialistas o meramente recreativos. Más bien le urge diseñar también su propuesta desde "su" propio lugar social y sumarse a otras instancias para definir políticas y acciones que respondan a un abordaje integral y comprensivo del envejecimiento personal y social.

Hoy ya existe consenso, como consecuencia de un importante resultado de la investigación de los fundamentos de cualquier tipo de acción, acerca de que el envejecimiento psicológico, es decir, el comportamiento y las vivencias de la vejez sólo en una pequeña parte está determinado de manera biológica. En cambio, está ampliamente motivado por factores ambientales, sociales y culturales difíciles de separar. Ello da lugar a indagar nuevas posibilidades de desarrollo durante todo el curso de la vida, aun en la vejez.

Aquí es oportuno tomar en cuenta que con la ampliación de la esperanza de vida (75/80 años) se dan 15 ó 20 años de vida "después de los 60", que no sólo justifican, sino que hacen imprescindible contar con "espacios" de participación para ese sector de la población. Por ello, en primer término es necesario superar, definitivamente, el paradigma asistencialista de la vejez fundado en el modelo médico por el cual sólo se la percibe y evalúa desde la mirada del deterioro, el desgaste, el déficit, la minusvalía generalizada. Es necesario, en cambio, *ofrecer otras alternativas que respondan a la nueva concepción de Adultos Mayores fundada en los avances de las investigaciones multidisciplinarias (gerontológicas, psicológicas, sociales, pedagógicas y de las neurociencias en general).*

Basados en tal concepción holística e iluminadora resulta muy natural distinguir la actual existencia, dentro de la población etaria de los Mayores, del *subgrupo constituido por aquellas personas sanas o competentes, dispuestas a continuar su vida de manera autónoma, independiente y participativa*³. Es posible advertir, fácilmente, que:

- *es un porcentaje importante de esa población,*
- *va en aumento según la tendencia de la esperanza de vida al nacer y en la edad de 60 años y más,*
- *está desatendido como grupo por la complejidad que presenta en su demanda actual,*
- *las personas resuelven su situación, en general, de manera individual y*
- *si bien se reconoce como un problema multi e interdisciplinario, el enfoque educativo como tal ha estado ausente en las políticas asumidas al respecto.*

Entendemos que desde una concepción educativa centrada en la persona debe atenderse a su *formación "a lo largo de la vida"*. Por lo tanto se debe prever *acciones educativas también "para" y "en" la vejez normal*. En este sentido, una tarea educativa de central importancia es promover una actitud personal y social, consciente, responsable y comprometida de **aprendizaje permanente**. Éste es aquí entendido como *aprendizaje de por vida*, en función de las oportunidades existentes durante el curso de la vida por las que las personas se reconocen y comprenden constantemente a sí mismas y a sus ambientes o entornos, dentro de sus formas y relaciones en constante transformación.

Hablar de **aprendizaje permanente**⁴ nos remite, igualmente, a dos procesos que, si bien se presentan como contrapuestos, ambos son connaturales y propios de la naturaleza humana. Ellos son *desarrollo y envejecimiento*. Las características que van tomando dichos procesos se ven afectadas por las rápidas transformaciones que se producen constantemente en el medio social humano. En este orden, no es difícil observar las contradicciones, verdaderas paradojas, en las que vivimos. Si bien algunos de estos cambios resultan beneficiosos para la vida de las personas, la mayoría de ellos son desfavorables al generar nuevos riesgos y nuevos problemas sociales como sucede, entre otros, con los relativos a la morbilidad, al envejecimiento prematuro, a la escasa longevidad (a pesar de la tan anunciada amplitud en la esperanza de vida), a la falta de trabajo tanto para los jóvenes como para los adultos y mayores aún activos.

De acuerdo con lo antes expuesto se puede decir que, desarrollo humano, en cualquier circunstancia o momento de la vida, es igual a crecimiento de crisis estructural en crisis estructural. En este sentido, es importante destacar que la formación continua de las personas es posible en la medida en que se vayan superando, paso a paso, a través de los distintos ciclos de la vida, las crisis típicas o propias que cada una de dichas fases les van presentando.

La crisis entendida positivamente como crisis de crecimiento (y, la vejez puede ser entendida así) "resuelve" pues, una situación, pero al mismo tiempo designa el ingreso en una situación nueva que plantea sus propios problemas. El hablar de cambios que se van dando en el ciclo vital, según las crisis normales del desarrollo, nos lleva, necesari-

riamente, al concepto de "devenir" como devenir cualitativo por ser más apropiado a una concepción de existencia humana cuya meta es "llegar a ser" completamente humano, es decir, realizar todas las potencialidades de ser-en-el mundo. Este es un proyecto al infinito y difícil de concretar porque la elección de una posibilidad siempre significa excluir todas las demás.

Ese concepto de "devenir" aplicado a la existencia humana nos sugiere la idea de proyección, de adelanto, de autosuperación en un proceso siempre perfectible e inacabado de formación en el que se pueden distinguir tres tareas esenciales que se manifiestan de manera diferente, según los distintos momentos del ciclo vital. Las mencionadas tareas consisten en:

- *Conocerse*: Refiere a la propia interioridad y supone una tarea inacabable al intentar acceder a un dato cada vez más preciso y profundo ante el interrogante existencial "*quién soy*"
- *Ubicarse "en el mundo"*: Cubrir un espacio y asumir una posición a partir del conocimiento realista de si mismo.
- *Proyectarse*: Movilizarse en una línea directriz de vida ante el interrogante "*hacia dónde debo - quiero - espero y puedo llegar*".

La exigencia fundamental de encontrarnos con nosotros mismos en una tarea que nunca termina debido a la inabarcabilidad del ser humano, presenta cada fase o ciclo de la vida, aún el de la vejez, como un momento más de la agitada búsqueda, como una oportunidad más, digna y válida, para acceder al *autoconocimiento* y *autopertenencia*. Es así que *la pregunta por el sentido de la vida*, propia de la condicionalidad humana, se da a lo largo de la existencia humana, pero se presenta de manera diferente: con aire desconcertante en la adolescencia, con tonalidades dramáticas en la adultez, como desafío a la persona en la vejez. De acuerdo con ello, el modo de vida en la vejez dependerá del aprendizaje que los Mayores logren para resignificar los espacios: con los objetos, con la familia, con otras personas, consigo mismo.

Entendido así el proceso de desarrollo humano que conlleva el proceso de educación permanente, sin tiempo definido ni determinado de duración, implica el principio de enfrentamiento activo con una situa-

ción vital que lleva, necesariamente, a desplegar una nueva e inédita respuesta, una nueva orientación. En consecuencia, se le presenta un gran desafío a la educación de hoy y en proyección al tercer milenio: generar y organizar las mejores condiciones y oportunidades para que todos, a cualquier edad, condición y circunstancias, tengan posibilidades de concretar sus potencialidades de crecer y crear para su propio bien-estar y el de las comunidades que los contienen.

4. El aprendizaje Sistemático en las Personas Mayores desde su práctica

En muchas de las propuestas y programas ofrecidos para la población de los Adultos Mayores existe aún hoy el predominio de una política asistencialista basada en un criterio homogeneizante de la vejez que interfiere de manera negativa en lo que respecta, particularmente, a las intervenciones con propósitos educativos.

Es por ello oportuno evidenciar la viabilidad de propuestas educativas "para" y "en" la vejez sustentadas, tanto en el reconocimiento del potencial de desarrollo cognitivo-social particular y propio de este ciclo vital, como en la necesidad e importancia de promover y estimular sistemáticamente tal capacidad para contribuir a mantener las mentes ágiles y la participación social de los mayores.

Los avances en el campo de la Pedagogía y de la Psicología del Aprendizaje referidos a las personas mayores resultan demasiado lentos, sin correspondencia con las necesidades e intereses actuales, inhibidos o retrasados por resultados de investigaciones y elaboraciones teóricas, muchas veces contrapuestas debido a diferencias paradigmáticas como resultado de teorías históricas de fuerte arraigo en el imaginario social.

Ante ello, una fuente de información relevante lo constituye el análisis de datos que proporciona la práctica educativa con Adultos Mayores, en el ámbito de las instituciones educativas.

En nuestro país, la educación de las personas de edad constituye un hecho relativamente nuevo que plantea, a la teoría y práctica pedagógica, numerosos interrogantes y desafíos.

Desde hace ya más de una década, cada vez con mayor fuerza aparecen y/o se fortalecen en nuestras universidades argentinas, en especial en las de carácter público, las alternativas educativas y culturales para los Adultos Mayores. Sin embargo, aún están dirigidas a atender poblaciones focalizadas, dentro del área de influencia directa de cada universidad, con características diversas según cada contexto, pero no resultan suficientes para responder a la demanda de los grupos mayoritarios. Dado lo cual, es necesario consolidar la necesidad de llevar a cabo acciones sostenidas por fundamentaciones que, generadas en los ámbitos académicos, permitan respaldar políticas sociales centradas en salvar la exclusión existente frente a la inédita situación, tanto por las características cuantitativas como cualitativas, que plantea el grupo etario de los Adultos Mayores a la sociedad de nuestro tiempo.

La temática es sumamente novedosa puesto que abre nuevos campos de conocimiento que seguramente movilizarán acciones fundamentales en la próxima década.

En este sentido resultan valiosas las reflexiones sobre la práctica educativa que llevan a sostener principios pedagógicos de fundamental importancia para el desarrollo de actividades sistemáticas (formales o no formales) con personas mayores.

5. PEAM-UNSE: un proyecto educativo en marcha

En el marco del *Programa Educativo de Adultos Mayores (PEAM) en la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE)* se genera la práctica educativa "con" Adultos Mayores tendiente a formalizar teorizaciones y bases conceptuales de un modelo educativo fundado en el desarrollo cognitivo-social propio del ciclo vital de la vejez. Desde su creación en 1995, el PEAM-UNSE ha constituido un espacio pertinente para la observación, seguimiento y análisis de los procesos, meca-

nismos y dinámica que se ponen de manifiesto en las personas mayores consideradas como sujeto de aprendizajes sistemáticos.

Dicho Programa tiene como propósito organizar y desarrollar una propuesta educativa institucionalizada centrada en la persona, en sus posibilidades de formación permanente, como respuesta a la demanda específica de la población de Adultos Mayores de nuestra provincia con una doble intencionalidad:

- En lo social: conseguir "espacio propio" (voz, presencia, participación) para las personas mayores a partir del reconocimiento social de sus necesidades, intereses, motivaciones y expectativas.
- En lo personal: revalorizar a la vejez al reconocerla como un momento más de la vida con su propio sentido y valor, para la que cada uno debe prepararse a vivirla conforme a todos los desafíos y posibilidades que presenta.

5.1. Principios básicos

- Suplir el reduccionismo existente tanto en el concepto de "*edad cronológica*" como en el de "*edad social*", de la jubilación o del retiro laboral y sostenerse sobre el concepto de "***edad funcional***" definida como la capacidad de los Adultos Mayores de aprender a reentrenarse en habilidades que le permitan superar o, más bien, adaptarse a las dificultades y carencias adquiridas o causadas por situaciones vitales normales, propias del desarrollo social y personal.
- Reconocer la posibilidad de integración y transmisión de experiencias y conocimientos que pueden dar como resultado una persona individual y socialmente competente.
- Evitar la segregación de los mayores mediante la ampliación de espacios vitales de participación social e incorporación activa en su contexto socio-cultural.

- Promover el desarrollo social al capitalizar el potencial de experiencia, conocimiento y productividad que puede representar el grupo poblacional de los mayores

5.2. Objetivos del Programa

- Consolidar una imagen social positiva y sana de la vejez y del proceso normal del envejecimiento humano.
- Facilitar las condiciones para que Adultos Mayores puedan capitalizar su experiencia y se conviertan en actores de su propio proceso educativo y transformadores de su realidad histórico-social.
- Favorecer las posibilidades reales de las personas mayores para mantener un papel activo y creativo en el sistema social y productivo.
- Valorizar la experiencia acumulada como saber funcional adquirido y fuente dinamizadora para la resignificación del "ser viejo" y su connotación social.
- Propiciar el uso del "tiempo libre" de las personas mayores de manera creativa y personalmente enriquecedora.
- Promover la comunicación intergeneracional y la integración de los mayores en su propia realidad familiar, comunitaria y social.

5.3. Destinatarios

El Programa está abierto a todas las Personas Mayores autoválidas de 50 años en adelante cualquiera sea su trabajo o profesión.

5.4. Requisitos de ingreso

Para el ingreso al PEAM-UNSE no se requiere acreditación de educación formal ni poseer estudios previos.

La propuesta académica de la UNSE, orientada según las necesidades e intereses de los Adultos Mayores, está estructurada en cinco áreas (Comunicación y Expresión, Humanístico-Cultural, Tecnología, Salud y Recreación) que contienen la oferta diversificada de Cursos/talleres sistemáticos, de niveles de complejidad creciente, con metodologías de enseñanza-aprendizaje, en correspondencia con las características del sujeto de aprendizaje y con sistemas de evaluación específico.

El desarrollo de dicho Programa permite fundamentar, cada vez con mayor rigurosidad, ciertos principios básicos del aprendizaje en las personas mayores con respecto a las disposiciones intelectuales, el metaconocimiento, la memoria, la atención, el ritmo del aprendizaje, las motivaciones, los intereses, las diferencias individuales y los sistemas de comprensión cognitiva.

5.5. Aspectos descriptivos del PEAM-UNSE

Los siguientes son datos basados en cuestionarios aplicados a una población ingresante de 686 personas mayores de 50 años participantes en el PEAM-UNSE.

Para la caracterización de dicha población se toman los datos surgidos de la muestra (n= 172) que permite señalar que el 86.63% de los participantes lo constituyen mujeres. El estado civil predominante es el de casado (49,42%), viudos lo constituyen el 26,74% y soltero el 17.44%. Muchos de ellos aún viven con hijos (60,47%) o con otros familiares. Sólo el 13,95% vive solo. El 84,88% de ellos son jubilados y cuentan con beneficios de seguridad social.

En cuanto a la participación social que desarrollan se divide entre actividades en instituciones de carácter religioso (29,07%) y en cen-

tros o asociaciones de jubilados (23,84%); en otros ámbitos (instituciones culturales, comisiones vecinales y entidades gremiales o sindicatos) es escasa.

Es interesante observar que con respecto al nivel de escolaridad, el 63,37% realizó estudios de nivel secundario, mientras que un 21,51% alcanzó el nivel terciario o el universitario. Esto, sumado a la frecuencia de lectura de diario (el 75% lo hace todos los días), al hábito de escuchar radio (83,14%) y tipo de programas radiales que escuchan (informativos el 54,01%) da lugar a sostener que los inscriptos en el PEAM constituyen un grupo de personas mayores activas en condiciones de continuar su formación permanente.

5.6. Acerca de las motivaciones

Interrogados los participantes del programa acerca de sus propias motivaciones manifiestan una pluralidad de intereses que reflejan sus características personales y las necesidades particulares en correspondencia con sus historias de vida. En el caso de la mayoría de las participantes son docentes jubiladas, situación comprensible a partir de los datos antes señalados (población preferentemente femenina con estudios secundarios) dado que para la generalidad de la generación de que se trata, la modalidad magisterio constituía el máximo objetivo como perfil profesional.

Es de destacar que las principales motivaciones expresadas están vinculadas más con el desarrollo cognitivo ("el deseo de aprender" en un 42,28% y "demostrar capacidad de aprender en un 11,11%) y social ("ganas de sentirse útiles" en un 25,93%) que con la necesidad de compañía ya que "para no sentirse solo" es el motivo indicado por un escaso 4,32%.

Con respecto a "la ocupación del tiempo libre" entendida como "tiempo de ocio" y "entretenimiento y recreación", considerada como motivación central cuando se trata de organizar actividades con personas mayores, sólo es señalada por los participantes al PEAM en un 13,89%.

Llama la atención los resultados de la indagación acerca de las motivaciones ya que, muy al contrario de lo que habitualmente desde el exterior se estima como necesidades e intereses de los Adultos Mayores, lo que ellos mismos sostienen es que el aprender algo nuevo es un objetivo fundamental y una segura fuente de motivación intrínseca, puesto que no tiene como finalidad inmediata ocupar el "tiempo libre" sino demostrarse a sí mismos y a los que los rodean que todavía pueden aprender y proyectarse con originalidad y creatividad en acciones y producciones referidas a ámbitos académicos, culturales y profesionales.

5.7. Qué esperan lograr con la participación en el PEAM

En primer lugar sus expectativas están orientadas a "adquirir conocimientos generales"(25,48%), mientras que en un segundo orden esperan "fortalecer su propia imagen y "mejorar el cuidado de la salud y el bienestar" (18,51% y 18,27% respectivamente). Las inquietudes en relación a participar en actividades culturales y hacer nuevos amigos señaladas en tercer lugar, están vinculadas generalmente con actividades intencionadamente pedagógicas.

Los intereses manifestados respecto a continuar su desarrollo personal y social para mantenerse como miembros activos de su comunidad, no aparecen necesariamente relacionados con la expectativa de "capacitarse para un trabajo remunerado" ya que esta inquietud es expresada por un 4,81% sino más bien como un derecho a una actividad por la cual le es posible encarnar los valores de creación y dar sentido y dignidad a su vida en este ciclo vital.

En tal sentido, ellos entienden que implica disponer de posibilidades y alternativas para el ejercicio concreto de actividades en diferentes áreas según aptitudes y preferencias como así también que la edad cronológica no es justificativo para eximirlos de toda responsabilidad ante sí mismos y ante los demás.

5.8. Acerca de las relaciones pedagógicas desde la práctica

Un análisis interesante resulta de la indagación acerca de las motivaciones de los docentes que presentan sus propuestas al Programa Educativo de Adultos Mayores. Para muchos de ellos, en general los más jóvenes, introducirse en este ámbito les resulta algo más que una posibilidad de trabajo ya que lo perciben como un desafío en el ejercicio profesional o una innovación a sus prácticas docentes.

Las evaluaciones realizadas al respecto, permiten advertir acerca del diálogo intergeneracional que se produce como resultado del encuentro de docentes y participantes. El intercambio de experiencias enriquecido por la ruptura de la brecha de las diferentes edades es una de las características más marcadas por el profesor o la profesora "joven" y los alumnos mayores.

Los Cursos/Talleres son verdaderos lugares de encuentro personal donde cada uno de los participantes descubre sus nuevas posibilidades que se revierten, para ellos, en fuente dinamizadora de nuevos aprendizajes.

En el caso de los docentes, los logros se dirigen al fortalecimiento de estrategias y recursos didácticos sumado a una profunda gratificación por la tarea.

En cuanto a rasgos que se destacan en los grupos de aprendizaje entre mayores, es posible observar tanto el entusiasmo y esfuerzo sostenido frente a las actividades, como el de solidaridad y acompañamiento mutuo.

Las reflexiones sobre la práctica educativa desde 1995 en el PEAM-UNSE llevaron a confrontar empíricamente principios pedagógicos de fundamental importancia para el desarrollo de actividades sistemáticas (formales o no formales) con personas mayores y a confirmar que *las posibilidades de aprendizaje en la vejez no dependen tanto de la edad como de las condiciones en que se realiza*. La capacidad de aprendizaje sistemático está, más bien, condicionada por una serie de variables propias de la situación personal de cada historia de vida como del ambiente más o menos estimulante en el que vivió y vive el Adulto Mayor.

Conocer dichas condiciones para organizar propuestas particulares y promover situaciones y ambientes educativos estimulantes al pensa-

miento original y crítico permite asegurar la calidad del aprendizaje sistemático también en las personas mayores. En este sentido es posible señalar algunos principios básicos que se convierten en marco de referencia para la organización de propuestas educativas con Adultos Mayores:

- el progresar en edad no produce una reducción sino más bien una nueva dinámica estructural en las disposiciones intelectuales apropiadas.
- si bien la memoria y la rapidez en el aprendizaje decrecen, los sistemas de comprensión cognitiva pueden ir diferenciándose constantemente y perfeccionándose progresivamente con lo cual puede aumentar la exactitud y seguridad del aprendizaje.
- el interés por un aprendizaje continuo se halla, en este ciclo vital, relacionado con necesidades subjetivas de permanecer mentalmente ágiles y activos.
- la tendencia en los mayores a buscar posibilidades de aprender, está en relación con las situaciones y desafíos que se les presentan como oportunidades de desarrollo y con las percepciones de las propias personas respecto a la factibilidad de hacerles frente.
- el aumento o conservación del sentido de la autoestima y del interés por adquirir una nueva habilidad, aplicar o enriquecer los conocimientos presentes, son motivaciones centrales en el proceso de aprender.
- el aprendizaje es siempre una cuestión de organización. La eficiencia de una situación de aprendizaje en los mayores depende, en gran medida, de la capacidad de la persona para organizar y ordenar el contenido a aprender, de lo significativo que le resulte el tema dentro de un contexto global y de la posibilidad de ser integrado en su propia realidad de vida.
- el proceso de aprendizaje exige la reorganización de pasados "insights" en nuevos paradigmas elaborados personalmente. Todo aprendizaje se construye sobre la experiencia previa lo cual repercute a su vez en el ritmo personal y en la calidad del aprendizaje.

6. Algunos Principios e ideas-eje para la organización de actividades educativas que tengan a los Adultos Mayores como sujetos de aprendizaje

Una propuesta educativa enmarcada en los propósitos antes señalados implica:

- Una concepción realista de la vejez. Conocimiento comprensivo de ella entendida como parte del curso de la vida con sus características específicas, su propio "quehacer" y función en el desarrollo humano.
- La promoción de la persona hacia valores humanizantes sin caer en el "asistencialismo". Evitar tanto el "tutelismo político" como las instituciones cerradas y limitantes.
- Considerar la educación en la vejez como una educación participativa y situacional. Las personas mayores no sólo son los verdaderos sujetos del propio proceso educativo sino que al tener la posibilidad de capitalizar su experiencia se convierten en actores de dicho proceso y transformadores de su realidad histórica - social.
- No limitarse a un carácter de educación sustitutiva o complementaria sino entenderse como un sistema con fundamentos, principios y finalidades específicas.

6.1. En la dimensión teleológica:

- Consolidar una imagen social positiva y sana de la vejez y del proceso normal de envejecimiento humano.
- Identificar el origen y la validez de estereotipos y actitudes negativas que no sólo los demás grupos sociales tienen respecto de la vejez, sino que también se encuentran en las propias personas mayores. Propiciar acciones sistemáticas y efectivas que comprometan a los diferentes ámbitos políticos, sociales y comunitarios para modificarlas.

- Acrecentar las posibilidades reales de las personas mayores para mantener un papel activo y creativo en el sistema social y productivo que den lugar al aprovechamiento del bagaje cultural, científico o tecnológico adquirido y de la experiencia personal acumulada y transformada en sabiduría de vida.
- Tender a que la ocupación sea considerada como "quehacer", "tarea" o "proyecto personal" que juegue un papel decisivo en los sentimientos de identidad y autoestima de la vejez .
- Promover el acceso de las personas mayores a todos los servicios disponibles en la comunidad.
- Proponer posibilidades personales de reciclajes precisos en función del desarrollo tecnológico y de los cambios económicos-sociales del contexto particular en el que se vive y actúa.
- Favorecer las posibilidades de usar el tiempo "libre" de manera creativa y personalmente enriquecedora.
- Actitud consciente y responsable de las personas para resolver las situaciones vitales en las diferentes etapas de la vida. Paralelamente, promover la modificación del medio social para facilitar el ajuste mutuo que permita el logro del bien-estar personal y de su resonancia en el entorno familiar, comunitario y social.
- Actitudes personales favorables al requerimiento de opciones formativas a lo largo de la vida.
- Reconocer que la mayor individualización producida al aumentar en edad, debido a la historia personal entretrejida con la experiencia de la vida cotidiana, genera mayor heterogeneidad en los grupos.
- Valorizar la experiencia acumulada como saber funcional adquirido y fuente dinamizadora para la resignificación del "ser viejo" y su connotación social.

6.2. En la dimensión metodológica:

- La concepción de un sistema educativo como un "todo", sin cortes artificiales y prescriptivos, como un sistema abierto y dinámico.

mico, que permita la integración de las múltiples variables intervinientes, sensible a las exigencias histórico-sociales.

- Instituciones sociales y educativas "abiertas" y "flexibles" que presenten una oferta educativa acorde a las necesidades personales de educación durante todo el transcurso de la vida.
- Explicitar el potencial formativo del sistema de comunicación social mediante el uso sistemático de los diferentes medios para mensajes educativos tendientes a revalorizar la vejez como un ciclo más de la vida, reconocer su "quehacer" específico y los valores que implica.
- Acciones sistemáticas por parte de las Instituciones, de los Organismos no Gubernamentales y de la Comunidad en general para satisfacer los requerimientos educativos, culturales y recreativos y atender a la variabilidad interindividual e intraindividual.
- Considerar el margen de variación que existe según las diferentes formas de envejecimiento personal y sus múltiples y diversos condicionamientos.
- La interdisciplinariedad como marco contenedor de las propuestas. Necesidad de integrar grupos interdisciplinarios en la organización de actividades para evitar reduccionismos y enriquecer el proceso.
- La exigencia de capacitación gerontológica en diferentes áreas para quienes opten por trabajar en programas destinados a personas de edad.
- El estudio objetivo de necesidades e intereses de la población meta, en cada situación, para presentar las ofertas más acordes con las demandas concretas e individualizadas del grupo destinatario.
- Opciones diversas de preparación para el envejecimiento: programas que tengan como eje el tema de las actitudes ante el retiro laboral o el del enfrentamiento con nuevos roles y relaciones sociales, entre otros.
- Propuestas educativas no "encerradas" en lo institucional/académico, sino "abiertas" a sistemas y modalidades no formales de educación. Esto requiere estudiar nuevas formas de organiza-

ción flexible en cuanto a espacio, tiempo y estilo de aprendizaje como así también, al uso racional y competente de los recursos humanos, económicos y administrativos.

- Las personas mayores como verdaderos sujetos participantes se constituyen en centro y eje de las diferentes alternativas. Las actividades se organizan "con" ellos y no "para" ellos.
- La relación pedagógica basada en la apelación y el diálogo.
- Considerar como punto de partida que la capacidad de aprendizaje está condicionada más por una serie de variables propias de la situación personal de cada historia de vida que por la edad misma. Identificar como variables que pueden incidir: las capacidades naturales, el ritmo personal de aprendizaje, el tipo y grado de formación escolar, el ambiente más o menos estimulante en el que vivió o vive y la trayectoria laboral.
- La organización de acciones educativas sistemáticas que involucren a las personas mayores como actores participantes ya sea en carácter de docentes, animadores, coordinadores u orientadores en grupos de su generación o intergeneracionales.
- La comunicación intergeneracional. Actividades que favorezcan la integración de las personas mayores con niños, adolescentes, jóvenes y adultos y no segregarlos de la realidad

Teniendo presente lo antes señalado, cabe sostener que si la capacidad potencial de formación existe aún en las edades más avanzadas de la vida, de lo que se trata más bien, cuando nos referimos al aprendizaje en las personas mayores, es de la necesidad de ofrecer, desde distintos ámbitos e instancias, posibilidades diversificadas, pertinentes y sistemáticas, estimulantes para el entrenamiento de las aptitudes físicas y mentales, para la mayor frecuencia de los contactos sociales y la actividad personalizante y socialmente valiosa.

Ese será uno de los modos de hacer realidad la calidad de vida y las oportunidades concretas de un desarrollo humano permanente y posible para todos.

Notas

¹. Los fundamentos antropológicos que respaldan esta propuesta pedagógica pueden encontrarse en *El envejecimiento humano y sus derivaciones pedagógicas* (Tamer, 1995)

². Al respecto Flecha (1994: 73) destaca: "A nivel mundial, el actual auge de la EA está brotando en un clima de revolución de las concepciones tradicionales sobre el ciclo vital humano, que tenían uno de sus cimientos más poderosos en el concepto estático de adultez. Mientras que la infancia y la adolescencia fueron definidas como épocas propias para la evolución afectiva y cognitiva, la adultez se consideraba estática y/o decreciente. Sobre estas bases se edificaron tanto los sistemas escolares como el corpus de conocimientos psicopedagógicos".

³. Dada la importancia que reviste el incremento progresivo de la población de las personas mayores y la necesidad de promover su calidad de vida, este ámbito centraliza, cada vez más, la atención de los gobiernos y organismos nacionales e internacionales. Así, por recomendación de la UNESCO se instituyó, en 1999, el Año Internacional de las Personas de Edad bajo el lema: "Hacia una Sociedad para todas las Edades" con la intencionalidad de promover acciones fecundas, en los diferentes países, para un importante sector generalmente excluido de las posibilidades de desarrollo permanente.

⁴. En este contexto, con el término "permanente" se quiere remarcar que en el concepto de educación se reconoce tanto su naturaleza fundamental inmanente al ser del hombre y a su trascendencia, como también el objetivo de facilitar la ampliación de espacios vitales de creatividad, autonomía y participación social, al desechar los esquemas que pretenden encerrarla en etapas cronológicas, instituciones, programas y métodos que una organización sociopolítica y cultural le ha ido imponiendo a lo largo de la historia, en nuestra realidad latinoamericana, pero que son condicionantes y limitantes de un proceso de auténtica personalización.

⁵. Dada la importancia que reviste el incremento progresivo de la población de las personas mayores y la necesidad de promover su calidad de vida, este ámbito centraliza, cada vez más, la atención de los

gobiernos y organismos nacionales e internacionales. Así, por recomendación de la UNESCO se instituyó, en 1999, el Año Internacional de las Personas de Edad bajo el lema: "Hacia una Sociedad para todas las Edades" con la intencionalidad de promover acciones fecundas, en los diferentes países, para un importante sector generalmente excluido de las posibilidades de desarrollo permanente.

⁵ El sentido original de "crisis" , (sustantivo derivado del verbo "krynein" que significa distinguir, separar, decidir, juzgar nos lleva al concepto de "juicio" (en tanto que decisión final sobre un proceso), "elección" y en general terminación de un acontecer en un sentido o en otro.

⁶ Guardini (1977: II) al hablar de las edades de la vida nos dice que "cada apartado de la vida presenta algo nuevo"... "en el hecho de que cada fase sea nueva, y no existiera antes, y sea única y pase para siempre, es donde reside la tensión de la vida: el íntimo incentivo para vivirla" ... Las fases que acabamos de nombrar están separadas por crisis bien definidas: entre la infancia y la adolescencia: la crisis de la pubertad; entre la adolescencia y la edad adulta: la de la experiencia; entre la edad adulta y la madurez, la experiencia de los límites o crisis de la comprensión vital; entre la madurez y la vejez, la crisis del desapego.

⁷ Guardini (1977:II) al referirse a las fases de la vida nos dice que "son formas auténticas de vida que no se pueden deducir una de otra". "Cada fase tiene su carácter propio, que puede marcarse de modo tan enérgico que para quienes la viven se haga difícil pasar de ella a la siguiente".

⁸. Los resultados del Proyecto de investigación "Posibilidades y condiciones de educación en las personas mayores de Santiago del Estero" (1995-1997) y el estado de avance del Proyecto "El aprendizaje orientado a la reinserción activa de los Adultos Mayores en Santiago del Estero" (1998-2000) complementados con las reflexiones sobre la práctica educativa llevada a cabo en el marco del Programa Educativo de Adultos Mayores (PEAM-UNSE) institucionalizado en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, (Argentina) por Resolución Rectoral Nro.591/95 partir de julio de 1995, en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, pro-

porcionan conocimientos y confrontaciones teoría/praxis de fundamental importancia para el desarrollo de actividades sistemáticas (formales o no formales) con personas mayores.

Referencias

ANZOLA PEREZ, E. (1994). "La atención de los ancianos: un desafío para los años noventa". *Publicación Científica* N°. 546 Editores E. Anzola Perez, et al. Washington, OPS.

CORAGGIO, J. L. (1995). *Desarrollo Humano, Economía Popular y Educación*. Rei-Aique. Bs.As.

DELORS, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el Siglo XXI*. Madrid: UNESCO-Santillana.

FLECHA, R. (1994). *Educación de las Personas Adultas. Propuestas para los años noventa*. Barcelona: El Roure.

FRANKL. V. (1991). *La voluntad de sentido*. Barcelona: Herder.

FRANKL. V. (1992). *Psicoterapia y Humanismo. ¿Tiene un sentido la vida?* México: Fondo de Cultura Económica.

FREIRE, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

GUARDINI, R. (1977). *La aceptación de sí mismo. Las edades de la vida*. Madrid Ed. Cristiandad.

JARVIS, P. (1989) *Sociología de la Educación continua y de adultos*. El Roure: Barcelona.

MAX NEEF, M. (1993). *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo: Edit. Nordan - Comunidad y Redes.

OLIVEIRO, A. Y ANNA (1992). *En los laberintos de la mente*. México: Grijalbo.

TAMER, N. (1989). "La Educación Permanente como marco en el que se inserta la Educación de Adultos Mayores". En: *Lineamientos para un Modelo Integral de Educación de Adultos de la Tercera Edad*. Tesis de

Maestría en Educación. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

TAMER, N. (1993) "El aprendizaje en la tercera edad: principios y condiciones". *TALIS. Third Age Learning International Studies*. (3): 87-93. Toulouse, France, Université des Sciences Sociales.

TAMER, N. (1994) "Possibilities and conditions of integral education for older citizens: a pedagogic proposal". *Journal des Viktor-Frankl-Instituts* Volume 2, Number 1 (Spring, 1994) Viena.

TAMER, N. (1995) "El Envejecimiento Humano, sus derivaciones pedagógicas". *Colección Interamer N°51 - OEA, Washington, 1995*

TAMER, N. (1995) La crisis existencial de la vejez: un desafío educativo. *Iras. Jornadas Nacionales de Catedras de Neurociencias*. UNRC.Córdoba.(Arg.)

BASE DE INFORMACION O CONOCIMIENTO

Fuentes teóricas directas de referencia: las investigaciones realizadas desde la perspectiva pedagógica a partir de 1987: "Lineamientos para un Modelo Integral de Educación de Adultos de la Tercera Edad" -Tesis de Magister Scientiae en Educación con énfasis en Educación de Adultos. Univ. de Costa Rica, 1989. "El envejecimiento Humano desde una concepción personalista: sus derivaciones pedagógicas" -Tesis Doctoral. Córdoba, Argentina. 1993.

- Documentación de Programas y Cursos ofrecidos a las personas mayores en nuestro país.

LA FORMACIÓN DE FORMADORES PARA LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES

Manuel Velázquez Clavijo



SUMARIO:

De forma general se puede afirmar que la formación de formadores está justificada por la necesidad de actualizar al profesorado para evitar su obsolescencia ante el vertiginoso cambio social, económico y tecnológico, que caracteriza a la sociedad actual. De forma específica parece obvio que se pretenda formar a quienes nunca tuvieron ocasión de trabajar como docente de personas mayores. La filosofía de "La Formación de Formadores para los Programas Universitarios de Mayores" se resume en la finalidad de este texto, como propuesta al profesorado para que reflexione sobre su práctica profesional integrando sus viejos conocimientos en los nuevos, como soporte para la intervención didáctica con las personas mayores. Por ello se tiene en cuenta la experiencia acumulada por cada profesor/a, así como los conocimientos didácticos que posee.

SUMMARY:

Generally it can be confirmed that the training of educators is justified by the necessity to update teachers thus avoiding obsolescence in the face of the rapid social, economical and technological changes which characterize modern society. In a specific way it seems obvious that the aim is to train those who have never had the opportunity to work as educators of senior citizens. The philosophy of "Training of Educators for University Programmes of Senior Citizens" can be summed up in the aim of this text as a proposal to teachers to think about professional practice, integrating old knowledge with new, as a support for didactic intervention with senior citizens. Because of this, experience accumulated by each teacher as well as didactic knowledge are taken into account.

I. Psicología de las personas mayores

El envejecimiento de la población es un fenómeno universal, que ha tenido lugar en todas las épocas, culturas y civilizaciones. No obstante, el conocimiento que hoy tenemos sobre él es muy superior al de otros momentos históricos. Desde esta óptica, cuando se hace un análisis del pasado, se constata que la última etapa del ciclo vital se ha asociado, tradicionalmente, con el deterioro físico, la pérdida progresiva de ciertas funciones cognitivas como la atención o la memoria y la desvinculación social como consecuencia de la jubilación. Desde esta perspectiva o "modelo deficitario y negativo" las dificultades como la lentitud y la torpeza motora, los problemas para atender y para recordar cosas o las dificultades en el razonamiento y en el aprendizaje, así como la progresiva pérdida de las relaciones sociales, han sido consideradas como algo bastante generalizado durante esta etapa de la vida. Hasta tal punto esto ha sido así, que existe el estereotipo de que los cambios que se producen en la vejez son exclusivamente negativos, y consisten en ir perdiendo progresivamente una serie de habilidades y capacidades que habían sido adquiridas a lo largo de la vida, al mismo tiempo que se tiene que recluir socialmente en el reducido contexto familiar, como afirma la teoría de la desvinculación.

Este "modelo deficitario" de la vejez se encuentra bastante extendido entre la población general, sin embargo, su origen tal vez haya que situarlo entre los profesionales del campo de la medicina y de la psicología. Así, durante bastante tiempo, tanto las teorías geriátricas como las gerontológicas, principalmente provenientes del campo de la psicología, han ofrecido un modelo de salud y del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital en el que la infancia y la niñez se caracterizaban por la adquisición de muchas y variadas habilidades, la edad adulta por la estabilidad, y la vejez por una pérdida generalizada.

Hoy día, la idea dominante entre los psicogerontólogos que estudiamos el desarrollo humano es algo diferente, abogándose por un modelo satisfactorio y competente de la vejez, ya que sostenemos que en cualquier momento del ciclo vital son posibles tanto las pérdidas como las ganancias, si bien, al inicio del ciclo predominarán las primeras y al final las segundas.

La razón de este cambio de opinión se basa fundamentalmente en una mejor observación de las transformaciones que tienen lugar en esta etapa final, junto a la utilización de una metodología más adecuada.

Afortunadamente, hoy día resulta evidente, a la luz de los datos científicos disponibles, que la vejez, lejos de representar un periodo del ciclo vital caracterizado por el deterioro y declive físico, cognitivo y social, presenta un panorama bastante prometedor. Aunque existen algunas pérdidas, más claras a nivel sensorial, en términos generales se observa una relativa estabilidad en las funciones cognitivas y sociales, incluso algunas habilidades parecen mejorar con la edad, por ejemplo el lenguaje.

También parece evidente que en muchas personas el deterioro resulta bastante llamativo, sin embargo, en estos casos tal deterioro no está causado directamente por la edad, sino por algunas enfermedades más frecuentes en la vejez. Desde este punto de vista se observa que cuando el sujeto se mantiene con unos niveles aceptables de salud, su rendimiento puede equipararse al de una persona más joven. Teniendo en cuenta los elevados niveles de salud que hoy día encontramos en nuestros mayores, es razonable esperar que muchas de estas personas conserven intactas muchas de sus capacidades intelectuales y competencias sociales.

En el breve análisis que hacemos de las características psicológicas de las personas mayores vamos a tener en cuenta: los cambios sensoriales, los cambios en las funciones cognitivas, el estilo de vida y el envejecimiento, y las relaciones sociales y la calidad de vida.

1.1. Cambios sensoriales

En una sociedad tan dependiente de la información escrita, de la imagen (TV) y de los ordenadores, parece obvio que la visión sea más necesaria que nunca.

Desde esta perspectiva se estudia la visión como un sentido del que depende en gran medida, el ser humano para procesar la información del mundo exterior, de ahí que los cambios que experimenta tengan un gran significado. Algunos de los cambios que se producen con la edad pueden ser fruto de algunas enfermedades, mientras que otros se deben al proceso natural del envejecimiento. Entre estos cambios habría que señalar la pérdida de la visión de cerca o presbiopía, la pérdida de agudeza visual, la reducción del campo de visión, la mayor lentitud de la respuesta a los cambios de luminosidad, la menor sensibilidad al contraste o la menor visión en condiciones de escasa luminosidad.

Respecto a la audición hay que decir que la información ambiental llega a través de los oídos, de ahí su importancia. La audición experimenta una progresión semejante a la de la visión, con una menor sensibilidad para percibir sonidos agudos o la aparición de zumbidos que dificultan la audición. Estas modificaciones sensoriales también pueden tener un impacto importante en las personas mayores, ya que su capacidad para tratar e interactuar con el entorno depende en gran medida de su habilidad para interpretar el medio. De esto depende que se pueda conducir a una toma de decisiones errónea y distorsiones cognitivas o a lo contrario.

Estos déficits también pueden tener una importante repercusión a nivel social y emocional, ya que la persona con déficits sensoriales puede tender a evitar las situaciones sociales y aislarse.

No obstante y a pesar de la importancia de estas pérdidas sensoriales, hay que destacar que muchos de estos problemas pueden subsanarse con algunas modificaciones ambientales. Así, una buena iluminación sin reflejos y sin cambios bruscos de luminosidad, o el uso de colores vivos y mucho contraste puede facilitar la percepción visual. Igualmente, el uso de gruesas cortinas que eviten el eco, o los tonos graves y el volumen alto pueden ayudar al sujeto con dificultades auditivas. Sin olvidar, lógicamente, la utilización de gafas o de aparatos de amplificación auditiva.

Junto a la vista, el olfato y el gusto son sentidos humanos importantes, aunque consigamos mucha menos información por la nariz y la boca de la que nos llega a través de los ojos y de los oídos.

En general, se puede afirmar que la eficiencia del olfato disminuye con la edad, asociándose más que a la evolución a determinadas enfermedades.

De forma parecida al olfato ocurre con el gusto, ya que los receptores del sabor son reemplazados continuamente.

Lo anterior nos lleva a decir que la evolución del gusto conduce a la persona mayor a perder interés por la comida y esta es una de las razones de la malnutrición de algunas personas longevas.

La comunicación a través del tacto es un aspecto que parece tener efectos beneficiosos para las personas mayores. Esta es la razón por la que los terapeutas lo utilizan.

Los estudios sobre el tacto indican que la sensibilidad táctil comienza a disminuir hacia la década de los 50 para acentuarse hacia los 60-70 años.

La temperatura también cambia llegando los mayores a desarrollar una intolerancia a las temperaturas extremas.

El sentido cinestésico es muy importante para la interacción cotidiana y para la movilidad de las personas, no obstante la información de que se dispone sobre sus cambios al aumentar la edad varía en función del método utilizado y de la parte del cuerpo que se estimula. La discusión se centra en dos tipos de movimiento: el dinámico y el estático. El primero se refiere al movimiento real de todo el cuerpo o de partes corporales específicas. El segundo describe una situación en la que la persona se mantiene estática.

Por último trataremos del dolor como sentido imprescindible para la supervivencia humana, puesto que sirve para mantener la homeostasis de muchas funciones vitales. De la información que poseemos se puede concluir que debido a la variedad de factores que influyen en la percepción del dolor, no se ha podido demostrar si la sensibilidad disminuye, aumenta o se mantiene, cuando se envejece.

1.2. Cambios en las funciones cognitivas

La progresiva incorporación de personas mayores a los Programas Universitarios es un claro indicador de que los años no destruyen ni la motivación, ni la habilidad para aprender y por tanto se confirma que los procesos cognitivos siguen funcionando mejor de lo que se creía. Veámoslo.

La atención es un recurso limitado y necesario para realizar el procesamiento cognitivo. De ahí que necesitemos atender a la información para poder interpretarla y memorizarla.

Tradicionalmente el envejecimiento se ha asociado a una reducción global en recursos atencionales, que llevaría a una disminución en la eficiencia con la que se ejecutan los procesos cognitivos. Sin embargo, los datos actuales indican que, aunque se observa una disminución con la edad de la capacidad de atención, esta disminución es menor de lo que en principio se pensaba, y suele afectar fundamentalmente a tareas que presentan cierta complejidad. En otras situaciones, los procesos atencionales en las personas mayores no parecen ser inferiores a los de las personas más jóvenes (Vega y Bueno, 1994).

En lo que a memoria se refiere, nos encontramos con una situación parecida, es decir, con un deterioro bastante menor de lo que siempre se ha pensado. Aunque muchas personas mayores se quejan de que olvidan cosas, eso no significa que el olvido sea una consecuencia inevitable del envejecimiento. De hecho, son muchas las personas mayores que dicen no haber tenido nunca problemas de memoria (o al menos no lo recuerdan). Al igual que ocurría con la atención, los déficits observados no son excesivos y afectan principalmente a la memoria a corto plazo, sobre todo en tareas que por su complejidad precisan de una mayor atención, como la memorización de dígitos invertidos.

En cuanto a la memoria a largo plazo, hay que decir que las diferencias encontradas entre las personas jóvenes y mayores son mínimas y debidas a la utilización por parte de estos últimos de mecanismos de recuperación de la información más defectuosos. Además, hay que señalar que las personas mayores suelen compensar este ligero déficit con la mayor cantidad de material memorizado y el estado psicológico de relax para el proceso de decodificación y recuerdo.

Pero la memoria no es la única capacidad cognitiva que parece verse afectada con la vejez. Los investigadores, apoyándose en las puntuaciones obtenidas en las pruebas de inteligencia, han tendido a difundir la idea de que la capacidad de razonamiento de los mayores suele estar disminuida. Sin embargo, hoy día no es fácil sostener esta idea, ya que esta disminución en las puntuaciones de C.I. parece que se ve incrementada por problemas metodológicos de las investigaciones que han comparado a las personas mayores con adultos más jóvenes (Palacios, 1990). Así, podríamos destacar que se trata de estudios de tipo transversal que han comparado a personas de edad con otras más jóvenes que diferían de los primeros no sólo en su edad, sino también en la generación a la que pertenecían y en su grado de formación. También podríamos destacar que el tipo de test o pruebas empleados están más pensadas para utilizarlos con niños o personas jóvenes, por lo que las personas mayores pueden verse poco motivadas para su realización. Además, estas pruebas suelen penalizar mucho la lentitud en su realización, por lo que las personas mayores, más lentas por lo general, se ven en clara desventaja frente a los jóvenes.

Otro aspecto importante a destacar tiene que ver con las diferencias entre individuos. Es evidente que entre las personas de edad vamos a encontrar muchas diferencias interindividuales, y en algunos sujetos muy deteriorados será posible esperar un claro descenso en sus puntuaciones cognitivas, mientras que en otros se mantendrán. Sin embargo, como se suele trabajar con las puntuaciones medias de grupos de sujetos, cuando hay un importante descenso en las puntuaciones obtenidas por algunos sujetos, la media global del grupo descenderá. De ahí que pueda interpretarse que se da un descenso generalizado, cuando en realidad el decremento sólo afecta a individuos aislados.

Como puede verse, la investigación sobre estos temas ha estado plagada de problemas metodológicos que han contribuido a dibujar una imagen bastante negativa sobre el desempeño cognitivo durante el último tramo del ciclo vital. Cuando estos problemas se evitan, realizando estudios de carácter longitudinal que investigan la evolución de unas mismas personas a lo largo de su vida, utilizando pruebas más neutrales, y observando la evolución de personas concretas en lugar

de prestar atención a las puntuaciones medias de un grupo, el panorama es mucho más favorable, ya que son muchos los sujetos que no sólo mantienen sus capacidades cognitivas intactas, sino que incluso hay avances claros en algunas de estas habilidades. Así, es frecuente observar aumentos en razonamiento inductivo o inteligencia verbal (Schaie, 1990). Por lo tanto, hay algunas habilidades en las que las personas mayores parecen superar a los más jóvenes, y se trata de aquellas que tienen que ver con su mayor experiencia y sus mayores conocimientos acumulados (inteligencia cristalizada), que continúan aumentando durante la última etapa del ciclo vital.

1.3. Estilo de vida y envejecimiento

Un aspecto que también merece la pena que se destaque tiene que ver con la influencia que guarda el estilo de vida de una persona con el tipo de envejecimiento que experimenta. Así, podríamos diferenciar entre un "envejecimiento primario" que resulta inevitable con la edad, de lo que podría denominarse "envejecimiento secundario", que estaría relacionado con la inactividad o con algunos excesos que forman parte del estilo de vida de las personas (la alimentación, el estrés, la elevada exposición al sol, etc.) y el "envejecimiento terciario" que tendría que ver con lo que se ha convenido en llamar "vejez saludable y activa", como descriptores de un estilo de vida deseable para este segmento de la población. Desde esta perspectiva se puede decir que cuando una persona mayor lleva un estilo de vida competente y saludable, y mantiene un buen nivel de actividad, es decir, se mantiene ocupado, interesado por cosas y con ganas de aprender, es muy posible que conserve un mayor nivel cognitivo y de salud y, por lo tanto, una mayor capacidad intelectual y una mayor competencia psico-social y consecuentemente una mejor adaptación a su entorno.

I.4. Relaciones sociales y calidad de vida

Las relaciones sociales juegan un papel importante en el desarrollo humano general y específicamente parecen jugar un papel decisivo en el proceso de envejecimiento. Estas relaciones proporcionan apoyo instrumental y emocional y contribuyen al bienestar individual. Diversas investigaciones han encontrado conexión entre relaciones sociales y salud, mientras que el aislamiento social es considerado como uno de los principales factores de riesgo para la salud psicológica y física de las personas mayores. Los beneficios que producen las relaciones con los demás tienen lugar de una forma directa a través del apoyo que estas relaciones proporcionan: compañía, orientación y consejo, ayuda instrumental y apoyo emocional. También indirectamente pueden hacerse notar estos beneficios, ya que protegen al individuo de los efectos nocivos del estrés, aumentando el sistema inmunológico del sujeto y ayudándole a desarrollar defensas más fuertes ante las situaciones adversas (enfermedades, viudedad o divorcio).

El tratamiento didáctico que debería recibir cualquier materia de un curso determinado de mayores debería tener en cuenta, desde nuestro punto de vista, tres aspectos fundamentales:

- 1) el aspecto humano,**
- 2) el paradigma en el que se fundamenta la didáctica y**
- 3) la conceptualización del aprendizaje.**

Este planteamiento didáctico se concreta en unos elementos básicos, unos procedimientos y unos medios o recursos materiales y tecnológicos

Desafortunadamente, este enfoque didáctico no está exento de dificultades, siendo las más notables la amplitud de las materias que hay que impartir en un tiempo determinado y la heterogeneidad del alumnado mayor.

2. Fundamentación didáctica de los programas universitarios de mayores

En un Programa Universitario de Mayores considero que es fundamental, que se tenga en cuenta tanto al profesor y al alumno, como el modelo didáctico y la concepción del aprendizaje que se defiende, todo ello como elementos que configuran el modelo de intervención didáctica que se propone y que pasamos a estudiar a continuación.

2.1. El aspecto humano: el profesor y el alumno

De todos es conocido que el modelo de racionalidad técnica o instrumental en la enseñanza tradicional ha generado el divorcio entre la teoría y la práctica, concibiendo la enseñanza como una simple intervención tecnológica y al profesor como un técnico que aplica soluciones de recetas.

Frente a este enfoque de racionalidad técnica, derivado del positivismo, se sitúa el enfoque de racionalidad práctica que considera al profesor como investigador y al aula como un lugar de encuentro compartido donde las interacciones sociales son muy importantes para el aprendizaje.

Desde esta última perspectiva se considera que el profesor ha de intervenir constantemente en un medio ecológico complejo, vivo, cambiante, definido por la interacción simultánea de múltiples factores condicionantes que da lugar a problemas prácticos de evolución incierta e imprevisible y, por tanto, no abordables con reglas, técnicas o procedimientos preestablecidos. Esta problemática singular exige, también, un tratamiento particular, que sólo puede abordarse mediante un proceso de reflexión sobre la acción.

Respecto al alumnado, hay que señalar que los mayores son alumnos adultos y como tales aprenden de forma distinta a los niños y adolescentes.

Desde el planteamiento anterior hay que considerar que la idea generalizada de que el adulto mayor aprende de distinta manera a como lo hacen los jóvenes se apoya en la propia conciencia de éste, determinada por los conceptos de motivación, madurez, mayoría de edad y responsabilidad, que se supone posee el alumno adulto mayor, pero no el niño, ni tampoco el joven, e incluso el adulto.

Frente a esta opinión también se resaltan las semejanzas entre el aprendizaje de los niños, los adolescentes y los adultos mayores basándose en las tesis antropológicas y psicológicas de que el hombre es un ser incompleto, necesitado de aprendizaje y educación a lo largo de todo el ciclo vital. Precisamente esta idea justifica el concepto de Educación Permanente, pues ésta sólo puede desarrollarse fecundamente sobre la idea básica de la continuidad en el aprendizaje, que debe centrarse en el propio educando, y en la medida de lo posible, conducido por él como protagonista de su propia formación.

De todo lo anterior se puede concluir destacando, que el modelo propuesto, no sólo tiene en cuenta el qué enseñar, el cómo, el cuándo y la evaluación, sino el "quién enseña y quién aprende" como protagonistas activos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.2. El paradigma didáctico

El análisis anterior lleva a situarnos en un paradigma ecológico en el que las relaciones profesor alumno y alumno profesor constituyen un sistema de interacción recíproca. Sistema que no se da en el vacío, sino que se encuadra dentro del marco institucional de tal manera que, cuando existe un verdadero diálogo alumno-profesor y profesor-alumno no hay ambigüedad, mientras que si esto no ocurre el intercambio académico es ambiguo.

El paradigma ecológico proporciona un modelo de análisis elaborado desde una perspectiva integradora, real y profunda. No se detiene en superficialidades, ni se contenta con la identificación de relaciones entre comportamiento observable del profesor y rendimiento académico, sino que se adentra en el análisis psicosocial de la red de intercambios, acciones y reacciones que constituyen la vida compleja y encubierta del aula. Por otra parte, pone de manifiesto no sólo la complejidad psicosocial del aula y los determinantes que en realidad afectan la estructura de tareas académicas y el comportamiento del alumno, sino también la distorsión educativa que en la práctica sufren los contenidos y experiencias de aprendizaje cuando, vacíos de significación para el alumno, se convierten en simples mercancías o valores de cam-

bio en la transacción de adquisiciones por calificaciones y certificados.

Este modelo, en síntesis, no entiende el aula exclusivamente como el lugar donde se transmiten conocimientos, sino un escenario complejo donde ocurren muchas cosas. La investigación de estos factores es una labor diaria, difícil, que exige tiempo y esfuerzo, pero que aporta un conocimiento particularizado de la situación que favorece la transmisión de conocimientos.

Desde este planteamiento se concibe el aula como un lugar de encuentro, de interacción social y de intercambio de conocimientos, donde partiendo de las ideas previas se llega a construir un nuevo conocimiento socialmente compartido.

2.3. Conceptualización del aprendizaje

Además de tenerse en cuenta el papel del profesor y del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje y del paradigma didáctico en el que se fundamenta la intervención, es necesario explicitar la concepción que se tiene del aprendizaje, como tercer elemento que fundamenta el plan didáctico.

La concepción del aprendizaje que defendemos es la del aprendizaje significativo. Ahora bien, para que el aprendizaje significativo tenga lugar, deben darse tres condiciones:

- 1^a Los nuevos materiales que van a ser aprendidos deben ser potencialmente significativos; es decir, suficientemente sustantivos y no arbitrarios, para poder ser relacionados con las ideas relevantes que posee el alumno/a.
- 2^a La estructura cognoscitiva previa del alumnado debe poseer las necesarias ideas relevantes, para que puedan ser relacionadas con los nuevos conocimientos.
- 3^a El alumno/a debe manifestar una disposición significativa hacia el aprendizaje, lo que plantea la exigencia de un comportamiento activo y la importancia de los factores de atención y motivación.

Esta interacción entre lo nuevo a aprender y la estructura cognoscitiva existente es otra asimilación entre los viejos y nuevos significados para formar una estructura cognoscitiva más altamente diferenciada.

Según esto, aprender es integrar los nuevos contenidos en esquemas cognitivos preexistentes, de forma que el esquema previo queda modificado, reestructurado, ampliado (producto de aprendizaje) y capacitado para enfrentarse a nuevos y más complejos aprendizajes.

Desde esta perspectiva, lo que el profesor tiene que hacer, es clave para garantizar en el alumno los esquemas mentales necesarios para lograr la adecuada comprensión de los contenidos del curso y salvar el abismo entre lo que el alumno ya sabe y lo que necesita saber. Desde esta perspectiva un procedimiento didáctico eficiente consiste en trabajar a través de los Organizadores Previos (O.P.) como iniciadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta estrategia consiste en presentar un material introductorio de mayor nivel de abstracción, generalidad e inclusividad, que el nuevo material que se va a aprender.

Mediante la presentación del Organizador Previo, antes de la explicación de una lección o un texto, se trata de proporcionar un "presente" entre lo que el sujeto ya conoce y lo que necesita conocer; su función consiste en proporcionar un "andamiaje ideacional", una mediación del profesor en su papel como guía o conductor del aprendizaje.

Lo expuesto en los apartados 2.1, 2.2 y 2.3 podría sintetizarse a través del modelo triangular que postula que la enseñanza es la relación entre tres componentes: el profesor, el alumno y la materia (véase la figura siguiente).

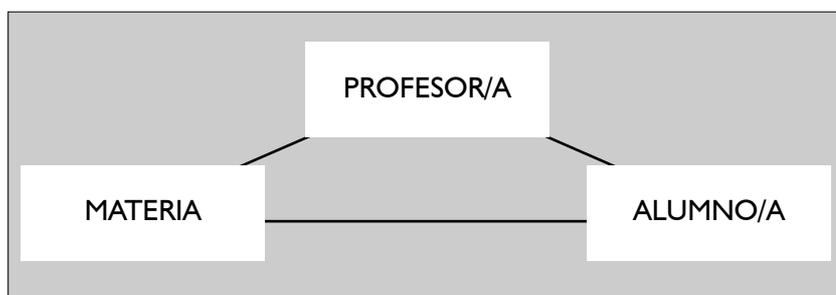


Figura nº 1. Modelo triangular de la enseñanza

Por último, para darle una dimensión más práctica al modelo didáctico propuesto, lo expuesto anteriormente se concreta con un cuadro comparativo entre la enseñanza tradicional y la enseñanza actual, donde pueden defenderse las posturas adoptadas en cada uno de los tres componentes (véase el cuadro siguiente).

	Enseñanza Tradicional	Enseñanza Moderna
Profesor/a	<ul style="list-style-type: none"> a) Omnisciente. b) Dador exclusivo de contenidos. c) Relación autoritaria. 	<ul style="list-style-type: none"> d) Constructor del conocimiento. e) Orientador en cuanto a contenidos. a) Relación más cercana al alumno.
Materia	<ul style="list-style-type: none"> f) Currículum cerrado. g) Contenidos terminados. h) Importan sólo los conocimientos. - Importancia del orden de la disciplina curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> - Currículum abierto y flexible. - Contenidos a elaborar. - Importan otros contenidos además de esos. a) Importancia del orden en el que se aprende.
Alumno/a	<ul style="list-style-type: none"> a) Importa su capacidad de asimilación. b) Se le considera individualmente. c) Es más bien pasivo. 	<ul style="list-style-type: none"> d) Es no sólo asimilador. e) Es miembro de un grupo. l) Es más bien activo.

Cuadro nº 1. Enseñanza tradicional versus Enseñanza moderna

Uno de los problemas más complicados que suele tener el profesorado, cuando tiene que elaborar y diseñar la programación de un curso, es la toma de decisión a la hora de elegir entre las múltiples alternativas que existen para dar forma concreta a los componentes o elementos básicos para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Preguntas como las que formulamos a continuación pasan por la mente del profesorado que se enfrenta con esta tarea: ¿cómo precisamos las intenciones educativas?, ¿nos limitamos a formular objetivos o incluimos también contenidos?, ¿qué grado de concreción damos a los objetivos?, ¿con qué nivel de detalle figuran los contenidos seleccionados? ¿sugerimos actividades de evaluación? ...

Dar respuesta a estas y otras preguntas, no explicitadas aquí es el objetivo de este apartado, que lo centraremos en cuatro bloques como puede observarse en la siguiente figura tomada de C. Coll (1998). (Véase Figura nº 2.)

1	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Franelógrafos
2	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.- Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono • Amplificadores de sonido <p>2.2.- Recursos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas • Retroproyector • Proyector de opacos <p>2.3.- Recursos audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diaporama • Cine • Vídeo • Televisión • Cañón de proyección <p>2.4.- Recursos interactivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informática • Robótica • Hipermedia

Figura nº 2. Elementos básicos del curriculum.

3. Elementos básicos para la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.1. ¿Qué enseñar?

Las actividades que se proponen llevar a cabo con los adultos mayores son actividades intencionales que responden a unos propósitos y persiguen la consecución de unas metas. Es decir, es un tipo de enseñanza planificada y orientada a la formación de estas personas.

La concreción que se hace de estas intenciones conducentes a conseguir el éxito final se ha denominado **Objetivos Generales (O.G.)** a causa de su carácter vago y poco preciso y de su elevado nivel de abstracción (p.e. mejorar el nivel de información de las personas mayores). Los objetivos generales, aunque proporcionan un marco de referencia útil para la planificación educativa, debido a su ambigüedad, no facilitan directrices claras y precisas para el diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje. De ahí que diferentes autores hayan propuesto otros niveles de concreción (**Objetivos concretos u objetivos de aprendizaje, objetivo instruccional, objetivos operacionales, objetivos terminales o intermedios, específicos u operacionales,...**).

Los esfuerzos en la concreción de las intenciones educativas han generado una maraña terminológica que ha llegado a confundir al profesorado. De ahí que para clarificar este tema se proponga una segunda vía para concretar las intenciones del educador, que consideramos orienta mejor al profesorado.

Las intenciones del diseño curricular según señalan la mayoría de los autores se pueden referir a tres elementos:

- a) a los **contenidos** sobre los que versa el aprendizaje,
- b) a los **resultados** que se espera obtener del mismo o
- c) a las **actividades** mismas del aprendizaje. (Véase figura nº 3 en la página siguiente).

Lo anterior nos lleva a concluir que, si bien es cierto que estos tres elementos están siempre presentes en las actividades de enseñanza-aprendizaje, la importancia respectiva que se les concede da lugar a tres vías de acceso distintas en la concreción de las intenciones educativas.

Por último queremos manifestar que nuestra propuesta defiende un curriculum abierto y flexible, pero conectando las intenciones edu-

I	<p>Material fijo no proyectable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maquetas • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Fanelógrafos
	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.-Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono

Figura nº 3. Intenciones del diseño curricular

cativas mediante una vía de acceso simultánea compuesta por los resultados esperados de los alumnos y por los contenidos de la enseñanza.

3.2. ¿Cuándo enseñar?

La pregunta fundamental que hay que responder en este apartado es ¿cómo organizar y ordenar temporalmente las intenciones educativas con el fin de establecer secuencias de aprendizaje óptimas?.

Para responder a esta pregunta nos vamos a centrar, como es obvio, en el análisis de la **ordenación temporal**.

No obstante se ha de decir que, tanto la tarea, como el contenido tienen la misma finalidad (concretar y secuenciar las intenciones educativas), pero parten de puntos de vista distintos: en el primer caso de una vía de acceso por los contenidos y en el segundo se parte de una vía de acceso por los resultados esperados.

Para dar respuesta a la pregunta inicial de este apartado, referida a la ordenación temporal, se ha de decir que es muy importante que el profesor distribuya ordenadamente los contenidos a enseñar en un calendario perfectamente delimitado. Lógicamente lo anterior no sig-

nifica que el profesor no pueda aplicar cierta flexibilidad, como consecuencia de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, sino todo lo contrario, ya que es recomendable que así ocurra a favor de una mayor frescura del proceso didáctico.

De todas formas presentar un cuadro con la distribución cronológica y ordenada de los contenidos a impartir parece una tarea recomendable para el buen entendimiento entre el profesorado y el alumnado.

3.3. ¿Cómo enseñar?

Los métodos de enseñanza pueden clasificarse en función de la cantidad y calidad de la ayuda pedagógica que ofrecen a los alumnos/as.

Los métodos de enseñanza no son buenos o malos en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades del alumnado y facilite el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma adecuada.

La ayuda pedagógica puede y debe tomar formas muy distintas que es prácticamente imposible y hasta cierto punto accesorio inventariar de antemano. Lo verdaderamente importante es que el diseño curricular transmita y ejemplifique la idea de que la ayuda pedagógica es una ayuda en dos sentidos:

- a) **Ayuda al alumnado**, verdadero artífice y protagonista del proceso de aprendizaje, de quien depende en último término la construcción del conocimiento.
- b) **Ayuda que utiliza todos los medios disponibles** para favorecer y orientar dicho proceso, sin renunciar "a priori" a ninguno de ellos: proponiendo informaciones debidamente organizadas, ofreciendo modelos de acción a imitar, formulando indicaciones y sugerencias para abordar tareas nuevas, posibilitando la confrontación, corrigiendo errores, etc.

De lo expuesto anteriormente se deduce que la metodología que se propone es activa y participativa donde se combine la sabia intervención del profesor a través de las clases magistrales y el uso de la tecnología educativa con los trabajos en grupos y las prácticas individuales.

3.4. ¿Por qué, para qué, qué, cómo y cuándo evaluar?

¿Por qué?

Desde nuestro punto de vista la evaluación está justificada, porque sirve como vía de contrastación y autocorrección; porque está al servicio del proyecto educativo, es parte integrante de él y comparte sus principios fundamentales. Es decir, que la evaluación es un elemento indispensable en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, que todo enseñante debe aplicar tanto al proceso (durante) como al producto (final), sin olvidar la evolución inicial (anterior al aprendizaje), tan importante para, a través del pretest, conocer el conocimiento inicial y las ideas previas.

¿Para qué?

La evaluación, desde nuestro punto de vista, debe cumplir dos finalidades:

- a) Debe ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos mediante aproximaciones sucesivas.
- b) Debe permitir determinar el grado en que se han conseguido las intenciones del proyecto.

Desde este planteamiento el problema del ajuste pedagógico nos lleva en la práctica a concretar tres tipos de evaluaciones:

- a) La evaluación **inicial** que suele limitarse a dar por supuesto que el alumno que inicia un curso posee los conocimientos previos pertinentes adecuados a su nivel esperado. Esta es una mala práctica, ya que, a veces, el supuesto sobre el que se basa el profesor es falso. De ahí la importancia que adquiere la evaluación inicial y lo recomendable que sea, especialmente en los Programas Universitarios de Mayores, donde el nivel es muy heterogéneo. Esto justifica por ejemplo la Prueba de Acceso que el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla pasa al alumnado solicitante.
- b) La evaluación **formativa** hace referencia a la evaluación del proceso de aprendizaje con el fin de proporcionar la ayuda pedagógica más adecuada en cada momento. Este tipo de evaluación que se suele hacer de forma intuitiva e inconsciente, tiene resultados muy satisfactorios, porque sirve para corregir los planteamientos iniciales, para introducir cambios o para reforzar los aciertos. En este apartado tendría sentido proponer asambleas de discusión, al menos trimestrales, sobre la marcha de los Programas.
- c) La evaluación **sumativa** consiste en medir los resultados finales de dicho aprendizaje para cerciorarse de que alcanzan el nivel exigido, no tanto para comprobar el grado de éxito o fracaso del alumnado, cuanto evaluar el grado de éxito o fracaso del proceso de enseñanza en el cumplimiento de las intenciones que están en su origen. Desde este planteamiento habría que sugerir fichas de evaluación del alumnado sobre la actividad realizada.

La evaluación sumativa al final de un curso lleva a la "acreditación", como certificado que los alumnos han realizado los aprendizajes correspondientes. Como resumen de lo expuesto anteriormente véase el cuadro siguiente tomado y adaptado de C. Coll (1998).

	Evaluación inicial	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los esquemas de conocimiento pertinentes para el nuevo material o situación Prueba de Acceso	Los progresos, dificultades, bloqueos, etc., que jalonan el proceso de aprendizaje.	Los tipos y grados de aprendizaje que estipulan los objetivos (terminales, de nivel o didácticos) a propósito de los contenidos seleccionados.
¿Cuándo evaluar?	Al comienzo de una nueva fase de aprendizaje	Durante el proceso de aprendizaje.	Al término de una fase de aprendizaje.
¿Cómo evaluar?	Consulta e interpretación de la historia académica del alumno. Registro e interpretación de las respuestas y comportamientos de los alumnos ante preguntas y situaciones relativas al nuevo material de aprendizaje	Observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje. Registro de las observaciones en hojas de seguimiento. Interpretación de las observaciones.	Observación, registro e interpretación de las respuestas y comportamientos de los alumnos a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

Cuadro n° 3. Respuestas a algunos interrogantes sobre la evaluación.

En el cuadro número tres se responde al resto de los interrogantes planteados en el texto: **qué, cuándo y cómo evaluar**, por tanto se ha considerado oportuno no añadir ningún comentario al respecto, porque estimamos que está suficientemente claro.

4. Procedimientos didácticos

Los procedimientos didácticos concretos están orientados a conseguir que el programa de cada curso se desarrolle adecuadamente utilizando en cada momento el más oportuno. A continuación se muestran algunos de los procedimientos más frecuentes que se pueden utilizar en las clases para el desarrollo del programa.

4.1. La clase magistral

La mayoría de los profesores/as, desde siempre, han utilizado la clase magistral como un procedimiento adecuado para el desarrollo de su enseñanza. No obstante, desde hace algunos años la clase magistral está siendo criticada, e incluso "condenada", por algunos profesores que la consideran poco útil para la enseñanza. Quienes se sitúan en esta óptica suelen argumentar que este procedimiento didáctico imposibilita al alumno/a ir más lejos, que es un método pasivo, aburrido, dependiente, poco creativo, etc. Lógicamente desde esta perspectiva la clase magistral no tiene justificación, está condenada.

Personalmente considero que las críticas vertidas contra este procedimiento didáctico no están bien enfocadas, ya que habría que dirigirla no contra ella, sino contra el profesor/a que no la aplica adecuadamente.

Esto lleva a que no se considere como un procedimiento bueno o malo en sí mismo, sino como un procedimiento utilizado bien o mal por el profesorado.

Debe quedar claro, que la clase magistral que se defiende está lejos, por supuesto, de toda rigidez y autoritarismo que inhiba la participación, de todo verbalismo ocurrente y falta de rigor científico.

No obstante hay que salvar el peligro que se corre de considerar a este procedimiento como el único y advertir a los alumnos/as, desde las primeras clases, el significado que se otorga a la clase magistral para salvaguardarla de los males que se le atribuyen: rigidez, autoritarismo, pasividad,... y convertir este procedimiento en formas activas de aprendizaje por recepción, promoviendo una comprensión precisa e integrada en los nuevos conocimientos.

4.2. El trabajo individualizado

La clase magistral se puede considerar necesaria en una asignatura, pero ello no significa que sea suficiente, sino que debe ser completada con otras actividades como, por ejemplo, el trabajo individualizado o las horas de consulta de atención al alumno, que el profesor/a debe ofertar y animar para que el encuentro sea frecuente. Es decir, que sería conveniente combinar las clases magistrales con el trabajo individualizado.

Desde este planteamiento parece oportuno que se ofrezca un sistema de tutorías que atiende, pues, a la conveniente necesidad de una enseñanza individualizada, se añade a otro procedimiento de apoyo adaptado a las condiciones de cada alumno/a. Este apoyo consistiría en un encuentro informal y planteado de forma flexible, que permite despejar dudas, completar la clase magistral y hacer un seguimiento del trabajo realizado por los alumnos/as a lo largo del curso. Asimismo la atención tutorial puede contribuir a estimular la investigación en los alumnos/as sugerida en todo momento en el aula y potenciada en determinadas actividades grupales como los seminarios.

4.3. El trabajo en grupos

El trabajo en grupos, tal y como se desarrolla en las aulas, lo dividiríamos en actividades de gran grupo, en el que interviene toda la clase, como la discusión dirigida, brainstorming, etc. o actividades de pequeños grupos como el seminario, Phillips 6/6, etc. y las sesiones de prácticas de la materia.

La aportación fundamental del trabajo colectivo la centramos no tanto en los resultados, que no suelen ser muy sustanciales desde el punto de vista científico, cuanto en el procedimiento.

Desde este planteamiento la reflexión hecha sobre el camino seguido, los obstáculos encontrados, las dificultades conceptuales y formales, los hallazgos, etc. son elementos ricos y motivadores para el estudio y la investigación de los alumnos.

La "discusión dirigida" por su carácter participativo, es una técnica muy estimable sobre todo teniendo en cuenta que los Programas Universitarios de Mayores deben ser un lugar de encuentro que estimulen el razonamiento, la capacidad de análisis crítico, la intercomunicación, el trabajo colectivo, la comprensión y la tolerancia.

La discusión dirigida es especialmente interesante cuando la temática admite diferentes opiniones, tiene la posibilidad de ser considerada desde diversos puntos de vista, no exige el conocimiento de una gran cantidad de datos y se halla próxima a los intereses y experiencias de los alumnos.

El trabajo de "seminarios" entendido como reuniones de grupos pequeños, puede contribuir a completar aspectos formativos de los trabajos en grupos que responden a intereses determinados o bien clarificar algún aspecto de la programación general.

A través de estos seminarios se pretende crear el hábito de la investigación científica, aprender los métodos científicos y mejorar la capacidad de expresión oral y escrita.

4.4. Las prácticas

La realización de las prácticas en estos cursos tiene como objetivos fundamentales acercar a los mayores a la realidad y potenciar en ellos su elevación de conocimiento y la mejora cualitativa de su formación.

Dichas prácticas serán realizadas en grupos, explicitándose la aportación individual de cada miembro del equipo.

Por último, hay que señalar que las prácticas deben introducir un estilo de trabajo que lleve más allá de la realización de éstas en el aula, sino que la haga extensiva a otras facetas de la vida como objetivo final de estos programas.

Debido a los múltiples medios de soporte didáctico de que consta la cada vez más avanzada tecnología educativa, se constata que el profesorado se encuentra en conflicto a la hora de la elección de éstos, unas veces por desconocimiento, otras por las dudas de los resultados que tales medios pueden aportar a su tarea docente y en algunos casos por su falta de entrenamiento en el uso de estos instrumentos.

De lo anterior se desprende que una de las preocupaciones que tenga el profesorado actualmente sea, no sólo conocer los medios e instrumentos de soporte a la enseñanza, sino saber en qué criterios normativo-prescriptivo se debe basar para conseguir los objetivos propuestos.

5. Medios didácticos

5.1. Clasificación de los medios

El tema de la clasificación de los medios no deja de ser complejo, debido a numerosos puntos de partida.

Desde una perspectiva orientadora numerosos pedagogos han intentado dar respuesta a las preocupaciones del profesorado centrándose, para ello, en el estudio de las clasificaciones de los medios.

Las ventajas que nos pueden aportar las clasificaciones que sobre los medios se han hecho, no sólo radican en el apoyo conceptual para tomar decisiones respecto a su uso, sino que, también, nos permiten rastrear las ideas que sobre los medios se han tenido, así como la funcionalidad de éstos a lo largo de la historia de la educación.

Por otra parte, se puede decir que, el objetivo de las clasificaciones o taxonomías no está orientado solamente a ordenar los medios, sino en orientar el pensamiento del profesorado acerca de éstos.

En este documento no se va a explicitar, como es obvio, todas las clasificaciones, porque este no es nuestro objetivo, para ello puede acudir el lector, entre otros, al libro del profesor Julio Cabero "Análisis de medios de enseñanza" (1990).

5.1.1. Clasificación histórica.

Siguiendo básicamente al profesor Cabero (1990) vamos a exponer tres tipos de clasificaciones. La primera sigue un criterio histórico que tiene sus ventajas, aunque no está exento de inconvenientes, como es su rigidez, ya que, por ejemplo, algunos medios más contemporáneos como el retroproyector, el videocassette, el videodisco o el videodisco interactivo no encuentran sitio nítidamente en ninguna de las taxonomías establecidas.

La clasificación **histórica** se podría ordenar según el momento cronológico en que aparece. Según esto se podría dividir como se expone en el cuadro siguiente:

	<ul style="list-style-type: none"> • Maquetas • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Franelógrafos
	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.-Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono • Amplificadores de sonido

Cuadro nº 4. Clasificación histórica

1.- En el estadio **pretecnológico** (textos,...) los medios técnicos con los que cuenta el profesor para la realización de su función docente son básicamente: el libro de texto y otros documentos complementarios, los mapas, las láminas, ... Cronológicamente abarcaría aproximadamente desde el Renacimiento hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Debido al interés y al prestigio que el libro de texto tiene entre el profesorado, a causa de su utilidad, podemos decir que, mientras sea posible, somos partidarios de la utilización de este medio para los

alumnos por las siguientes razones: primero porque es un buen instrumento debido a la amplitud de muchas materias y a la dificultad de tratar todos los temas de clase, segundo porque en el manual los contenidos están siempre mejor organizados que los apuntes que toma el alumno y tercero porque al tener un manual se libera al profesor y le deja libre para una tarea más creadora y centrada en la práctica.

No obstante, aunque defendemos que el alumno siga un manual, hay que huir de considerar éste como el único texto que el alumno lea sobre la materia. En este sentido a lo largo del curso se puede exigir la lectura de libros monográficos y documentos, la mayoría de ellos artículos publicados en revistas especializadas.

2.- La primera generación (audiovisual) abarcaría cronológicamente desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los primeros años del XX. Esta etapa comienza con los primeros descubrimientos científico- técnicos que posibilitan la comunicación auditiva y visual a través de instrumentos mecánicos. Esta posibilidad es recogida por la enseñanza, introduciéndose en ella los primeros medios audiovisuales: el cine, el proyector de diapositivas, la radio,...

De todos ellos el más utilizado por el profesorado ha sido el proyector de diapositivas, debido, entre otras razones, a la facilidad de uso y a la utilidad como soporte didáctico, aunque en la actualidad haya sido sustituido por el retroproyector y el proyector de opacos.

3.- La segunda generación (las máquinas de enseñanza) estaría centrada en la utilización de la enseñanza programada y en las máquinas de enseñar, que surgen hacia 1920 gracias a los trabajos del profesor norteamericano Sidney L. Preney y más tarde de Skinner (1954).

4.- La tercera generación (la cibernética) vendrá a partir de la irrupción de los ordenadores y microordenadores en la enseñanza, que está abriendo un nuevo campo en la forma de enseñar. Sirva de ejemplo, de esta etapa, la pantalla de cristal líquido conectada a un ordenador, como un medio útil y cada vez más generalizado.

5.1.2. Clasificación sensorial.

La segunda clasificación, denominada sensorial, hace referencia fundamentalmente al canal sensorial de la audición o la visión. Desde este planteamiento se podría clasificar como aparece en el cuadro siguiente, que debido a su claridad no se considera oportuno realizar ningún tipo de comentario.

1	<ul style="list-style-type: none"> • Maquetas • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Franelógrafos
2	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.-Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono • Amplificadores de sonido <p>2.2.- Recursos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas • Retroproyector • Proyector de opacos

Cuadro nº 5. Clasificación sensorial

5.1.3. Clasificación general.

La tercera y última clasificación la denominaremos general, debido a que en ella se recogen la mayoría de los medios al alcance del profesorado. Dicha clasificación se subdivide en dos apartados: material no proyectable y material vehiculado por medios tecnológicos. Igual que el apartado anterior, se remite al cuadro siguiente por la claridad del esquema explicitado.

1	<p>Material fijo no proyectable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maquetas • Fotografías • Murales • Carteles • Pizarras • Fanelógrafos
2	<p>Material vehiculado por medios tecnológicos:</p> <p>2.1.-Recursos sonoros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Radio • Magnetófono • Amplificadores de sonido <p>2.2.- Recursos icónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyector de diapositivas • Retroproyector • Proyector de opacos <p>2.3.- Recursos audiovisuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diaporama • Cine • Vídeo • Televisión • Cañón de proyección <p>2.4.- Recursos interactivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informática • Robótica • Hipermedia

Cuadro nº 6. Clasificación general

AMAT, O. (1998) *Aprender a enseñar. Una visión práctica de la formación de formadores*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000 (4ª edición).

BIRKENBIHL, M. (1990) *Formación de formadores*. Madrid: Paraninfo.

CHAUCHARD, J.L. (1993) *Cómo diseñar un plan de formación*. Barcelona: Ediciones Gestión 2000.

CABERO, J. (1990) *Análisis de medios de enseñanzas*. Sevilla: Alfar.

COLL, C. (1988) *Psicología y curriculum*. Barcelona: Laia.

Referencias

ESCUADERO, J.M. & GONZÁLEZ M.T. (1984) *La renovación pedagógica: algunos modelos teóricos y el papel del profesor*. Madrid: Escuela Española S.A.

FENILLETTE, I. (1989) *Le nouveau formateur*. Dunod Enterprise, París.

GARCÍA, J. & SÁNCHEZ, A. (1998) *Un modelo de educación en los mayores: la interactividad*. Madrid: Dykinson.

GARRAT, B. (1987) *The learning organization*. London: Fontana.

GUIRAO, M. & SÁNCHEZ, M. (1998) *La oferta de la Gerontagogía. Actas del Primer Encuentro Nacional sobre Programas Universitarios para mayores*. Granada: Grupo editorial universitario.

HERNÁNDEZ, F. & SANCHO, J.M. (1989) *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona: Laia.

IMBERNON, F. (1989) *La formación del profesorado*. Barcelona: Laia.

LEMIEUX, A. (1997) *Los Programas Universitarios para mayores. Enseñanza e investigación*. Madrid: IMSERSO.

SANCHO, J.M. (1990) *Los profesores y el curriculum*. Barcelona: Horsori.

TAMER, N. (1995) "El envejecimiento humano: sus derivaciones pedagógicas" *Colección Interamer* (51), OEA, Washington.

TEUBRINK, T. (1981) *Evaluación: guía práctica para profesores*. Madrid: Narcea.

VELÁZQUEZ, M. & FERNÁNDEZ, C. (1998) *Las Universidades de Mayores. Una aventura hecha realidad. Estimulación y desarrollo en el último tramo del ciclo vital*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

VELÁZQUEZ, M. & OCAÑA, M. C. (1998) "La edad adulta: desarrollo cognitivo, social y de la personalidad". En MARTÍN, J. & CUBERO, R. *Didáctica General. Psicología de la educación. Colección de materiales didácticos* (1), ICE - Universidad de Sevilla.

VILADOT, G. & ROMANS, M. (1988) *La educación de adultos*. Barcelona: Laia.

LA JUBILACIÓN ACTIVA

Manuel Velázquez Clavijo



SUMARIO:

El presente texto se ha enfocado desde la perspectiva del envejecimiento competente, de ahí que se haya añadido junto al término jubilación el de activa. El texto que se dispone a leer se ha dividido en dos bloques. En el primero se hace un estudio general sobre la jubilación, los tipos de jubilaciones existentes, así como las fases del proceso de jubilación. También se estudian las pensiones, los tipos de pensiones más frecuentes y un breve análisis de la evolución de éstas en la Unión Europea. En el segundo bloque se estudia la jubilación como un acontecimiento impactante en las personas a través de cinco aspectos fundamentales: el económico, el de la salud, el psicológico, el social y el familiar.

SUMMARY:

The present text has been focused from the perspective of competent ageing, thus the reason for adding the word active to the term retirement. The text you are about to read is divided into two blocks. In the first, a general study on retirement is carried out, kinds of retirements that exist as well as the phases in the retirement process. Also, pensions are studied, the more frequent kinds of pensions and a short analysis of the evolution of these within the European Union. In the second block, retirement as an overwhelming event is studied through five fundamental aspects: economical, health, psychological, social and family.

I. Aspectos generales sobre la jubilación activa.

En este texto se defiende la jubilación activa como una forma de vida en la que los jubilados/as no deben pararse, sino disfrutar activamente y con calidad de vida de éste cada vez más largo periodo del ciclo vital.

I.1. La jubilación. Tipos.

En la actualidad, como señala Bazo (1997), lo que se entiende como jubilación productiva -o provechosa- se asocia al concepto de envejecer con éxito, o el buen envejecimiento (lo que en terminología anglosajona se expresa como *successful aging*). Cuando se habla de envejecer con éxito se tienen en cuenta cuestiones que puede ser posible realizar o conseguir. Se entiende modernamente que tras la jubilación existe también un potencial de capacidades y habilidades que las personas pueden desarrollar mediante nuevos aprendizajes y ejercicio, que permiten una adaptación a los cambios que se producen por la edad y las diversas circunstancias que configuran el ciclo vital.

Todo esto no significa que no existan unos límites a la capacidad de adaptación de las personas, como puede ser al comparar a las personas mayores con otras más jóvenes, en lo relativo a las habilidades relacionadas con el tiempo para reaccionar, o de memoria, así como en el vigor físico. Tales pérdidas no tienen en general por qué afectar a la mayoría de las personas jubiladas en su vida diaria, toda vez que la mayor parte de ellas están libres de obligaciones familiares y sociales que implican cumplir horarios u otros deberes.

La jubilación se puede considerar como un término que encierra en sí mismo tres conceptos con identidad propia: la vejez, el retiro y la jubilación. El primero pone de manifiesto las dificultades que se derivan de la edad avanzada, el segundo centra su atención en el cese de la actividad profesional, como consecuencia de esa vejez, y el tercero plasma la necesidad de llevar a cabo dicho cese como consecuencia del cumplimiento de la edad.

En la regulación de la pensión de jubilación hay que tener en cuenta dos elementos: a) el cumplimiento de la edad que marca la Ley, 65 con carácter general, y b) el cese en el trabajo. Asimismo estos ele-

mentos constituyen los requisitos para poder acceder al derecho de la prestación de jubilación. Siendo esta la regla general, el Gobierno brinda la posibilidad de reducir esa edad como medida de fomento de empleo, siempre que conduzca a la sustitución del trabajador jubilado por un trabajador desempleado o cuando existan especiales dificultades profesionales.

Por otra parte se puede considerar que la jubilación es un acontecimiento, deseado por unos, temido por otros, que ocurre en el ciclo vital de las personas que han tenido un trabajo remunerado. Esta nueva situación no se puede considerar como un evento simple, sino complejo, debido a los numerosos factores que inciden en este hecho: puesto de trabajo ocupado anteriormente, situación personal en el momento de la jubilación, edad en la que se jubila...

De la complejidad del fenómeno se desprenden los tipos de jubilación existentes y que brevemente pasamos a estudiar a continuación:

- **J. Voluntaria:** Cuando la persona decide el momento que se ha de producir. Esta decisión suele estar condicionada por:
 - la antigüedad a la cotización de la Seguridad Social,
 - las expectativas de otras actividades después de la jubilación,
 - la influencia familiar,
 - el ejemplo de colegas jubilados anteriormente...
- **J. Forzosa:** Cuando se impone al trabajador sin alternativa posible por las siguientes razones:
 - haber cumplido la edad reglamentaria,
 - reestructuración sectorial, traslado, cierre de la empresa, quiebra...
- **J. Normal:** Fijada a los 65 años para ambos sexos.
- **J. Anticipada:** Cuando se produce antes de los 65 años debido a varias causas:
 - incapacidad física,
 - situación especial del colectivo y
 - decisión del propio interesado/a.
- **J. Retrasada:** Cuando el propio trabajador/a o la empresa dilatan el momento de la jubilación por razones mutuas.

1.2. Fases del proceso de la jubilación

El acontecimiento de la jubilación es muy significativo para las personas y suele estar influenciado por numerosos factores que están presentes en las diferentes fases del proceso de la jubilación, que pasamos a detallar:

Primera fase. Antes de la jubilación (10 años aprox. antes de jubilarse)

Durante esta fase la persona está preocupada por el momento y los factores que suelen influir en este proceso: los factores personales y los institucionales. Dentro de este momento habría que situar:

- La *Prejubilación* como etapa de la vida en la que los trabajadores contemplan la posibilidad de jubilarse, sea remotamente (10 años aprox. Antes), sea próximamente (5 años aprox.). Es una etapa que la podríamos calificar como llena de fantasías y de influencias ajenas.
- La *Preparación a la Jubilación*. Es una actividad interesante y que debido al estado de la persona debería incluir: salud física y mental, actividad económica, relaciones sociofamiliares y de ocio y cultura. En estos programas formativos es interesante, que no sólo estén presentes las personas que se jubilarán, sino sus cónyuges también.

Segunda fase. Durante la Jubilación. Esta fase se podría subdividir en tres momentos:

- *Adaptación* (primeros meses).

En este periodo que suele seguir inmediatamente al momento de la jubilación la persona suele encontrarse desconcertada, no sabe qué le está pasando, se siente desbordada por tanto tiempo libre, echa de menos el trabajo, las relaciones sociales laborales...

- *Congratulación* (primer año) Es un momento de júbilo en el que se emprende con ilusión una serie de actividades que el trabajo le había impedido realizar y que ahora el descanso y la tranquilidad de la que disfruta le hace feliz.
- *Estabilización* (después del primer año hasta su dependencia). En esta fase de la vida el jubilado/a puede: bien optar por un disfrute pasivo de su tiempo libre; bien buscar activamente unas ocupaciones que sustituyan a las que tenía, cuando trabajaba.
- *Dependencia* (hasta el final del ciclo vital). Esta última fase se inicia cuando el jubilado/a pasa del estatus de persona sana al de persona con limitaciones, que necesita ayuda y que en el peor de los casos termina en invalidez, incapacidad física, dependencia o en cualquier situación que impida el desarrollo de una actividad independiente.

I.3. Las pensiones. Tipos.

Las pensiones son prestaciones sustitutivas del salario, cuando el trabajador/a lo pierde por la jubilación y llevan aneja la idea de derecho generado, devolución del ahorro realizado, cotización efectuada con motivo y por consecuencia del propio trabajo.

En España, a pesar del esfuerzo, la intensidad de la protección a la vejez sigue siendo baja con relación al resto de los países de la Unión Europea.

Los factores que influyen sobre el crecimiento del gasto en pensiones son:

1. La evolución de los precios y, en concreto la del índice implícito de precios al consumo que es la medida de la inflación a la que están sometidas las rentas de los pensionistas.

2. La tasa de crecimiento del número de pensionistas, que puede venir determinada por un mero crecimiento del tamaño del colectivo de beneficiarios potenciales o por la extensión del campo de aplicación de las pensiones.
3. El aumento del nivel real de la prestación que podemos medir a través de la evolución de las pensiones medias en términos reales (Barea, 1988: 198 y ss.).

Los tipos de pensiones contempladas en el sistema son los siguientes:

- *Contributivas*. Son las pensiones recibidas por los jubilados/as, cuando los receptores han contribuido a la Seguridad Social (S.S.) durante el tiempo reglamentario.
- *No Contributivas*. Son aquellas pensiones que se extienden a todos los ciudadanos/as, aunque no hayan cotizado o lo hayan hecho de manera insuficiente para tener derecho a una pensión contributiva, y carezcan de recursos suficientes.
- *Pensión de Jubilación*. Son aquellas pensiones cuyos requisitos generales para obtenerlas son los siguientes:
 - Haber cumplido la edad reglamentaria (65 años o 60 años cumplidos con coeficiente reductor, siendo esta última una situación a extinguir).
 - Tener cubierto un periodo mínimo de carencia.
- *Pensión de Invalidez*. Son aquellas pensiones que se inician cuando se produce una incapacidad para el trabajo a consecuencia de un accidente o una enfermedad. En las pensiones de invalidez se establecen tres grados:
 - a) Incapacidad permanente total para la profesión habitual.
 - b) Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo.
 - c) Gran invalidez.

En caso de enfermedad es necesario cubrir un periodo mínimo de carencia progresiva en función de la edad que se tenga en el momento de producirse la baja (5 años como mínimo). El importe de la pensión se obtiene aplicando una serie de porcentajes en función del grado de invalidez a la base reguladora.

- *Pensión de supervivencia.* Son aquellas pensiones que se conceden a favor de las viudas, huérfanos y otros familiares que acrediten los correspondientes requisitos al fallecimiento del causante. El periodo de carencia en el caso de enfermedad común es de 500 días en los últimos 5 años para los ocurridos en activo.

I.4. Evolución de las pensiones en la unión europea

Los sistemas de Seguridad Social existentes en la Unión Europea se han inspirado en los modelos:

- **BISMARCK:** modelo contributivo, financiado por las cotizaciones de los trabajadores y los empresarios, en el que sólo están comprendidos los trabajadores y los empresarios y las prestaciones pretenden ser sustitutivas de los salarios (proporcionales). Sin embargo en su desarrollo el Estado participa cada vez más en su financiación y algunas de sus prestaciones pretenden ser financiadas exclusivamente vía impuestos, generalizándose al resto de la población. Es el modelo correspondiente a: Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Portugal, Grecia, Luxemburgo y España.
- **BEVERIDGE:** modelo que se financia mediante cuotas uniformes (prestación contributiva), que protege a toda la población. No pretende ser sustitutivo del salario previo, sino que es uniforme para toda la población. Es el modelo correspondiente a: Dinamarca, Reino Unido, Países Bajos e Irlanda.

No obstante la existencia de estos modelos, hay que aclarar que ninguno de ellos se encuentra en estado puro, sino que uno ha tendido hacia el otro mezclándose sus características.

Durante los años 80 en todos los países se tomaron medidas de mejora de la protección social a favor de las personas más desfavorecidas. El crecimiento del gasto en protección social en relación con el PIB creció de forma continua hasta 1.985 (situándose en el 26 por ciento), hasta 1.990 en que se situó en torno a un 25 por ciento.

Al principio de los años 80 la crisis económica se refleja en un bajo crecimiento económico y en un aumento del número de desempleados. Esta situación mejora a partir de 1.985. Derivado de esto se intensificó el control sobre los gastos de protección social, prestando especial atención a los factores demográficos, la evolución médica o el comportamiento de los beneficiarios que demandan la atención social.

Asimismo se toma conciencia de que los problemas del empleo deben ser considerados por la S.S., adoptándose una serie de medidas:

- Se incrementa la participación del Estado en la financiación de la S.S.: Bélgica, España y Grecia entre otros.
- Se redujo la cotización empresarial para favorecer la contratación de jóvenes (Francia, Bélgica y España), o en determinados sectores (Italia).
- Reestructuración de los tipos de cotización, reduciendo la progresividad de la cotización de los trabajadores con menores ingresos, incentivando así la contratación de ese tipo de trabajadores (Reino Unido).
- Implantación de una cotización generalizada sobre la totalidad de los ingresos (Francia).

Además cobró relevancia el problema del futuro de las pensiones en la discusión pública, debido al aumento del porcentaje de personas mayores de 65 años en relación con la población.

En cuanto a los modelos de financiación, el modelo proporcional se financia principalmente mediante cotizaciones y el modelo universal mediante impuestos. Sin embargo existen variaciones en los diferentes países.

Con respecto a las cotizaciones, todos los países han aumentado los tipos de cotización excepto Francia. Sin embargo, en este país se introdujo en 1.991 la Cotización Social Generalizada, con un tipo del 1.1 por ciento que a partir de 1.993 se elevó al 2.4 por ciento.

Por último pasamos a analizar brevemente algunos aspectos concretos sobre la evolución de las pensiones en la Unión Europea:

- **JUBILACIÓN**

No hay uniformidad con respecto a la edad de jubilación; es más, en algunos países se prevén distintas edades en función del sexo.

- **INVALIDEZ**

En todos los sistemas se tiene en cuenta el estado de salud desde el punto de vista médico, para determinar si existe o no una situación protegible; asimismo, la incapacidad se asocia a la actividad que puede desarrollar el inválido teniendo en cuenta su capacidad residual.

- **VIUDEDAD/ORFANDAD**

En todos los países de la U.E. tanto el hombre como la mujer acceden a la pensión de viudedad en iguales condiciones. En su cuantía se toma como referencia la pensión de jubilación que tuviera o le hubiera correspondido al cónyuge fallecido.

En cuanto a la orfandad, en algunos países no existe como tal, sino que se identifica con prestaciones familiares o se suplementa la pensión de viudedad.

- **REVALORIZACIÓN**

En general las fórmulas de revalorizaciones se determinan en función de las variaciones experimentadas en el IPC, aunque otros toman como base la evolución de los salarios y algunos combinan ambos índices.

A modo de resumen podemos concluir lo siguiente:

- A pesar de la crisis económica de los años 70 el gasto en protección social en relación con el PIB ha crecido hasta alcanzar un 25 por ciento.
- En la mayoría de los países se ha incrementado la cotización.
- Ningún país ha introducido el sistema de capitalismo para financiar la S.S.
- Se han introducido modificaciones tendentes a reforzar la proporcionalidad en los sistemas contributivos.
- No se ha reducido la edad de jubilación, sino que se ha aumentado en muchos países.

2. La jubilación un acontecimiento impactante en el ciclo vital

Los cambios económicos, sociales y culturales, es decir ideológicos y de valores, parafraseando a Bazo (1997), están conduciendo en muchas ocasiones a percibir el hecho de una población que envejece como una desgracia colectiva. No se valora el logro humano de vivir más y en mejores condiciones que nunca, sino que se percibe como una amenaza, en lugar de cómo un desafío o la imaginación, creatividad, y solidaridad humanas.

Las primeras percepciones sobre las personas jubiladas y ancianas se asociaban a la pobreza, además de a la mala salud, soledad, depresión y otros rasgos que configuraban una pobre calidad de vida en la vejez. Las primeras investigaciones en gerontología se realizaron las más de las veces entre personas que detentaban esos rasgos. Los diversos movimientos sociales, las políticas sociales, y los propios grupos de personas jubiladas, hicieron que subieran las pensiones y las prestaciones para las personas de edad. Cuando mejoró su situación y las imágenes sociales sobre ellas pasaron a presentárnoslas como un grupo ocioso que sólo piensan en viajar y divertirse a costa de las transferencias del sistema productivo, comienza entonces a plantearse la idea de que es preciso retrasar la edad de jubilación. Los profesores/as de

la universidad ya no podemos pensar en la jubilación con una pensión íntegra antes de los 70 años. Otros colectivos pueden ir pensando en un panorama similar.

Otra consecuencia de la nueva imagen social de las personas jubiladas es el creciente estímulo a formar asociaciones de voluntariado a fin de permanecer activas, lo que se entiende que les lleva a permanecer integradas socialmente. Es cierto que la actividad física y mental en una medida adecuada contribuye en general a la salud y bienestar de las personas mayores. Pero parece igualmente cierto que su actual alentamiento tiene raíces ideológicas y puede estar respondiendo a intereses y planteamientos latentes no directamente relacionados con los objetivos manifiestos. Es decir, se puede animar a la actividad y participación social de las personas jubiladas para cubrir los huecos que dejan los sistemas de bienestar.

La jubilación tiene un significado diferente para cada persona. Ello es debido a que las personas somos diferentes y al contexto que envuelve al proceso de jubilación. De ahí que no pueda extrañarnos que mientras unos perciben la jubilación desde una perspectiva negativa como: una reducción del salario, la necesidad de adaptarse a un nuevo rol, la pérdida de contactos sociales,... otros la vivencian positivamente como: una mayor libertad, estar abierto a otras opciones no realizadas antes, seguir aprendiendo, viajar...

No obstante, aunque hay diferencias en la forma de percibir la jubilación, la mayoría de los autores cuando hablan sobre ésta tratan el impacto que este acontecimiento tiene en la vida de las personas y que suele afectar de una u otra manera a una serie de aspectos importantes para los implicados/as.

Sin pretender ser exhaustivos aquí nos vamos a centrar en cinco aspectos fundamentales a lo largo del ciclo vital y concretamente de la vida de las personas jubiladas: el impacto económico, el referido a la salud, el psicológico, el social y el familiar en sus variados aspectos.

2.1. Impacto económico

Parece obvio que una de las cosas que le impacta más a las personas jubiladas sea la situación económica, como resultado de su pase a la jubilación. Apoyan esta afirmación numerosas investigaciones realizadas por diferentes autores en varios países.

Desde esta perspectiva parece lógico que el temor del jubilado/a a que le falte dinero para seguir manteniendo su nivel de vida anterior lleva a muchas personas a una situación extrema, sobre todo si la pensión no resulta suficiente y adecuada a su nivel de vida anterior.

No obstante lo expuesto anteriormente, se ha comprobado, en general, que la gente suele tomarse con calma esta pérdida de poder adquisitivo. Las razones de esta actitud están relacionadas con las ventajas fiscales, la menor cantidad de gastos, descuentos... que tienen las personas mayores. Pero, ¿suplen parcialmente estas ventajas las pérdidas de ingreso que se producen en la jubilación?

En un estudio comparativo sobre familias jubiladas y no jubiladas se comprobó que las parejas jubiladas necesitaban menos dinero que las parejas no jubiladas del mismo tamaño.

Además, desde el punto de vista emocional la jubilación es diferente de cualquier otro revés económico de la vida, entre otras razones, porque es una contrariedad esperada y no sorprende. Desde este punto de vista se entiende que la gente prevé que va a vivir con un presupuesto más limitado después de jubilarse; además no existe la sensación de fracaso que podría sumarse al pesar de las pérdidas económicas acontecidas en periodos previos de la vida, como ser despedido, realizar una inversión imprudente...

Otra razón que atenúa el impacto económico de la pensión es que el grupo de referencia con el que se compara está en la misma situación.

Lo anteriormente expuesto no pretende describir un panorama poco realista donde se pueda interpretar que los jubilados/as de hoy no tienen problemas económico. La verdad es que los mayores de hoy, no sólo tienen menos recursos económicos que los adultos más jóvenes, sino que una serie de subgrupos dentro de esta población tienen penurias económicas especialmente graves: las mujeres, las minorías y las personas muy mayores.

Por último, quisiera dejar claro que, aunque el impacto económico sobre el jubilado no sea tan devastador como antaño, no conviene olvidar que las personas de edad avanzada constituyen, todavía, un grupo con un riesgo económico grave.

2.2. Impacto sobre la salud

Las investigaciones sobre el ámbito de la salud en las personas jubiladas van en dirección opuesta a las creencias sobre el difundido temor de que la jubilación es causa de todos los males físicos en las personas mayores, sobre todo de la depresión e incluso de la muerte. Sin duda, los investigadores han comprobado pequeñas correlaciones entre jubilación y salud física, pero sus datos sugieren que en vez de afirmar que la jubilación cause un declive de la salud, la relación probablemente podría ser inversa. Un declive de la salud podría haber provocado la jubilación de algún trabajador/a.

No obstante, lo expuesto anteriormente es cierto para las personas jubiladas con su edad correspondiente (65 años), mientras que en los jubilados/as tempranamente sí suele tener efectos negativos sobre su salud.

Por otra parte no conviene olvidar la tesis de los que hablan del "síndrome de la jubilación" argumentando que este acontecimiento afecta entre otros aspectos al bienestar físico.

Habría que añadir a lo anterior que resulta difícil aislar entre los jubilados/as los que ya estaban enfermos antes de la jubilación de aquellos para los que la jubilación constituye la causa de su pérdida de salud.

Los estudios longitudinales que analizan la salud antes y después de la jubilación concluyen que las pérdidas de salud son atribuidas a la edad o a la patología anterior, como factores más importantes que la propia jubilación.

Por último habría que decir que ya que ciertos trabajos son física y emocionalmente más fuertes, existen informes que reflejan una mejora de la salud después de la jubilación, contradiciendo lo expuesto anteriormente.

2.3. Impacto psicológico

No es difícil admitir que el tránsito de una plena e intensa vida laboral a una situación de ocio prolongado exija una capacidad de adaptación. Esta adaptación implica unas aptitudes y un comportamiento nuevo, que unas personas son más o menos capaces de asumir que otras, porque la jubilación, aunque se esté preparado/a para ella va a impactarle de alguna manera.

La falta de trabajo como consecuencia de la jubilación ha sido estudiada para conocer en qué medida el jubilado/a echa en falta su actividad laboral. En este sentido hay que decir que quienes recuerdan el tiempo pasado en el trabajo como mejor que el presente, son aquellas personas que consideran la jubilación como negativa y cuya salud física y mental es deficiente.

Si se analiza específicamente la personalidad de las personas jubiladas se comprueba que las desdichadas y mal adaptadas tienen más probabilidades de ser jubilados/as infelices y mal adaptados. Así, en un estudio, ya clásico, realizado por Reichard, Livson y Peterson, 1.962, clasificaron en cinco tipos la personalidad de los jubilados/as. Los tres primeros los clasificaron como bien adaptados, mientras que los dos últimos los clasificaron como inadaptados.

Los tipos de personalidad producto del estudio citado son los siguientes:

- **EL MADURO.** Persona que tenía una visión del mundo y de la vida realista; no estaba preocupada por el hecho de envejecer y se sentía realizada.
- **EL PASIVO.** Jubilados que no quieren comprometerse; viven relegados a un segundo lugar y disfrutan de su situación con plena satisfacción.
- **EL DEFENSIVO-ACTIVO.** Persona que se protege con las ocupaciones múltiples que le llevan a no tener tiempo libre, pero que se siente muy feliz con sus actividades.
- **EL COLÉRICO.** Jubilados que se consideran fracasados, de lo cual culpan amargamente a la sociedad y a sus familiares.

- **EL AUTOAGRESIVO.** Persona que se aborrece a sí misma y está altamente culpabilizado de cómo cursa su vida.

Los maduros mostraron madurar con el paso de los años y confesaron que el comportamiento como jubilados era el mismo que habían tenido a lo largo de su vida. Los pasivos y los defensivos-activos manifestaron que habían afrontado su vida laboral de idéntica forma, mientras que los coléricos y los autoagresivos afirmaron que habían sido desdichados en su juventud y en la adultez.

Teniendo en cuenta prudentemente que estos hallazgos sólo pueden aplicarse a los varones y que se podría precisar más a través de estudios longitudinales, aquí también comprobamos que seguimos siendo los mismos de antes cuando concluye nuestra vida laboral. Así pues, lejos de ser la jubilación la situación que determina al individuo, parece que son los individuos quienes encaran esta etapa de la vida para ajustarse a lo que son.

2.4. Impacto social

La literatura está cargada de afirmaciones en torno al aislamiento social que supone la jubilación al perder el trabajador/a su grupo de referencia, de contacto diario, los compañeros y las compañeras de trabajo.

Del análisis de los textos que refieren el tema que nos ocupa se desprende que las relaciones sociales en el trabajo han sido consideradas como uno de los factores más importantes en la satisfacción personal y, por las mismas razones, una de las mayores pérdidas que se sufre en la jubilación.

Obviamente al cambiar la posición de la persona respecto al mundo laboral, a la actividad profesional y al propio mercado de trabajo, pueden y suelen cambiar, en alguna medida, los contactos y los vínculos sociales habituales. Desde esta perspectiva se ha de situar el estudio que un equipo del Ministerio de Asuntos Sociales realizó en 1.995.

En el mencionado estudio cuando se le preguntaba a los mayores si a raíz de su jubilación o de alcanzar la edad convencional de la jubilación (65 años) "su círculo de conocidos ha aumentado, ha disminuido o sigue siendo el mismo", el 70 por ciento declara que sigue siendo el mismo, el 9 por ciento que ha aumentado y el 20 por ciento restante que ha disminuido.

De este primer dato se desprende que la edad de jubilación o el hecho de jubilarse no afecta significativamente al círculo principal de contactos o vínculos sociales, extrafamiliares, el de los amigos y conocidos. Dicho de otro modo la inmensa mayoría de las personas de edad conservan la red básica de relaciones sociales a raíz de la jubilación.

De lo anterior se desprende que es mayoritaria la apreciación de que los vínculos y relaciones sociales son satisfactorios para el jubilado/a y que es minoritaria la apreciación de que la jubilación viene acompañada de una cierta desvinculación social.

Por otra parte hay que manifestar, que el hecho de que disminuyan los contactos sociales a partir de la jubilación en personas muy mayores, es un indicador de que la desvinculación creciente no es tanto efecto de la jubilación, como del envejecimiento y las limitaciones que comporta.

De lo expuesto anteriormente podemos deducir que durante la jubilación tiene lugar un periodo moderado y creciente de desvinculación social, aunque sea solamente una minoría la que lo experimenta con intensidad, minoría que apenas alcanza a una de cada tres personas.

Por último hay que decir, que con el carácter genérico que se plantea el estudio citado no se encuentran diferencias significativas en razón del medio (rural o urbano), ni tampoco del nivel de estudios, ni del país, ni del sexo.

2.5. Impacto familiar

Al tratar sobre la familia de los jubilados/as hay que tener en cuenta cuatro niveles de relaciones: el de la pareja, el de los hijos/as, el de los nietos y el de otros parientes.

- **La pareja**

Una vez que los hijos se han marchado de casa (etapa de nido vacío) viene la jubilación, como un largo periodo que afecta a las relaciones familiares de muchas formas, pero especialmente a la vida de la pareja, cuyos ritmos vitales serán distintos a partir de este momento.

Tradicionalmente, como la mujer no ha trabajado remuneradamente, el impacto de la jubilación en el marido ha sido muy intenso, debido a la presencia de éste en el hogar. Esta situación que genera tensión, puede resolverse rediseñando el trabajo del hogar y dando más participación al marido, tarea nada fácil, cuando durante décadas ha existido una rutina en el hogar que asignaba la casi totalidad de responsabilidad a la mujer. Otra manera de resolver los problemas generados por la presencia del marido en el hogar es la búsqueda de alternativas: centros de día, clubes, programas universitarios de mayores,... Y una tercera vía de respuesta podría ser el ajuste del individuo a la nueva situación, en cuyo proceso influyen tres factores: la salud, la cuantía económica de la pensión y la motivación e intereses para realizar actividades habituales o nuevas.

En resumen, el ajuste a los nuevos roles deben realizarlo ambos, la pareja, pero es mayor el ajuste en el caso del marido por existir diferencias más acusadas entre las condiciones ambientales del trabajador y la permanencia en el hogar.

Diferentes estudios corroboran la anterior afirmación al confirmar que el trabajo para los que se jubilan es más importante en el caso del hombre que en el de la mujer. Las mujeres, según Moragas, 1.989, experimentan una transición más suave entre el hogar y el trabajo. Eso tiene que ver con la lógica de la doble jornada que suele desarrollar en la vida activa, que hace que cuando abandone el empleo se integre en el hogar, que nunca le fue extraño.

- **Relaciones padres jubilados-hijos/as**

Las relaciones entre los padres y los hijos tiene una gran variedad de manifestaciones, influidas por el tipo de relaciones mantenidas

antes de la jubilación, lo cual viene a confirmar la estabilidad en el tiempo de los vínculos sociales. Según esto los hijos que se interesaban por sus padres cuando eran trabajadores, siguen haciéndolo después de jubilados y al revés igualmente.

No obstante si aplicamos la teoría de los roles sociales, modificados por la jubilación, se puede afirmar que aquellos son complementarios y que al cambiar el rol de los padres por su pase de "activo" a "pasivo", el rol del hijo también cambia en la medida en que el padre lo permite y lo demande.

De lo expuesto hasta aquí se desprende que el tema padres jubilados- hijos es tan complejo que no se podría resumir en pocas palabras, ya que existe una gran variedad de alternativas, aunque sí se podría citar el factor estratégico que gravita en la dinámica de dicha relación y que se centra sobre el que disfrute de mayor poder económico o psicosocial.

- **Relaciones abuelos jubilados-nietos**

Este tipo de relaciones se caracteriza por la ausencia de poder por parte de ambos y generalmente por la reducción a las puras ayudas instrumentales de cuidarlos y hacer recados. Esta relación superficial debería ser más profunda con implicación afectiva y sentimental, puesto que así lo desean ambas partes. En este sentido hay que sensibilizar a la generación intermedia, la de los padres, que suele poseer el control de los abuelos y los nietos, para que abandonen sus prejuicios, faciliten esa relación y permitan su pleno desarrollo.

- **Relaciones jubilados/as-parientes**

Resulta evidente la menor influencia de la familia extensa en la sociedad industrial, no obstante los jubilados/as mantienen también relaciones con una gran variedad de parientes, que facilitan sus contactos sociales.

Por todo ello en el momento de la jubilación habría que interesarse positivamente cuando un familiar se jubila, e intentar llenar su ocio con mayor número de visitas por parte de quienes disponen de tiempo: niños, jóvenes y otros jubilados. De esta forma la familia se convierte en un mecanismo útil de defensa de las relaciones sociales del individuo frente a una sociedad que le jubila económica y socialmente y no ha previsto mecanismos de compensación.

Referencias

BAZO, M.T. (1997) "Nuevos roles para las nuevas personas jubiladas". En *Temas de Gerontología II. Master en Gerontología Social*. Granada.

BERMEJO, L. (1994) *Viva la jubilación. Reflexiones y sugerencias para vivir mejor la jubilación*. Madrid: Ed. Popular S.A.

CASTELLS, M. y ORTIZ, L.P. (1.992) *Análisis de las políticas de vejez en España y en el contexto europeo*. Madrid: INSERSO.

CASTRO, A. (1.990) *La tercera edad tiempo de ocio y cultura*. Madrid: Ed. Narcea.

CRAIG, G.C. (1.997) *Human development*. México: Ed. Prentice-Hall Hispanoamericana.

EL PACTO DE TOLEDO. ACUERDO SOBRE EL SISTEMA DE PENSIONES. (1996) Madrid: Ed. U.G.T.

FATJO, T. (Coord). (1.990) *La jubilación en España. Un reto para el futuro*. Barcelona: Ed. Fundación Caja de Pensiones.

IZQUIERDO, C. (1.994) *La ancianidad. Nueva frontera*. Tomo II. Jubilación y convivencia social. Bilbao: Ed. Mensajero.

JORNADAS INTERNACIONALES. PREPARACIÓN PARA LA JUBILACIÓN. (1.992) Palma de Mallorca. Madrid: INSERSO.

LEY DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL MAYOR (1999). Junta de Andalucía

MORAGAS, J. (1.989) *La jubilación un enfoque positivo*. Barcelona: Ed. Grijalbo.

PLAN GERONTOLÓGICO NACIONAL (1.991) Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. INSERSO.

QUINTANA, J.M. (1.991) *El jubilado ante su futuro. Plan de preparación a la jubilación*. Madrid: INSERSO.

RICE, F.P. (1.997) *Human development: a life-span approach*. México: Ed. Prentice-Hall.

SERRA, E., DATO, L. y LEAL, C. (1.988) *Jubilación y nido vacío. Principio o fin. Un estudio evolutivo*. Valencia: Ed. Nau Llibres.

VEGA, J.L. y BUENO, B. (1.995) *Desarrollo humano y envejecimiento*. Madrid: Ed. Síntesis.

LA GERONTAGOGÍA: UNA NUEVA DISCIPLINA

Cristina Fernández Portero



SUMARIO:

La Gerontagogía es una nueva disciplina que se ocupa de la formación de las personas mayores. Esta disciplina se ocupa de desarrollar nuevos modelos de formación de adultos, que recojan, no sólo las capacidades actuales de aprendizaje y desarrollo de las personas mayores, sino también, y muy especialmente, la creciente demanda de formación de la población mayor. Por ello el presente artículo se divide en tres apartados, justificación de la enseñanza universitaria de mayores, definición y orígenes de la Gerontagogía, y por último, las orientaciones metodológicas que potencian el aprendizaje de las personas mayores.

SUMMARY:

Gerontagogy is a new discipline which is about training the elderly. This discipline deals with new models of adult training which includes, not only the actual learning abilities and development of the elderly, but also and very specially the increasing demand for training senior citizens. Because of this, the present article is divided into three parts the justification of university education of the elderly, the definition and origins of Gerontagogy and finally methodological orientations which promote learning in senior citizens.

I. Justificación de la enseñanza universitaria de las personas mayores

La justificación de la enseñanza universitaria de las personas mayores, contempla varios factores, tales como: el envejecimiento de la población, los cambios políticos favorecedores de este tipo de enseñanza, el aislamiento de este sector de la población tanto en el ámbito social como cultural y humano, y la nueva filosofía educativa de integrar a las personas mayores en las Universidades.

El envejecimiento de la población

El incremento de la esperanza de vida es un fenómeno generalizado en los países desarrollados. Concretamente en España, que es uno de los países con la esperanza de vida más elevada del mundo, (véase figura nº1).

Este aumento en la esperanza de vida ha supuesto un cambio en sector de la población de mayores respecto a la población total en España, que ha pasado de representar a un 11,2% en 1980, al 15% en 1995 y que seguirá aumentando hasta constituir más de la quinta parte de la población total hacia el 2031, como lo demuestra el estudio realizado por el INSERSO en 1990 sobre la evolución de la población de personas mayores en España.

Por otro lado, los índices de natalidad en España son de los más bajos, junto con Italia, 1,3, hijos/as por mujer en 1990, (véase figura nº2). Este descenso en la natalidad unido al bajo índice de mortalidad, agudiza aún más el fenómeno del envejecimiento, al aumentar la esperanza de vida.

Consecuencia del desfase entre la mayor expectativa de vida y el índice bajo de natalidad, se está produciendo un envejecimiento progresivo de la población. Es decir, que el fenómeno del envejecimiento se agudiza aún más, porque junto al aumento de la esperanza de vida, simultáneamente se está experimentando una fecundidad descendiente.

Tan llamativo está llegando a ser el envejecimiento de la población que se constata como uno de los fenómenos más significativos de las sociedades desarrolladas. Ello es debido a los avances en la medicina; la generalización de hábitos alimentarios más sanos; la mayor higiene, mayor ejercicio físico, la mejora, en suma, de la calidad de vida de los ciu-

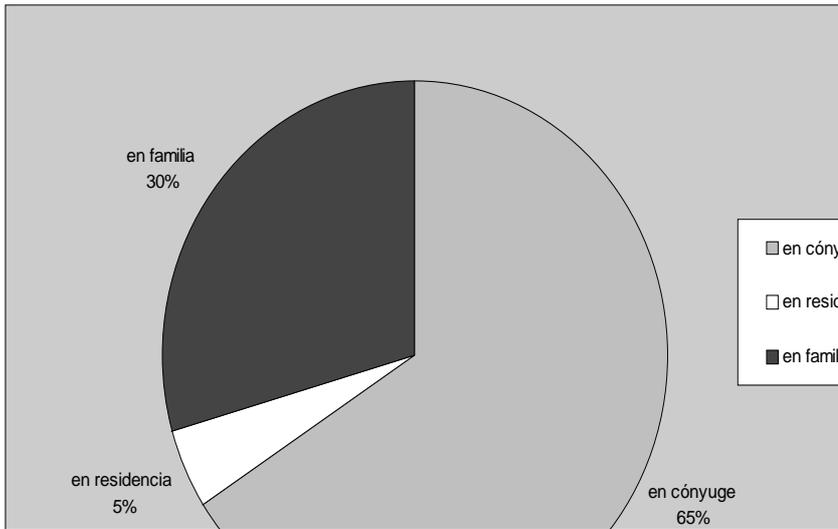


Figura nº 1 Evolución de la población de 65 años por tramos de edad (1986-2010) Fuente: INSERSO

dadanos. Pero este desarrollo no es igual para todos los países. Así, mientras en las zonas más deprimidas de la Tierra apenas se pasa los 50 años, en las más ricas se aproxima a los 80 años de vida e incluso se sobrepasa.

El desarrollo demográfico alcanzado, junto a los cambios producidos han generado una profunda transformación social. Baste citar como indicadores: la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y al conjunto de la vida social, la renovación de la vida familiar y otros cambios positivos que han servido para el progreso de la sociedad, pero ello ha generado otros aspectos negativos como el aislamiento, la soledad, la marginación y en el peor de los casos incluso el maltrato de las personas mayores.

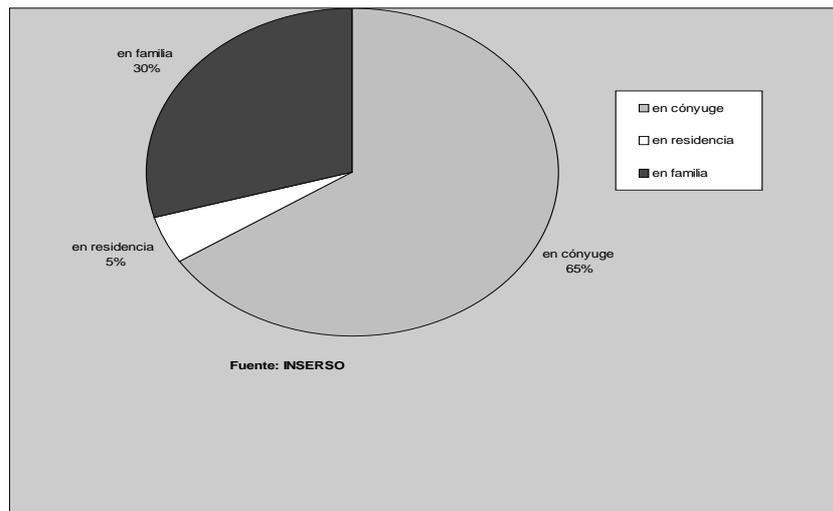


Figura nº 2 Esperanza de vida al nacer y fecundidad 1970-1990
Fuente: INSERSO con datos del INE

Los cambios políticos favorecedores de este tipo de enseñanza

Los cambios en las políticas de los diferentes países del mundo desarrollado y la renovación en la legislación están marcando un rumbo favorable en las actitudes de la sociedad hacia las personas mayores, así como la creación de una solidaridad intergeneracional y al mismo tiempo que sigue el crecimiento demográfico, se está protegiendo la calidad de vida. Estos aspectos favorables están siendo defendidos por numerosos organismos internacionales que están insistiendo repetidamente sobre la necesidad de una atención especializada que contemple las peculiares demandas de las personas mayores. Desde este análisis habría que destacar muy especialmente:

- Las frecuentes publicaciones de la O.M.S., muy especialmente el informe 548/1974
- La Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) en la Recomendación 162/1980
- Las recomendaciones del Plan de Acción Internacional de Viena

sobre el envejecimiento, de 1982, patrocinado por Naciones Unidas en las que la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología colaboró en la citada Asamblea Mundial como miembro fundador de la Asociación Internacional de Gerontología (I.A.G)

- La recomendación del Consejo de la C.E.E de 10-XII-1982 relativa al principio de una política comunitaria sobre la edad de jubilación
- Las directrices 79/7 y 86/378 de la C.E relativas a la igualdad de trato hombre-mujer en materia de Seguridad Social
- Las Resoluciones del Parlamento Europeo del 14 de abril y 14 de mayo de 1986 sobre acciones comunitarias para mejorar la situación de las personas de edad en los Estados miembros de la Comunidad
- La Resolución del Parlamento Europeo de 16 de septiembre de 1987 sobre el transporte de minusválidos y ancianos
- La Recomendación de la Comisión de la C.E de mayo de 1989 sobre la tarjeta de ciudadano europeo mayor de 60 años
- La Carta Comunitaria de Derechos Sociales fundamentales de los trabajadores (puntos 24 y 25) de diciembre de 1989
- La Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas de 28 de junio de 1990 relativa a los derechos de residencia
- La decisión del Consejo de las Comunidades Europeas de fecha 26 de noviembre de 1990 relativa a acciones comunitarias en favor de las personas de edad avanzada
- Los artículos 9.2, 49 y 50 de la Constitución Española
- Los contactos mantenidos entre las Universidades de Mayores y la UNESCO, OIT, Consejo Europeo, la OMT, y la ONU
- El Documento de la Consejería de Asuntos Sociales: "Aspectos Jurídico-legislativos de los Mayores". Junta de Andalucía, 1997.
- Por último, habría que citar aquí la defensa que los Ministerios Sociales, los Servicios Sociales Regionales y Provinciales, las ONGs, ayuntamientos y demás instituciones públicas y privadas, hacen de las personas mayores.

A escala nacional, en la legislación española habría que enunciar, como los referentes más significativos: los ya citados artículos 9.2, 49 y 50 de la Constitución Española y el Plan Gerontológico.

En el ámbito regional, en Andalucía (España) por ejemplo, habría que mencionar: la Ley de Servicios Sociales de la Consejería de Salud y Servicios Sociales (1988) de la Junta de Andalucía y la Ley de Atención y Protección a las personas mayores (7 de julio de 1999) de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía.

Todo lo expuesto anteriormente indica el fuerte despliegue legislativo que en el ámbito de las instituciones nacionales e internacionales se producen en torno a las personas mayores, como un indicador de su significado y reconocimiento en todo el mundo.

En cuanto a los cambios políticos habría que citar, al referirnos al estado español, a la propuesta que el Plan Gerontológico Nacional formula en el área IV centrada en aspectos culturales y de ocio. En el que se marca como línea de actuación "facilitar el acceso de las personas mayores a los bienes culturales para la mejora de la calidad de vida y el fomento creativo del ocio", especificándose los objetivos concretos para su realización, así como las medidas para llevar a cabo esos objetivos y los organismos responsables de las tareas. Para mayor información sobre este tema puede consultarse el Plan Gerontológico Nacional publicado por el Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales (Madrid, 1993).

El aislamiento social y cultural de las personas mayores

Las personas mayores apartadas de la vida productiva a través de la jubilación, de un medio social específico de las relaciones que propicia el mundo del trabajo y de la participación social en general; alejados, también, del ámbito social de convivencia y de los hijos e hijas, se encuentran, a veces, perdidos e inseguros como sujetos pasivos de una sociedad que tiene otros valores instalados en los que los mayores no siempre tienen cabida, llegando a ser ignorados y en el peor de los casos maltratados. (Véase figura nº3)

Estas circunstancias requieren hoy una profunda reflexión que no queda satisfecha al circunscribirla sólo a lo económico, las pensiones, sino que hay que hacerlo extensivo también a los servicios, uno de los cuales es objeto de este libro: la cultura y educación como medio de desarrollo personal y de integración social. Es decir, que la problemática que afecta a los mayores hoy, hay que concebirla en un contexto sociocultural y humano más que en un exclusivo ámbito económico o asistencial. Desde esta amplia perspectiva se valora positivamente el patrimonio y el vagaje cultural de que son portadores estas personas y la utilidad que su experiencia tiene para la sociedad actual, aunque esta se encuentre más avanzada desde el punto de vista tecnológico que lo que ellos vivieron en su juventud, de ahí la necesidad del reciclaje para la integración.

El conocimiento de tales valores propiciará la participación activa de los mayores dentro de un renovado marco de relaciones generacionales e intergeneracionales.

Precisamente es aquí donde está plenamente justificada una actividad como las Universidades de Mayores, ya que es a través del grupo clase donde se aprende y se desarrollan humanamente más y mejor

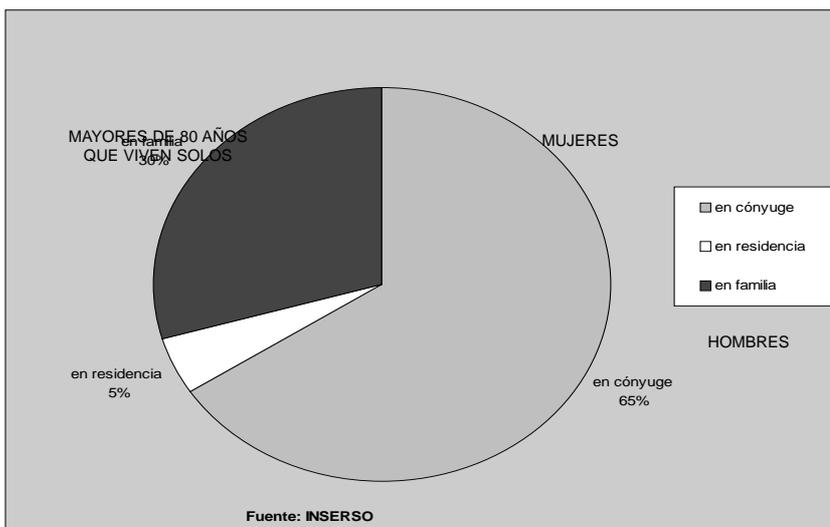


Figura nº 3 % de mayores que viven solos/as
Fuente: INSERSO

estas personas y se evita el aislamiento sociocultural y humano a través de contactos, creación de nuevas amistades, y del apoyo recibido por el grupo humano que compone la Universidad, como se muestra en la figura n°4.

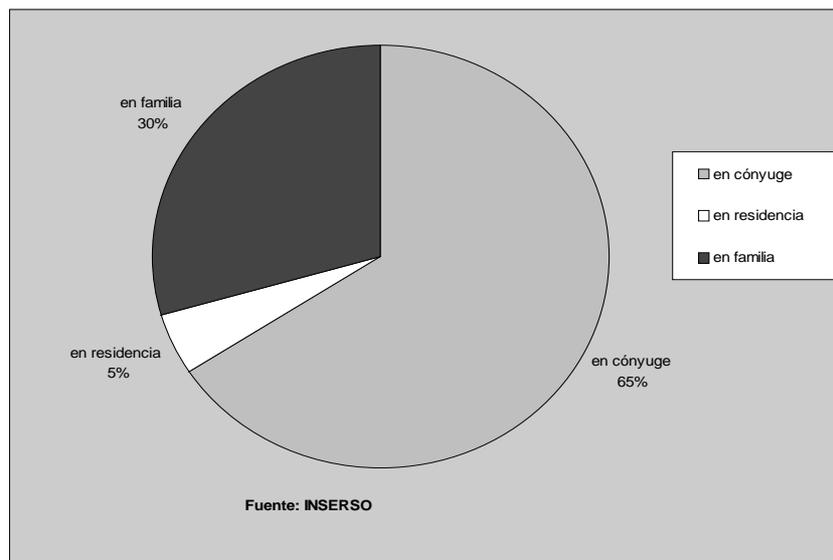


Figura n° 4 Porcentaje de mayores de 60 años que viven acompañados

La nueva filosofía de integrar a las personas mayores en la Universidad

Cada vez más las instituciones universitarias de todos los países desarrollados están creando Universidades de Mayores. Este indicador es una muestra clara de la sensibilidad que la Universidad está expresando hacia uno de los sectores más desprotegidos de la población.

Desde una visión democrática, tolerante y flexible las Universidades de Mayores rompen por sus actividades de educación permanente con las condiciones tradicionales de acceso a los cursos estandari-

zados. Por ello no se necesitan diplomas para matricularse, sólo hacen falta dos cosas: motivación y experiencia de vida. Incluso en algunos casos ni siquiera experiencia de vida, puesto que se rechaza toda condición de edad, de manera que dejan a cada adulto/a la libre elección de esta modalidad de aprendizaje o a cada estudiante joven interesado por una materia, relacionarse intergeneracionalmente a través de este nuevo planteamiento de Programas Universitarios.

Para acceder a todas las Universidades de Mayores generalmente se requiere un derecho de matrícula simbólico, no descartándose exenciones. Además de este sistema de trabajo conectado con la extensión universitaria de las Universidades se emprenden descentralizaciones hacia localidades provinciales con una filosofía de cultura para todos y por tanto no focalizado en los grandes núcleos urbanos la docencia universitaria.

A título de ejemplo habría que citar las Universidades de Mayores de Charleroi, Mons y Tournai que organizaron cursos de sensibilización en las zonas periféricas. Las Universidades de Mayores y del tiempo disponible de Nancy organizan descentralizaciones en Toul, Lunéville, Bor de duc...etc. El Aula Abierta de Formación Permanente de la Universidad de Granada (España), que organiza actividades en Motril, Guadix, Baza y Loja y la Universidad de Entre Ríos en Paraná (Argentina) que tiene un proyecto denominado los "centros de irradiación", donde se pretende extender las Universidades de Mayores a zonas rurales. Con un mismo planteamiento está trabajando, aunque en fase de proyecto, el Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla.

En la misma línea ciertas Universidades de Mayores han establecido relaciones de colaboración con determinadas ONGs de poblaciones, a las que se les ha prestado un apoyo científico en tareas de formación y/o de investigación sobre la problemática de los mayores.

Todo lo expuesto anteriormente en este epígrafe es un indicador de la sensibilidad de la Universidad en general y de la de mayores en particular para abrir esta institución a un sector de la población al que de alguna manera debe devolver el apoyo que ellos prestaron al nacimiento y mantenimiento de esta institución. Es decir, la Universidad, deudora con un sector de la población que contribuyó a su manteni-

miento, ahora quiere agradecer ese servicio con una prestación cultural y un reconocimiento a quienes por distintas circunstancias no pudieron acceder.

2. La gerontagogía: una nueva disciplina

La Gerontagogía, se define como la rama de la Gerontología o de las Ciencias de la Educación que se ocupa de la formación de las personas mayores. El término fue utilizado por primera vez por el profesor Almerindo Lessa en 1978 en la Universidad de Évora y en Estados Unidos por C.R. Bolton, como expresión de educación para personas de edad avanzada. El profesor A. Lemieux de la Universidad de Quebec, la define, años más tarde, como la ciencia aplicada cuyo objeto de estudio se basa en el conjunto de métodos y técnicas seleccionadas y reagrupadas en un corpus de conocimiento orientada en función del desarrollo del discente mayor (Lemieux, 1986).

Esta disciplina se va extendiendo no sólo en Estados Unidos y Canadá, sino en el resto del mundo, alcanzando gran interés por parte de los investigadores de la educación de personas mayores. Así por ejemplo en España, en 1991, el profesor Ricardo Moragas, manifestaba la necesidad de gerontagogos en esta última década, debido a la demanda de actividades educacionales y culturales de los jubilados y jubiladas que serán mayores en número y tendrán un nivel más alto de educación formal.

Por otro lado, J. L. Vega Vega, señala que la Gerontagogía, comienza a desarrollarse creando nuevos modelos de formación de adultos, dadas las posibilidades y capacidades actuales de aprendizaje y desarrollo de las nuevas generaciones de personas mayores. Es en esta línea en la que surgen los Programas Universitarios de Alumnos Mayores.

En la base teórica de la Gerontagogía se encuentra la Gerontología Educativa, que nace en los años 70 como práctica que trasciende a la alfabetización o postalfabetización, adoptando una nueva perspectiva generacional (Martín García, 1995; Gledening, 1990). La Gerontología se caracteriza, fundamentalmente por tres aspectos (Laforest, 1991), que se citan a continuación:

- a) *Por ser una reflexión existencial*; ya que no pertenece al futuro, presente o pasado, sino a lo humano. Enmarcada en esta característica, la Gerontología persigue una doble finalidad: desde la perspectiva cuantitativa, la prolongación de la existencia humana y, desde la perspectiva cualitativa, la mejora de las condiciones de existencia de las personas mayores.
- b) *Por ser una reflexión colectiva*; que trata de dar respuesta al fenómeno del envejecimiento que se está produciendo en este siglo. Los avances científicos y tecnológicos, junto con los progresos sociales, han originado un aumento y envejecimiento de la población.
Este envejecimiento de la población presenta tres características principales: por un lado, el porcentaje de las personas mayores de 65 años supera ya en los países industrializados el 10% y tiende al 20% en el 2030; por otro lado, la población anciana envejece, y por último, las mujeres representan una proporción mayor de la población anciana.
- c) *Por ser una reflexión científica*; el envejecimiento de la población ha originado un esfuerzo de reflexión existencial, que ha realizado el colectivo en su totalidad, interrogando ahora a las ciencias sobre las nuevas situaciones que se originan entorno a los aspectos sociológicos, filosóficos, económicos, culturales, políticos, psicológicos...,etc. Todas estas disciplinas implicadas en la Gerontología se clasifican en dos categorías:
- c.1) Las ciencias de la salud; médicos, ATS, etc. El objetivo es el proceso de la propia decadencia biológica, estructural y funcional. La finalidad es atrasar o aliviar esta decadencia.
 - c.2) Las ciencias propias de la psicología, sociología, etc. El objetivo es buscar la calidad de vida de este colectivo.

Ambas categorías se interrelacionan para lograr la prolongación de la vida, dando una solución a las nuevas demandas y necesidades psicosociales. Resultado de esta interacción, son los distintos métodos

propias de las ciencias específicas que examinan los problemas de la vejez, como por ejemplo, medicina geriátrica, sociología del envejecimiento, psicología de la vejez, etc.

Este carácter interdisciplinar de la Gerontología se extiende, no sólo al terreno de la práctica profesional, sino también a la enseñanza e integración de distintos conocimientos relativos a la Gerontología. En este sentido, el desarrollo de los conocimientos gerontológicos requiere de la investigación y la teorización.

En el ámbito de la Psicología, en los últimos años se ha venido observando un aumento en la participación en actividades asistenciales e investigadoras. Las investigaciones psicológicas que aportan calidad a las publicaciones gerontológicas han aumentado, como las de Izal, M; Montorio, I. & Díaz, P, "Cuando las personas mayores necesitan ayuda" y las de Yanguas, J, J., Leturia, F. J. & Uriarte, A. "Intervención psicológica en Gerontología".

No obstante lo expuesto, no se puede entender claramente el significado del término Gerontagogía, sino se compara con otros que le son afines. Este es el caso de la Geriagogía, la Geragogía y la Gerontología Educativa.

- *Geriagogía/Geragogía*; es la disciplina educativa que se preocupa del aprendizaje de las personas mayores con deficiencias, relacionadas con la geriatría. La base teórica es la geriatría y su etiología: del griego "geron" = viejo e "iatreia" = tratamiento. Estos dos términos, Geriagogía y Geragogía, se utilizan indistintamente, significando lo mismo, sin embargo autores como Hartford (1978), plantean que sería más exacto hablar de Geriagogía. No obstante, se termina imponiendo Geragogía, cuando Tyler (1983) elabora, sobre la base de las definiciones de Hartford, un conjunto de proposiciones conceptuales, que años más tarde, en 1988, terminaron por delimitar este término para la educación de personas mayores con deficiencias geriátricas.
- *Gerontología educacional*; es la disciplina que tiene por objeto de estudio el examen de los procedimientos, necesidades y contextos de la enseñanza de los adultos de edad media o avanzada

(Lemieux, 1986). Se refiere al estudio y a la práctica de la enseñanza de los mayores durante su envejecimiento (Peterson, 1976).

La presentación de la Gerontología educativa fue en Estados Unidos en 1970 (Lumsden, 1985; Lemieux, 1986). Desde la Gerontología educativa se mantiene que la persona mayor aprende de manera distinta a cómo lo hacen los jóvenes, lo que implica una fuerte labor de investigación para determinar nuevas técnicas y orientaciones metodológicas.

- *Gerontagogía*; ciencia aplicada que tiene por objeto el conjunto de métodos y de técnicas seleccionadas y reagrupadas en un corpus de conocimientos orientado en función del desarrollo del discente mayor (Lemieux, 1986). La base teórica es la Gerontología educativa y la etiología: proviene del griego "gerontagogeio" = conducir a un viejo. El término Gerontagogía fue utilizado por primera vez por Lessa y Bolton (1978), para definir aquella ciencia aplicada que tiene por objeto la intervención educativa en personas mayores y que se sitúa entre la educación y la Gerontología. Dos años más tarde, en 1980, Colson afirma que la Gerontagogía estaba aún por hacer, aunque ya existe como ciencia con unos principios muy rudimentarios, a lo que Mayence (1980) añade, que estos principios son calcados a los de los jóvenes.

En definitiva, y como conclusión, se entiende que la Gerontagogía es una disciplina educativa interdisciplinar que tiene por objeto de estudio a la persona mayor en situación educativa.

La OMS- Organización Mundial de la salud (1982-1995), plantea como objetivo general, "potenciar la integración de los ancianos en la vida económica, social y cultural, promocionando a la senectud como una fase de vida positiva, digna y capaz".

En este sentido, uno de los principios de la instrucción debe estar referido a las características psicológicas de las personas mayores, por

3. Orientaciones metodológicas para el aprendizaje de las personas mayores

lo que se hace necesario adaptar la metodología a este tramo de la población.

Por tanto, los Programas Universitarios de Mayores, examinan la didáctica de su metodología, analizando las capacidades necesarias para compensar los cambios debidos a la edad. Las orientaciones metodológicas que se citan a continuación, no recogen las dificultades debidas al envejecimiento, sino las pautas útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje, en las áreas de dificultad más específicas, la visión, la audición, las habilidades psicomotoras, la memoria y el aprendizaje, la motivación y emociones y el autoconcepto y autoestima.

Las orientaciones metodológicas en las distintas áreas del proceso de enseñanza-aprendizaje, son las que se citan a continuación.

- Orientaciones para la visión: usar aparatos correctores (lentes, gafas, lupas etc); disponer de una adecuada iluminación del ambiente, evitando deslumbramientos; utilizar materiales impresos adaptados a la capacidad visual del alumnado mayor, esto es, letras e imágenes más grandes de lo habitual y nítidas; disponer el aula evitando, en la medida de lo posible que el mayor tenga que utilizar la visión periférica.
- Orientaciones para la audición; usar audífonos, auriculares, etc siempre que sea necesario; pedir a los profesores que intenten hablar en el tono más grave que puedan; orientar al alumno en todo momento sobre el contenido que se trabaja; moderar las sesiones de trabajo en grupo en las que los mayores hablan a la vez.
- Las habilidades psicomotoras, por otro lado, se refieren a la capacidad para responder con rapidez y precisión relacionadas con la ejecución de la tarea. Estas orientaciones son: potenciar la práctica de las actividades físicas para mantener un cierto tono muscular; localizar el aula en un lugar de fácil acceso; potenciar actitudes positivas hacia el uso de bastones, muletas, etc.; e intentar que las mesas y sillas no sean demasiado bajas y sean lo suficientemente amplias y firmes.
- Por otra parte, en las dificultades de la memoria, la diversidad de formas en las que el aprendizaje y el recuerdo puede facilitarse en las personas mayores, se cita a continuación: ignorar o

descartar la información irrelevante del material; pedir al profesor que se concentre en lo esencial, introduciendo las claves de los contenidos y procedimientos; hacer uso permanente de listas, diagramas, etc;

- Las orientaciones metodológicas para la motivación y las emociones, persiguen la adaptación de la nueva información en las experiencias vividas por los mayores, entre las que destacan: centrar el trabajo en actividades novedosas, breves, concretas y variadas con un alto nivel visual y bien estructuradas; partir de los intereses de los alumnos e irlos dirigiendo hacia el mundo exterior, para su mayor participación en éste.
- Y por último, es importante hacer referencia a la autoestima y el autoconcepto, porque reflejan la idea que la persona mayor tiene sobre sus capacidades cognitivas, actitudes e imagen personal. En esta línea la metodología se orienta hacia el refuerzo positivo del alumno permitiéndoles ser ellos mismos y autoobservarse, desarrollando las formas de ser y comportarse y desarrollar la idea de que aún hay tiempo para aprender de los errores.

En términos generales y como conclusión, se justifica la enseñanza universitaria de las personas mayores por el envejecimiento de la población mayor a nivel mundial, por los cambios políticos que protegen la calidad de vida de los mayores favoreciendo su educación y fomentado políticas sociales para prevenir su aislamiento social y cultural. Esta enseñanza del mayor demanda a la Universidad nuevas líneas de investigación y nuevos modelos de educación que desarrollen métodos y técnicas orientadas al desarrollo del mayor. En este sentido, la Gerontagogía cobra vital importancia como disciplina interdisciplinar cuyo objeto de estudio es la persona mayor en situación educativa.

AÑO GERONTOLÓGICO. VOL. 13 (1999) Glosa ediciones. Pp 292-305.

COLSON, D. (1980) *L'Université du 3^{ème} Âge. Accompagnement dans la vie à la retraite*. Careil, Université d'Áquitane.

Referencias

GLEDENNING, F. (1990) "What is the future of educational gerontology". *Ageing and Society*, (11). Pp. 209-216.

GUIRAO, M. & SÁNCHEZ, M. (1998) La oferta de la Gerontagogía. *Actas del Primer Encuentro Nacional sobre Programas Universitarios para mayores*. Granada: Grupo editorial universitario.

HARTFORD, M.E. (1978) *Career education for the preparation of practioners in gerontology*. Hemisphere Publishing Corporation., Washington D.C.

LAFOREST, J. (1991) *Introducción a la gerontología. El arte de envejecer*. Barcelona: Herder.

LEMIEUX, A. & VELLAS, P. (1986) "L'education universitaire des personnes âgées". *Perspective* (22), Montreal.

LEMIEUX, A. (1997) *Los Programas Universitarios para mayores. Enseñanza e investigación*. Madrid: IMSERSO.

LESSA, A. (1978) *Introduction au forum 1: Écologie et Vieillessement*. Centre International en Gèrontologie Sociale, París.

LUMSDEN, Barry D. (1985) *The old adult as learner. Aspects of educational Gerontology*. Hemisphere Publishing Corporation, Washington, New York, London.

MARTÍN, A.V. (1994) *Educación y envejecimiento*. Barcelona: Herder.

MAYENCE, S. (1980) "La grande aventure de universités du troisième âge" *Retraite de vie devant joi* (4), IEIAS.

PETERSON, D.A. (1976) "Educational Gerontology: the state of the art" *Educational Gerontology* (1), 62.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (1998) "La semántica de la terminología en la educación de los mayores. La Gerontagogía". En GARCÍA MÍNGUEZ, J. (Coord.) *I Jornadas sobre personas mayores y educación social*. Granada: Grupo editorial universitario, pp. 103-108.

TAMER, N. (1995) "El envejecimiento humano: sus derivaciones pedagógicas" *Colección Interamer* (51), OEA, Washington.

TYLER JOHN, M. (1983) *Teaching and loving the elderly*. Charles C. Thomas, Springfield III.

TYLER JOHN, M. (1988) *Geragogy*. Haworth Press, New York.

VELÁZQUEZ, M. & FERNÁNDEZ, C. (1998) *Las Universidades de Mayores. Una aventura hecha realidad. Estimulación y desarrollo en el último tramo del ciclo vital*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

reseñas

ESTIMULAR LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

C. ANTUNES

Madrid, Narcea, 1996.

¿Qué es la inteligencia? ¿Cómo influyen los estímulos en su desarrollo? ¿Qué son las inteligencias múltiples? ¿Cómo funciona la memoria? ¿Existen realmente las inteligencias emocionales? ¿Qué relación existe entre la perspectiva constructivista del aprendizaje y el estímulo de las inteligencias múltiples? ¿Cómo proceder para lograr la estimulación de las diversas inteligencias en la escuela, en la casa o en la vida diaria? El autor, docente y estudioso de este tema, ofrece respuestas y propuestas prácticas sumamente útiles para los docentes.

DESCUBRIR LAS COSAS POR EL TACTO

CN. BIGUET

Madrid, Narcea, 1996.

Los niños y niñas de 2 ó 3 años utilizan constantemente el sentido del tacto; gracias a él toman conciencia de las diferentes partes de su cuerpo y del mundo que les rodea. Este libro

ofrece una secuencia de Unidades didácticas cognitivas y creativas que, a través de ricas y variadas situaciones, permiten desarrollar a lo largo del curso escolar las sensaciones táctiles de los pequeños.

LOS VALORES EN LA PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL

D. SALCEDO (COMP.)

Madrid, Narcea, 1996.

Una característica del Trabajo Social ha sido el enorme esfuerzo que ha realizado a lo largo de toda su historia para aclarar teórica y prácticamente los compromisos morales en los que sustentaba su actividad. En esta obra hemos recopilado un conjunto de trabajos recientes que muestran los términos en que se produce hoy la discusión ética en el ámbito profesional. Asimismo, se publica la traducción del reciente Código de Ética que la Asociación de Trabajadores Sociales de Estados Unidos ha adoptado y que supone un esfuerzo de enorme calidad para enfrentarse a los retos que el próximo siglo presentará al ejercicio profesional.

ATENCIÓN, APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO ESCOLAR. APORTACIONES DE LA PSICOLOGÍA COGNITIVA Y EXPERIMENTAL

CH. BOUJON Y CH. QUAIREAU)

Madrid, Narcea, 1996.

En la escuela siempre hay niños distraídos o inquietos, ¿se debe a una falta de motivación o a un déficit de atención?; ¿es, más bien, el resultado de una mala adecuación entre los ritmos biológicos y los ritmos escolares? Esta obra responde a estas cuestiones pedagógicas fundamentales presentando, de una manera clara y sintética, los estudios más destacados sobre la atención, realizados en Psicología Cognitiva y en Psicología Experimental. Después de dar una definición y describir las formas de atención, los autores analizan su influencia -en el niño pequeño y en el escolar- en la percepción, la memoria y el aprendizaje, demostrando su vinculación directa con el rendimiento. Desarrollan después los trastornos o faltas de atención como origen de las dificultades escolares y los medios para evaluarlas. Finalmente proponen aplicaciones y soluciones pedagógicas. Por tanto, este libro resulta de gran interés tanto para estudiantes de Psicología y Ciencias de la Educación, como para las familias y el profesorado, sobre todo orientadores y psicopedagogos.

RESOLVER PROBLEMAS

STACEY, K. Y GROVES, S.

Madrid, Narcea, 1996.

Este libro trata de atender a las necesidades reales de los profesores de matemáticas de Educación Secundaria Obligatoria ofreciéndoles una síntesis práctica de problemas, estrategias y teoría, mediante una presentación funcional para su utilización in mediata en la clase. Proporciona un plan detallado de cada Unidad (material complementario para el profesor y hojas reproducibles para los estudiantes) para cuarenta sesiones de trabajo. Las unidades están diseñadas para enseñar importantes destrezas y estrategias de resolución de problemas. La metodología de enseñanza introduce a los alumnos en actividades matemáticas estimulantes, seleccionadas específicamente para mostrar destrezas concretas de resolución de problemas. Ninguna de estas actividades requiere contenidos matemáticos superiores a los de la enseñanza primaria.

AULAS INCLUSIVAS. CONSTRUIR EL CURRÍCULO SOBRE LAS DIFERENCIAS

SUSAN Y WILLIAM STAINBACK

Madrid, Narcea, 1996.

Este libro se centra en cómo se puede promover una educación inclusiva diseñando, adaptando y proponiendo un currículo adecuado a cualquier tipo de aula. Extrae las expe-

riencias más innovadoras de Estados Unidos y Canadá, y describe cómo cada escuela puede convertirse en un lugar donde todos los estudiantes sean bienvenidos y puedan ser enriquecidos educativamente. El objetivo de las aulas inclusivas asegura que todo el alumnado, hasta el que ha sido etiquetado como severamente discapacitado, crónicamente disruptivo, con características especiales, superdotado o de alto riesgo, sea aceptado e incluido con pleno derecho en la comunidad escolar. En esta obra se demuestra con la experiencia que la inclusión es posible en la práctica cotidiana y se nos dice cómo. Por ello, el profesorado de Educación Especial, investigadores, políticos, directivos escolares y profesorado de aula y de apoyo, psicopedagogos, orientadores, tutores, etc., podrán beneficiarse de este útil instrumento de trabajo. En los capítulos de este volumen se aborda desde la diferencia entre integración e inclusión hasta los medios para adaptar el currículo: estrategias, apoyo, colaboración del alumnado, información sobre el progreso individual, interacción con las familias y la comunidad, actividades extracurriculares, etc.

LIBROS RECIBIDOS

JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Francisco. *De educación especial a educación en la diversidad*. Archidona: Aljibe, 1999.

LÓPEZ RUIZ, Juan Ignacio. *Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje*. Archidona: Aljibe, 1999.

CARDENAL HERNAEZ, Violeta. *El autoconocimiento y la autoestima en el desarrollo de la madurez personal*. Archidona: Aljibe, 1999.

MORENO, Blanca (coord.). *Psicoanálisis, clínica y ciencia*. Archidona: Aljibe, 1999.

BORRAGÁN TORRE, Alfonso. *El juego vocal para prevenir problemas de la voz*. Archidona: Aljibe, 1999.

LÓPEZ MELERO, Miguel. *Aprendiendo a conocer a las personas con síndrome de Down*. Archidona: Aljibe, 1999.

Logopedia. Ámbitos de intervención. Archidona: Aljibe, 1999.

ARNÁIZ SÁNCHEZ, Pilar. *Discapacidad psíquica: formación y empleo*. Archidona: Aljibe, 1999

PELEGRINA DEL RÍO, Manuel. *La investigación experimental en psicología. Fundamentos científicos y técnicas*. Archidona: Aljibe, 1999.

SALVADOR MATA, Francisco. *Didáctica de la educación especial*. Archidona: Aljibe, 1999.

LUCEÑO CAMPOS, José Luis. *La resolución de problemas aritméticos en el aula*. Archidona: Aljibe, 1999.

TORRES GONZÁLEZ, J. Antonio. *Educación y diversidad. Bases didácticas y organizativas*. Archidona: Aljibe, 1999.

ILLÁN ROMEU, Nuria (coord.). *La construcción del proyecto curricular en la educación secundaria obligatoria. Opción integradora ante una sociedad intercultural*. Archidona: Aljibe, 1999.

ACOSTA, Víctor M. *Dificultades del habla infantil: un enfoque clínico. Investigación, teoría y práctica*. Archidona: Aljibe, 1999.

MONEDERO MOYA, Juan José. *Bases teóricas de*

- la evaluación educativa. Archidona: Aljibe, 1999.
- MONTERO ALCAIDE, Antonio. *Educación y referencia normativas. Otra aproximación a las organizaciones escolares*. Archidona: Aljibe, 1998.
- BRAVO BERROCAL, Rafael. *Fundamentos anatómico-fisiológicos del cuerpo humano aplicados a la educación física (I)*. Archidona: Aljibe, 1998.
- El fracaso en el aprendizaje escolar. II. Dificultades específicas de tipo neopsicológicas*. Archidona: Aljibe, 1998.
- MIRANDA, Ana. *Dificultades de aprendizaje de las matemáticas. Un enfoque evolutivo*. Archidona: Aljibe, 1998.
- VÉLAZ DE MEDRANO URETA, Consuelo. *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Archidona: Aljibe, 1998.
- TEJADA FERNÁNDEZ, José. *Los agentes de la innovación en los centros educativos. (Profesores, directivos y asesores)*. Archidona: Aljibe, 1998.
- JIMÉNEZ, Francisco. *Educación especial e integración escolar y social en Cuba (I)*. Archidona: Aljibe, 1999.
- ASOCIACIÓN BARRÓ. *Relatos de gitanas*. Madrid: Popular, 1998.
- IMBERNÓN, Francisco (coord.). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Graó, 1999.
- McLANE, J.B. *Alfabetización temprana*. Madrid: Morata, 1999.
- EISENBERG, N. *Infancia y conductas de ayuda*. Madrid: Morata, 1999.
- McKERNAN, J. *Investigación-acción y curriculum*. Madrid: Morata, 1999.
- LÓPEZ, L.E. *Sobre las huellas de la voz*. Madrid: Morata, 1999.
- BARTON, L. (comp.) *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata, 1998.
- POZO MUNICIO, Juan Ignacio. *Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*. Madrid: Morata, 1998.
- CROOK, Charles. *Ordenadores y aprendizaje colaborativo*. Madrid: Morata, 1998.
- HARLEN, W. *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Madrid: Morata, 1998.
- VIDA, F. *Piaget antes de ser Piaget*. Madrid: Morata, 1998.
- COLÁS BRAVO, M^a Pilar. *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar, 1998.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina. *Cuaderno práctico de morfosintaxis*. Sevilla: Alfar, 1998.
- SALCEDO MEGALES, Damián (comp.). *Los valores en la práctica del trabajo social*. Madrid: Narcea, 1999.
- BOUJON, CH. *Atención, aprendizaje y rendimiento escolar. Aportaciones de la psicología cognitiva y experimental*. Madrid: Narcea, 1999.
- STAINBACK, S. *Aulas inclusivas*. Madrid: Narcea, 1999.
- STACEY, K. *Resolver problemas: estrategias. Unidades para desarrollar el razonamiento matemático*. Madrid: Narcea, 1999.
- BIGNET, Marie-Noëlle. *Descubrir las cosas por el tacto. Para niñas y niños de 2 y 3 años*. Madrid: Narcea, 1999.
- WHITHAKER, Patrick. *Cómo gestionar el cambio en contextos educativos*. Madrid: Narcea, 1998.

RODRÍGUEZ MARCOS, Ana. *La formación de los maestros en los países de la Unión europea*. Madrid: Narcea, 1998.

Fracaso escolar y desventaja sociocultural. Una propuesta de intervención. Madrid: Narcea, 1998.

GÓMEZ CHACÓN, Inés M^a. *Matemáticas y contexto. Enfoque y estrategias para el aula*. Madrid: Narcea, 1998.

FERNÁNDEZ, Isabel. *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea, 1998.

VELÁZQUEZ DE CASTRO, Federico. *Temas de educación ambiental en las ciencias de la vida..* Madrid: Narcea, 1998.

SÁINZ, M^a Carmen. *Educación infantil. Contenidos, procesos y experiencias*. Madrid: Narcea, 1998.

MUÑOZ, I. *Talleres de teatro en educación secundaria. Una experiencia lúdica*. Madrid: Narcea, 1998.

OLIVARES, Engracia. *¿Cómo se hace? Los contenidos procedimentales en ciencias experimentales en secundaria*. Madrid: Narcea, 1998.

GRACIA SALVADOR, Ana. *Vivimos en un mundo tecnológico. Tecnología y calidad de vida en secundaria*. Madrid: Narcea, 1998.

LLOPIS, Carmen. *Comentarios de textos históricos. Cómo interpretar las fuentes de información escrita en secundaria*. Madrid: Narcea, 1998.